

BOLETIN de PASTORAL

Revista Diocesana Mensual

San Juan de los Lagos, Jal.

Junio de 1998

Nº 191

PREPARACION A LA IX ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL

ANIMA, Y SOSTIENE LA VIDA DE LA IGLESIA

EL ESPIRITU SANTO

IX ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL

¡ENVÍA SEÑOR, TU ESPIRITU!

22 AL 26 DE JUNIO DE 1998, SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

SUMARIO

IX Asamblea Diocesana de Pastoral:

<i>Convocatoria a la IX Asamblea Diocesana de Pastoral</i>	<i>1</i>
<i>Convocatoria del Vicario de Pastoral</i>	<i>2</i>
<i>Tema: «El Espíritu santo anima y sostiene la vida de la iglesia»</i>	<i>3</i>
<i>Acta del Consejo diocesano de pastoral</i>	<i>4</i>
<i>Encuesta para consejos de pastoral</i>	<i>15</i>
<i>Evaluación de los equipos diocesanos de pastoral</i>	<i>19</i>

Preparación de la IX Asamblea Diocesana:

<i>Subsidio para la fase parroquial preparatoria.....</i>	<i>21</i>
<i>Hora santa</i>	<i>23</i>
<i>Oración del martes.....</i>	<i>24</i>

Jubileo 2000

<i>Hacia el tercer milenio guiados por el Espíritu</i>	<i>27</i>
<i>Lectio Divina</i>	<i>50</i>
<i>El Espíritu Paráclito</i>	<i>52</i>
<i>Los dones mesianicos del Espíritu.....</i>	<i>54</i>
<i>La vida en el Espíritu</i>	<i>56</i>
<i>Ungidos para el ministerio</i>	<i>59</i>

Varios:

<i>Algunas normas que se deben observar en la administración de sacramentos</i>	<i>62</i>
<i>Nuevos destinos</i>	<i>66</i>

<i>Onomásticos y Aniversarios</i>	<i>68</i>
<i>Agenda de Junio</i>	<i>Contraportada</i>

Responsable:

Diócesis de San Juan de los Lagos

CONVOCATORIA A LA IX ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL

San Juan de los Lagos, 5 de mayo de 1998

A la Comunidad Diocesana:

Muy queridos hermanos:

Me alegra poder saludarlos en este tiempo pascual en el que celebramos el triunfo de Jesús Resucitado, con la confianza de que su Espíritu nos conceda seguir caminando juntos -como Iglesia Particular- en perseverancia, fidelidad y generosidad.

Los invito a que nos dispongamos todos a nuestra próxima **9ª Asamblea Diocesana** que, con el favor de Dios, celebraremos los días **lunes 22 al viernes 26 de junio** (de 10 a.m. a 6.30 p.m.), semana en la recordamos con gratitud 26 años de vida diocesana.

Es muy importante que a dos años de la promulgación de nuestro III Plan Diocesano de Pastoral, nos podamos reunir para intercambiar experiencias, revisar el camino andado y animarnos mutuamente a dar un paso más adelante.

El Santo Padre no se cansa de exhortarnos a avanzar en un esfuerzo generoso de renovación eclesial hacia el Gran Jubileo de la Encarnación Redentora del Año 2000. Por ello considero esta asamblea nos brindará una oportunidad singular para ponernos en sintonía con el Gran Jubileo y más en concreto con las metas señaladas por el mismo Sumo Pontífice para este año del Espíritu Santo.

En esta IX Asamblea nos proponemos precisamente como **Objetivo**: *«Redescubrir y valorar la presencia santificadora del Espíritu Santo en el caminar de nuestra Iglesia Diocesana, para fortalecer el proceso de pastoral y preparar, llenos de esperanza, la celebración del Gran Jubileo del año 2000».*

El **Tema** central de nuestra asamblea será: *«El Espíritu Santo anima y sostiene la vida de la Iglesia».* El **Lema** expresa nuestra oración fervorosa: *«Envía Señor tu Espíritu».*

Es mi voluntad que asistan **todos los sacerdotes** de la diócesis, los **seminaristas teólogos**, **dos religiosos** (as) de cada comunidad, **dos representantes laicos** de cada parroquia y uno de cada vicaría foránea.



El Consejo Diocesano de Pastoral, por encomienda mía, ha venido a lo largo del año pastoral haciendo los preparativos necesarios. De parte de la Oficina de Pastoral les llegarán mayores indicaciones al respecto y los materiales necesarios que tienen que estudiar, contestar y enviar de nuevo a esta Oficina que está coordinando este evento.

Dada la importancia de esta reunión plenaria diocesana, que me da la oportunidad de escuchar sus sugerencias, inquietudes y propuestas pastorales, les ruego encarecidamente que dejen cualquier otro compromiso y aseguren su participación puntual, a tiempo completo y con la mejor disposición de ánimo.

No necesito abundar sobre las bondades de dicha reunión. Sólo me resta agradecerles a todos el esfuerzo que harán para separar estos días y participar con entusiasmo en este evento.

Los Párrocos y Vicarios Foráneos hagan lo que esté de su parte para asegurar la participación de los religiosos (as) que vivan en sus comunidades y exhorten de mi parte a todos los fieles para que encomienden al Señor todos nuestros afanes pastorales. Que en todas las comunidades se eleven plegarias para que el Señor Jesús siga enviando abundantemente su Espíritu en nuestra amada comunidad diocesana.

Con afecto les bendice su servidor.

+ José Sepúlveda

José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velazco
Obispo de San Juan de los Lagos

IX ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL



San Juan de los Lagos, 8 de mayo de 1998

Estimados Párrocos y Vicarios Foráneos:

En el Consejo Diocesano hemos tenido ya dos reuniones para preparar y afinar el programa de trabajo de nuestra próxima asamblea diocesana de pastoral. Tendremos (D.m.) una próxima al final de este mes para ultimar los detalles de horarios y metodología de trabajo.

El Señor Obispo ha aprobado nuestras propuestas y ha enviado ya la circular de convocatoria a este evento diocesano de primera importancia, aprobando su objetivo, tema y lema, urgiéndonos a todos no sólo nuestra presencia, sino también nuestro interés, participación y sobre todo nuestra oración implorando una efusión más del Espíritu Santo sobre nuestra diócesis en general y sobre los asambleístas en particular.

En los acuerdos logrados para la celebración de nuestra Asamblea están varios a los que quisiéramos hacer referencia, aunque sus decanos con mayor propiedad se los hagan conocer: a) La IX Asamblea Diocesana no se clausurará el Sábado, sino el Viernes 26; b) a) Su programa de trabajo empieza a

las 10.00 a.m. con la oración inicial y cerrará con la oración final a las 6.30 p.m; b) Vendrán dos representantes de cada comunidad parroquial y uno por cada Vicaría Foránea o Rectoría; c) Participarán también dos representantes de cada comunidad religiosa y los seminaristas teólogos; d) Habrá inscripción previa de todos los participantes; e) Criterios determinantes para elegirlos serán: - representatividad genuina; - capacidad participativa; - ejemplaridad y amplia estima; f) La Institución respectiva cubrirá la aportación individual de \$ 250.00 para cubrir los gastos de papelería y alimentos; g) Si alguien necesitara hospedaje, desayuno y cena tendrá de aportar una cooperación extra de \$300.00 y notificarlos en su propia ficha de inscripción y reportarse el mismo lunes 22 de junio en las Oficinas de la Casa Pastoral Juan Pablo II.

Quiero recomendarles que no descuiden de ninguna manera cubrir los gastos de los representantes de su propia comunidad con los recursos comunitarios mismos y que en caso de necesidad brinden también apoyo económico y logístico a las representantes de las comunidades religiosas que presten su servicio en su comunidad. Si tuvieran algún apuro económico háganmelo saber para tomar las providencias necesarias.

En esta carta quiero explicarles también los pasos previos que necesitaremos dar todos juntos para asegurar los resultados previstos en nuestra agenda diocesana y pedirles encarecidamente que procuren hacerlos en los tiempos señalados y con el mayor de los empeños. De antemano les agradecemos sus trabajos y afanes.

Entre los subsidios que les entregarán sus respectivos decanos encontrarán los siguientes: 1) Una Hora Santa para pedir por nuestra Asamblea; 2) Un texto de oración para hacerlo en ocasiones múltiples; 3) Diversos modelos de Oración de los Fieles; 4) Un Guión de Oración para la reunión del Consejo Parroquial y Decanal; 5) Las Encuestas para los Consejos Pastorales; 6) Las Fichas para el vaciado de las encuestas; 7) Las Fichas de Evaluación de los Equipos Pastorales, en sus tres niveles eclesiales.

Les sugerimos que programen tres reuniones, dos en este mes de mayo y otra posterior a la Asamblea en el mes de julio. Esta sugerencia es válida tanto a nivel decanal como parroquial.

1) **En este mes de mayo:** a) Hacer la Oración al Espíritu Santo, siguiendo el guión indicado; b) Aplicar la Encuesta Diocesana al Consejo Parroquial; c) Hacer el vaciado de las diversas aportaciones; d) Preparar las evaluaciones de los demás programas parroquiales (formar comunidad, familia y jóvenes-adolescentes).

2) **En los primeros días de junio:** a) Hacer la evaluación de «Formar Comunidad» con los miembros del Consejo Parroquial; b) Conocer las evaluaciones de los programas familia y jóvenes-adolescentes y hacerles las observaciones pertinentes. Además: c) Hacer el vaciado de la Encuesta diocesana al Consejo Parroquial y darlo a conocer a los miembros del Consejo (si antes no se ha hecho);

d) Entregar antes del día 6 al Decano respectivo las aportaciones parroquiales (Fichas del vaciado de la encuesta y Fichas de Evaluación)

3) **En los primeros días de julio:** a) Conocer las «Líneas de Acción» surgidas de la Asamblea en sus tres niveles: diocesano, decanal y parroquial; b) Considerar las «Líneas de Acción» propias del nivel eclesial, hacer las propias observaciones, jerarquizarlas por razones de urgencia e incluirlas en los propios programas pastorales.

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier aclaración y asesoría que necesiten. Igualmente si tienen alguna sugerencia para la celebración de nuestra Asamblea, háganlas llegar a través de su propio decano o directamente a nuestra Oficina Diocesana de Pastoral.

Gracias por sus atenciones.

J.J.J. José María de la Torre Pbro.

TEMA: «EL ESPIRITU SANTO ANIMA Y SOSTIENE LA VIDA DE LA IGLESIA»

QUEREMOS

Avivar la presencia y la acción de Dios Espíritu Santo en nuestra Diócesis, para seguir animando a nuestras comunidades en la construcción del Reino de Dios.

PRETENDEMOS LOGRARLO MEDIANTE LAS SIGUIENTES METAS:

- 1) **Redescubrir** y valorar la presencia santificadora del Espíritu Santo en nuestro caminar diocesano.
- 2) **Calibrar** la calidad de vivencia de las virtudes teologales y de los siete dones del Espíritu Santo en nuestras comunidades.
- 3) **Percibir** los signos de esperanza presentes en nuestras comunidades que nos impulsan a edificarlas conforme al proyecto de Dios.
- 4) **Reflexionar** sobre el Gran Jubileo del Año 2000.
- 5) **Reflexionar** sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo en: a) Jesús; b) Hombre; c) Mundo.
- 6) **Reflexionar** sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo en nuestras comunidades.
- 7) **Recoger** del discernimiento comunitario, necesidades, urgencias y líneas de acción pastorales.
- 8) **Darles** cauce operativo en nuestros programas pastorales.

ACTA DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

24 de Abril de 1998

- Afinar los contenidos de la IX Asamblea Diocesana de Pastoral y los pasos que debemos dar antes, en y después de ella, fue el contenido primordial de la reunión del Consejo en la Casa de Pastoral Juan Pablo II.
- El Pbro. José María de la Torre, al darnos la bienvenida, nos ubicó en el trabajo.
- Ciertamente que en el objetivo tenemos claro el «que» y «para que» de la Asamblea, pero antes debemos plantearnos en «porque» y para profundizar en esto, comenzamos leyendo un subsidio llamado «Lo primero, es lo primero» (*Ver anexo*).
- En mesas redondas contestamos a esta pregunta ¿Por qué debemos celebrar la «Asamblea Diocesana». Algunos contestaron a una variante de la pregunta, la Pastoral de Conjunto. Lo importante es calificar ideas que nos alienten en nuestro trabajo.
- En Plenario cada equipo dio su respuesta (*Ver anexo*)
 - a) Por los Decanos: Sr. Cura Miguel Franco
 - b) Por Secretarías: Ma. de Jesús -Lagos-
 - c) Por tareas Fundamentales: Madre Lolita
 - d) Por tareas Diversificadas: P. Rafael Domínguez
 - e) Por Formación de Agentes: Secretaria
- A manera de resumen podemos decir que la IX Asamblea de Pastoral será:
 - * Una flor en el jardín de la Esperanza
 - * Motivará el prolongamiento de los laicos y no como simples espectadores
 - * Motivará a ser Iglesia viva, dinámica, creíble
 - * Un nuevo envío a ser apóstoles
 - * Un ser responsable en este momento histórico
 - * Un retomar el pasado para que con los pies en la tierra miremos el futuro
- Después de un breve descanso, tuvimos reunión por comisiones para la Asamblea, con la idea de presentar al día siguiente los resultados.

Sábado 25 de Abril de 1998

- Comenzamos con la «Lectio Divina» (*Anexo 2*) y después del desayuno, los diversos equipos dieron sus aportes para la Asamblea.

1.- LITURGIA: P. Fernando Varela.

- Para la apertura y clausura no hay problema, ya están hechas las plegarias.
- Se plantea la convivencia de que diario se tenga «Lectio Divina», para lo que se necesita más tiempo, y así surgieron más aportes.
- Que este estilo de oración sea más conocido, por tanto que se promueva más.
- Que se le dé el tiempo necesario. Es prudente una hora y cuarto.
- Que se haga en mesas redondas.
- Que se de a todos los conocimientos básicos, para esto que los miembros del Consejo sean coordinadores.
- Que la Palabra de Dios sea el sustento y alimento espiritual en la Asamblea.
- Que haya experiencia previa en las parroquias y decanatos.
- Que haya subsidios para los pagos y los textos.
- Al equipo se le da un voto de confianza para los subsidios.
- Que haya oración conclusiva para cada día.

(Por papeles se recogieron sugerencias)

2.- VER: Sr. Cura José Luis Aceves

- Presenta en hoja: Tres fuentes para obtención de datos y tiempos, lugares y responsables. (*Ver anexo*).
- El P. Guadalupe Muñoz Porras, nos dice para qué debe servir la Evaluación de los Equipos Diocesanos de Pastoral: sus objetivos, criterios, curso de acción y metas. (*Ver anexos*).
- El P. Miguel Franco nos da sugerencias para responder las encuestas y para la participación en la Asamblea misma (*Ver anexo*) además nos presenta un «machote para las encuestas» (*Ver anexo*).
- Las anotaciones de equipo de VER, las recogió en papeletas el P. Rafael Domínguez.

3.- PENSAR: P. Raúl Gómez.

- Este equipo hace algunos re-acomodos en las metas y presenta su curso de acción (*Ver anexo*).
- Su propuesta en general es que se tenía un sólo día para este trabajo.

- Aportes se recogieron en papeletas.

4.- ACTUAR: *P. Rafael Villalobos*

- Proponen 2 fichas para seleccionar líneas de acción, jerarquizarlos y con sus responsables: (*Ver anexo*).

5.- CELEBRAR: *P. Fernando Varela.*

Presentaron el esquema de apertura de la Asamblea (*Ver anexo*).

- Se insiste en pedir puntualidad a los asambleístas.

- Cada día se comenzará con la «Lectio Divina» en grupos.

6.- SECRETARIA: *Chuyita y Ma. de la Luz Gómez Mora.*

- Nos dicen que necesitan recursos materiales y humanos, sus urgencias y lo que solicitan: (*Ver anexo*).

- También nos dan el presupuesto económico por asambleísta que será de \$250.00 para material y alimentos, más \$300.00 para quienes necesiten hospedaje, desayunos y cenas. (*Ver anexo*).

7.- CARTEL:

- *Sr. Cura Salvador Zúñiga y equipos de MCS.*

- Presentó y se aprobó el proyecto de cartel, lo mismo que el calendario para su distribución.

- Elaborar el proyecto en Tepatitlán al 20 de Abril.

- Presentarlo al Consejo Diocesano 24 de Abril en San Juan.

- Mandar a imprenta de Guadalajara 4 de Mayo.

- Pedir recursos al obispado para pagarlo: Sr Cura Zúñiga.

- Entrega el 18 de Mayo en Tepatitlán.

- Distribución el 19 de Mayo a las comunidades el día de la santificación del Clero: P. Miguel Angel Aguiñaga.

8.- AMBIENTACION:

- *P. Miguel Angel Aguiñaga.*

9.- ORNATO: *P. Emiliano Valadez y Pedro Vázquez.*

Los letreros del Bienvenida, Objetivo, Tema, Lema y Cartel amplificado: Sr. Francisco Martín.

10.- DEPORTE: *P. Franco Orozco y Juan Manuel Guerra:*

- Fut-bool: Torneo por decanatos - Con trofeos - 2 Tiempos de 20' c/u - Porras - Reglamento de competencias.

- Basquet y Voly = Canchas libres.

- Juegos de mesa = Casino - TV - Dominó.

11.- CAMPAÑA DE ORACION: *Hermana Beatriz*

- Tarjetas - Horas Santas - Oración de los fieles.

12.- VIDEO: *P. Miguel Angel Aguiñaga.*

13.- FOTOGRAFIA: *Ing. Francisco Martín.*

14.- CRONICA: *M.C.S.*

15.- CRONOMETRO: *Equipo de Familia (Ver anexo).*

16.- ASUNTOS VARIOS:

a) *Sr. Cura J. Luis Aceves:*

Contenido del día del obrero (1° de Mayo), la Diócesis de Guadalajara nos ofrece material de reflexión sobre 4 situaciones que se están dando su referencia a los obreros. Nos da líneas de acción pastoral y un esquema para Celebración Eucarística el 1° de Mayo (*Ver anexo*).

b) *P. Miguel Angel Aguiñaga: (Pastoral Vocacional)*

3 de Mayo

= Jornada de oración por las Vocaciones

= Concurso de la Canción Vocacional en la Casa de Pastoral Juan Pablo II, a las 11 de la mañana.

14 - 17 de Mayo - Jornada Pre-vida Religiosa para mujeres en la Casa de Pastoral

c) *P. Juan Francisco Orozco (Pastoral Campesina)*

- Sábado 16 de Mayo: Tianguis Campesino Diocesano en la Casa de Pastoral Juan Pablo II de 10:30 a.m. a Comida.

d) *Peregrinación Diocesana al Tepeyac el 13 de Mayo.*

e) *EDPIP: P. Miguel Domínguez.*

19 de Mayo = Retiro de la Santificación del Clero en Ojo de Agua, a las 10:00 a.m.

20-25 de Julio: Ejercicios espirituales para el presbiterio, dirigido por el Sr. Obispo Dn. Octavio Villegas.

f) *MCS*

- 23 de Mayo, 10:30 a.m. - Día del Comunicador en la Casa de Pastoral Juan Pablo II.

- Seguimos esperando respuesta a la encuesta que se envió junto con el periódico «Fuego Nuevo». Sólo uno ha contestado.

- Ofrecerá apoyo al Curso de Verano de Agentes del 2 al 8 de Agosto.

g) *Otros Acuerdos:*

- Se suprime la reunión de párrocos. Avisen los Decanos

- se suprime la reunión del Consejo del 29-30 de Mayo

- Los de más acuerdos los tiene el P. Chema.

Pbro. José de Jesús Melano Glez.

ACUERDOS DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL PARA LA IX ASAMBLEA

1. La IX Asamblea Diocesana se celebrará en cinco días: del Lunes 22 al Viernes 26 de Junio.
2. El **Tema** será: «El Espíritu Santo anima y sostiene la vida de la Iglesia», y el **Lema**: «Envía Señor tu Espíritu»
3. El **Objetivo** por lograr: «Redescubrir y valorar la presencia santificadora del Espíritu Santo, en el caminar de nuestra Iglesia Diocesana, para fortalecer el proceso pastoral y preparar, llenos de esperanza, la celebración del Gran Jubileo del Año 2000».
4. El Horario diario se extenderá de 10 a.m. a 6.30 p.m. El Lunes comenzará a las 9.30 para hacer las inscripciones.
5. Serán invitados todos los sacerdotes y diáconos, dos religiosos por comunidad, los seminaristas teólogos y alrededor de 140 seglares representantes de sus comunidades: 2 por parroquia y 1 por vicaría o capellanía.
- 6.- Se pedirá a cada asistente una cuota de recuperación de gastos de \$250.00. Quienes soliciten hospedaje en la Casa Pastoral aportarán \$300.00 más.
- 8.- Para facilitar un mejor servicio en la Asamblea, la **Secretaría**:
 - a) Realizarán preinscripciones urgiendo de los candidatos cualidad representativa y capacidad participativa;
 - b) Solicitará a los decanos que distribuyan y recojan las «fichas» y las entreguen a la Oficina Pastoral a más tardar el día 15 de junio;
 - c) Igualmente solicitará que cada decano proporcione dos candidatos de su decanato para que coordinen las mesas redondas;
 - d) El P. Miguel (secretario general) escogerá de entre los seminaristas los 18 secretarios de las mesas redondas.
 - 9) Los responsables de los equipos «Celebrar» (P. Fernando Varela) y «Ver» (Miguel Franco) , entregarán sus respectivos materiales a la Oficina de Pastoral, el sábado 2 de Mayo.
 - 10) La Oficina de Pastoral, les hará llegar todo el material necesario para el trabajo preliminar de la Asamblea, a los Decanos en su reunión de Santa María del Valle, el viernes 8 de Mayo.(Fichas de encuestas; Fichas de evaluaciones; Fichas de vaciado de encuestas; Carta Circular Convocatoria y Plegarias).
- 11) Los **Decanos** prestarán los siguientes **servicios**:
 - a) Darán aviso a los Párrocos y Vicarios que se suspende la reunión prevista con ellos el martes 5 de mayo para preparar la Asamblea;
 - b) En sus reuniones decanales respectivas darán las indicaciones necesarias y solicitarán de ellos su participación ejemplar en la Asamblea (puntualidad, fervor, interés, participación);
 - c) Instruirán a los párrocos y vicarios, al respecto del *trabajo preliminar* de la Asamblea (Reunión del Consejo Parroquial para hacer la «*lectio divina*» y realizar la «*encuesta*» y las *evaluaciones*: mayo;
 - d) Distribuirán el material necesario para los trabajos preliminares de la Asamblea (Plegarias, Carteles, Estampas, Fichas de Inscripción; Fichas de Encuesta, Fichas de Evaluación de Equipos Pastorales;
 - e) En una reunión decanal (mayo) realizarán la «*encuesta*», celebrando previamente una «*lectio divina*» de las que la comisión «ver» ofrezca dedicadas al Espíritu Santo y que servirá para «sintonizar» con el tema de la Asamblea y para mejor disponerse a contestar la Encuesta;
 - f) Recojerán las «*Encuestas Parroquiales*» y harán un «vaciado» de ellas, sin mezclar la «*encuesta decanal*»: 1-10 junio;
 - g) Velarán que los Equipos Decanales (Formar Comunidad, Familia, Jóvenes, Campesinos o Ciudad) realicen su propia «*evaluación*» recogiendo las aportaciones de los respectivos equipos parroquiales: 1-10 junio;
 - h) Entregarán los «*resultados*» tanto de la evaluación decanal y de las evaluaciones parroquiales, como los de las encuestas, decanal y parroquiales, en la Oficina Pastoral a más tardar el día 10 de junio;
 - i) Aportarán dos coordinadores cada uno para las mesas redondas, de los respectivos miembros de su decanato.
- 12) Los Equipos Diocesanos entregarán también el «*resultado*» de su propias evaluaciones a más tardar el día 10 de junio a la Oficina de Pastoral.

Los de «Líneas pastorales prioritarias» (Formar Comunidad, Familia, Jóvenes-Adolescentes, Campesinos, Ciudad) recojerán en la Oficina Pastoral Diocesana los resultados de las evaluaciones decanales para hacer un vaciado global diocesano y entregarlo a su vez antes del día 17 de junio.

- 13) El equipo responsable de las «**celebraciones**» aportará los siguientes subsidios:
- Textos de oración (Hora Santa, Oración de los fieles, oración de la asamblea), para preparar la asamblea;
 - Lectio Divina para la reunión del Consejo Parroquial;
 - Lectio Divina para la reunión del Consejo Decanal;
 - Celebración Inicial de la Asamblea;
 - Lectio Divina para los días martes, jueves y viernes;
 - Celebración final de la Asamblea
- 14) Este mismo equipo velará por la capacitación de los «guías» de las celebraciones y de las «lectio divina», encogiéndolos entre los miembros del consejo diocesano que ya tienen de ellas experiencia.
- 15) Si las Comisiones hacen gastos, reportarán a Secretaría.
- 16) La Comisión Mixta (ver-pensar-actuar) elaborará el curso de acción para la Asamblea y lo enviará cuanto antes a la Oficina de Pastoral, para las últimas afinaciones del Equipo de Pastoral previas a la reunión del CDP del 29-30 de Mayo. (Ver Anexo).
- 16) Para la próxima reunión del CDP, (29-30 de Mayo) serán convocados sólo los responsables de las distintas comisiones (Celebrar; Ver; Juzgar; Actuar; Evaluar) de la Asamblea y los Secretarios para su capacitación.

*San Juan de los Lagos, Jal.
22 - 25 de Abril de 1998*

HORARIO DE LA ASAMBLEA

CELEBRAR: _____

Lunes:

10.30 a.m. - 11.30 a.m.
6.25 p.m. - 6.30 p.m.

Martes y Jueves:

10.00 a.m. - 11.15 a.m.
6.25 p.m. - 6.30 p.m.

Viernes:

10 a.m. - 11.15 a.m.
5 p.m. - 6.30 p.m.

CLAUSURA

VER: _____

Lunes:

12.30 a.m. - 2.00 p.m.
4.00 p.m. - 6.30 p.m.

Martes:

11.30 a.m. - 12.30 p.m.
1.00 p.m. - 2.00 p.m.

Miércoles:

11.30 a.m. - 12.00 hrs.

ACTUAR: _____

Jueves:

11.30 a.m. - 12.30 p.m.
1.00 p.m. - 2.00 p.m.
4.00 p.m. - 6.25 p.m.

EVALUAR: _____

Viernes:

1.00 p.m. - 2.00 p.m.
4.00 p.m. - 5.00 p.m.

INFORME DE ACTIVIDADES DE EQUIPOS DIOCESANOS Y CONSEJOS DECANALES

DECANATO 1

Reunión Decanal. 9 de Febrero de 1998

Anfitrión: Sangre de Cristo. **Lugar:** Santa Ana. **Bienvenida:** Sr. Cura Jesús Melano. **Ubicación:** Padre Jesús Gutiérrez. **Lectura del Acta anterior:** Srita. Martha Rodríguez.

Tema: «CUARESMA-PASCUA» Responsable Sr. Cango. Gabriel Velázquez.

El tema fue «La Iglesia es un Reino Sacerdotal». Se nos habló y recordó sobre el sacerdocio bautismal, ministerial y sacerdotal. En un segundo momento se nos dio la biografía del beato Toribio Romo ya que nació en ese lugar y en esa capilla se encuentran sus restos.

Terminamos nuestro retiro con una muy participada Celebración Eucarística.

Asuntos Varios: El responsable de este momento fue el P. Jesús Gutiérrez: 1. Calendarización de confirmaciones en cada parroquia: Sta. María Transpontina el 27 de diciembre. Sangre de Cristo último domingo de Junio. San José el 29 de Abril. San Juan Bautista; 12 de diciembre y 24 de Junio, en el templo del Espíritu Santo el 31 de Mayo. San Felipe (El Hertero) el 5 de Febrero. 2. Pastoral Social; reunión el 10 de febrero en casa de pastoral parroquial para tomar acuerdos y el 19 de febrero en Tepatitlán. 3. Taller de Agentes: Continúan clases el 12 de febrero. 4. Jóvenes: Se vivirá un encuentro en la casa de San Pedro Apóstol, del 21 al 26 será el encuentro. 5. Campesinos: Se realizará un retiro el 26 de Febrero en la casa de pastoral Juan Pablo II, tema: «El Espíritu Santo». 6. Se le dio la bienvenida al Sr. Cango. Roberto Corona que llegó a Catedral. 7. Se hizo la elección del nuevo decano por votación de los sacerdotes y de un representante laico de cada parroquia.

El Padre Fernando Varela dio las gracias a los que colaboraron el 2 de Febrero con los peregrinos.

Terminamos con la comida.

Nota: Las reuniones de Marzo y Abril se suspendieron por los ejercicios cuaresmales

Martha Rodríguez. Secretaria

DECANATO II LAGOS

Para realizar nuestra reunión mensual de Consejo, nos dimos cita en el templo Parroquial de El Refugio, el jueves 12 de febrero de 1998. Iniciamos con nuestra oración para ponernos en las manos de Dios y El fuera el centro de esta reunión. Al terminar pasamos a la Casa de Pastoral, donde el Sr. Cura Román nos dio la Bienvenida, se hizo la lectura del acta y la evaluación anterior.

El P. Sergio de Evangelización nos da la introducción, nos recuerda el objetivo:

Profundizar a la luz del Espíritu Santo, los temas de cuaresma-pascua, para que como agentes de pastoral, sepamos vivirlos y compartirlos en nuestras comunidades. Nos da a conocer el temario para esta Cuaresma y nos divide en 5 grupos, cada equipo estudiará, reflexionará y vivirá el tema que le tocó, ya después en plenario pasaron a compartir, después de lo aportado se dieron algunas sugerencias, algunos comentarios, entre otros: Se sugiere que no falte la bendición Papal, darle la importancia que tiene a la indulgencia plenaria, hacer celebración, clausura de los ejercicios, se motiva a los Sacerdotes a compartir su tiempo, ayudando con las confesiones.

En asuntos varios entre otros, se recuerda que es muy poca la participación en el Instituto de Formación de Agentes. Contestamos una encuesta que manda el Eq. Dioc. de Agentes servirá para una mejor organización y aprovechamiento del Curso de Verano.

Terminamos nuestra reunión recordando la próxima y agradeciendo al Señor su presencia y a la Parroquia de **El Refugio** todas sus atenciones.

Reunión del 12 de marzo de 1998, espiritualidad decanal. Iniciamos con la Bienvenida del Sr. Cura Cecilio en el salón Parroquial de Tlacuitapa, Jal., enseguida la Secretaria nos leyó el acta y la evaluación anterior, continuamos con una reflexión que nos dirigió el P. Primitivo, como motivación para vivir de mejor manera este tiempo de Cuaresma como preparación para la Pascua. Agradecemos al P. Primitivo su intervención.

Al terminar iniciamos nuestro Viacrucis de manera participativa tanto de los Agentes como de los fieles de Tlacuitapa, del salón continuamos por

el jardín y terminamos en el templo Parroquial con la Exposición del Santísimo.

Al terminar el viacrucis nos dividimos para visitar los enfermos y ancianos de la comunidad como un testimonio de solidaridad y caridad. Terminando estas visitas nos dieron su experiencia las personas visitadas y en sí la comunidad quedó muy agradecida y la experiencia fue muy positiva para los Agentes de Pastoral de este Decanato.

Ya en asuntos varios se informa que llegó la comunicación para el Ramillete Espiritual para el Sr. Obispo en su aniversario, el festejo no está aún confirmado.

Dimos gracias a Dios y pasamos a comer lo que tan amablemente nos ofrece el Equipo anfitrión de Tlacuitapa, Jal.

El objetivo de nuestra reunión del 16 de abril, fue **crecer y fomentar la integración entre los agentes de pastoral (Sacerdotes y laicos) a través de la convivencia, para vivir la verdadera alegría de Cristo resucitado en nuestro decanato**. Iniciamos en el templo parroquial de Cuarenta con la oración, pasamos a una Quinta donde escuchamos el acta y evaluación anterior. Nos visita el Asesor Diocesano de Campesinos, motivándonos a no dejar pasar desapercibido este tiempo dedicado a ellos, semana y día del campesino, invita al **Tianguis** para el 16 de mayo. A nivel decanal se celebrará con la Eucaristía el domingo 3 de mayo en el Calvario. Se dieron algunos avisos y pasamos a disfrutar de las botanas, del descanso, del deporte y de los juegos, y por supuesto la convivencia.

Cerca de las 3 de la tarde pasamos a comer la abundante comida que nos ofrece el equipo anfitrión de El Cuarenta. Agradecidos con Dios y con la Parroquia de Cuarenta nos fuimos despidiendo, esperando encontramos en la próxima, 14 de mayo en la Parr. de Moya.

Ma. de Jesús Rodríguez Glez. Secretaria

DECANATO III TEPATITLAN

Febrero - Abril de 1998

7 y 8 de Febrero.

En Acatic se llevó a cabo el Curso Decanal de Pastoral Juvenil. Tema: autoestima; donde participaron la mayoría de las comunidades del decanato.

9 de Febrero de 1998.

Reunión Decanal en el Templo de San José en Tepatitlán. Iniciamos con la Oración ante el Santísimo que el equipo de espiritualidad como siempre la prepara muy bien. Nuestro Decano el Pbro. Miguel Franco ubicó la reunión con el Tema de *Cuaresma Pascua* con actitud de asimilar y sugerir dentro del ámbito de la Pedagogía Cristiana; antes de formar los equipos de trabajos se dio lectura al esquema de la pag. 2 del boletín diocesano correspondiente a Cuaresma-Pascua. En los equipos se vieron las siguientes cuestiones:

- 1° Resaltar 3 Ideas Centrales imprescindibles
 - 2° Asumirlas: ¿Cómo podríamos encarnarlas en nuestra propia realidad como agentes de pastoral?
 - 3° Sugerencias innovadoras y atrevidas.
- * 15 de Febrero: Círculo Vocacional Decanal.
 - * 17 de Febrero: Reunión Espontánea de Sacerdotes en Villas del roble.
 - * 20 a 22 de Febrero: Se llevó a cabo los Ejercicios Espirituales para Agentes y Sacerdotes del Decanato.
 - * 23 de Febrero: Retiro para Sacerdotes en Santa Ana.
 - * 9 de Marzo Reunión del Consejo Decanal: en Ojo de Agua.

Iniciamos a las 10:40 con la Oración ante el Santísimo en el Templo de Ojo de Agua de Latillas con una Hora Santa que preparó como siempre el equipo de espiritualidad. Continuamos el Retiro Espiritual con la dinámica, se nos dieron indicaciones para el Trabajo personal y viacrucis en equipos.

Después del descanso pasamos al salón donde se presentó el rol de la visita de la Virgen de San Juan de los Lagos al Decanato: del 19 de Marzo al 12 de Abril

- * Pastoral Vocacional: el Pbro. Miguel Angel Pérez nos comunicó que el 1° Concurso a nivel Decanal lo ganó Manalisco y Huisquilco. Sacerdotes que tengan candidatos para el preseminario enviarlos el domingo 15 en el Cerrito de la Cruz, hay 100 muchachos en proceso de preparación y también para las jovencitas que tienen inquietud por la vida religiosa.
- * 20 de Abril Reunión Consejo Decanal: el día 20 de Abril en el Cerrito de la Cruz.

Con la oración ante el Santísimo inició nuestra reunión del consejo decanal el tema que vimos - Catequesis Decanal dirigido por el Sr. Cura Anas-tacio Ulloa; trabajando con los resultados del vaciado de las encuestas en equipos. Se presentó al Pbro. J. Rosario Hernández que está en el Santuario del Sr. de la Misericordia.

Próxima Reunión del Decanato el día 30 en el Santuario del Sr. con la Concelebración de la Sta. Misa y luego una comida-convivencia.

Siguiente Reunión del Consejo Decanal el día 11 de Mayo en Capilla de Milpillas.

Ma. Guadalupe Gómez Glez.
Secretaria Decanal.

DECANATO ARANDAS

La reunión del 9 de Febrero, fue en la Parroquia de Jesús María (Casa de Pastoral).

El contenido fue: - Preparación de tema Curaresma-Pascua.

Coordinada por el Pbro. Erminio Gómez, asesor de evangelización y catequesis, trabajamos por equipos analizando y enriqueciendo los temas.

El Sr. Cura Pedro Vázquez, nos motivó para saber aprovechar el material que nuestra Diócesis nos ofrece ya que el boletín es una gran riqueza en su contenido.

Después como decanato dimos la bienvenida al Sr. Cura Gerardo Orozco, Párroco de la Parroquia de Santiaguito, continuamos con los asuntos varios y terminamos nuestra reunión con la comida.

En la reunión del 9 de Marzo realizada en el Santuario Arandas, el contenido fue Pastoral de Adolescentes- Jóvenes.

Teniendo como objetivo: Conocer los procesos de pastoral adolescentes-jovenes de nuestras parroquias para que juntos descubramos a la luz del Espíritu santo la mejor manera de conducir a nuestros jóvenes y adolescentes a ser protagonistas del reino de Dios en una pastoral de conjunto.

Lema: «Apóstoles con la fuerza del Espíritu»

En esta ocasión se invitó al Pbro. Rafael Domínguez, asesor diocesano de pastoral juvenil.

Por parroquias compartimos el proceso de pastoral adolescentes-jóvenes; después del descanso y las botanas, el padre Rafa continuó con la iluminación.

Se resaltaron algunos desafíos fuertes en la pastoral juvenil a nivel decanal.

Tener medios específicos concretamente en la drogadicción.

Buscar espacios de formación para asesores laicos.

Preocuparse por la espiritualidad laical y no dejar perder los valores espirituales.

Integración de la pastoral de conjunto.

No esperar que los jóvenes vengan, ir a donde ellos están.

Tener apertura los asesores a nuevos métodos.

Cuidar el seguimiento de los miembros de los grupos.

Llegar a los jóvenes con metodologías que motiven y formen, de modo que se integre al proceso comunitario.

La reunión del 6 de Abril la realizamos en la Parroquia de El Josefino de Allende, teniendo como contenido la Pastoral Social.

Objetivo: Reflexionar en el ser y quehacer de la pastoral social a la luz del magisterio de la Iglesia, para tomar conciencia de nuestro compromiso cristiano.

Lema: «Impulsados por el viento del Espíritu Santo»

Después de la oración, bienvenida, lectura del acta y ubicación, continuamos con el tema estudiando los cuatro apartados de la pastoral social, coordinado por el Pbro. José Guadalupe Muñoz Porras, asesor diocesano de pastoral social.

Nota: En todas la reuniones han asistido todos los sacerdotes, religiosas (os), y asistencia de laicos de cada parroquia.

Atentamente

Mary Cabrera
Secretaria.

DECANATO DE JALOSTOTITLAN

Reunión en Teocaltitán sobre los ministerios laicales, Febrero 9.

Iniciamos a las 10:30 con una participación de 31 laicos y 16 sacerdotes. En esta ocasión estuvieron 7 ministros extraordinarios de la Comunión.

La oración nos dio el marco del trabajo de este día. Nos ayudó el P. Federico y resonó en los asistentes que los ministerios es la actividad de los miembros del Cuerpo Místico de Cristo. Así que tener un ministerio en la Iglesia significa tener un servicio. Todo laico está habilitado a ejercer algún servicio en el Cuerpo de Cristo. Los ministerios que derivan del sacramento del Orden son: Los Obispos, Presbíteros y Diáconos y se les llama Ministerios Jerárquicos. Los ministerios que derivan del Bautismo, Confirmación y Matrimonio y se les llama Ministerios Laicales, que se dividen en instituidos y no Instituidos. Instituidos: Acolitado, Lectorado, Ministro Extraordinario de la Comunión. No Instituidos: Catequista, Miembro del equipo litúrgico, Miembro Cáritas, Etc.

En tanto el P. Antonio Esparza realiza el análisis de la Realidad con las preguntas a los Ministros ¿Quién les hizo el llamado?, ¿Cómo se prepararon?, ¿Cómo se sintieron? y ¿Qué tal la aceptación de la comunidad?. Fue el equipo de sacerdotes en voz de los señores curas quienes nos llamaron a servir en la Iglesia; las reuniones de preparación fueron cada mes y seguimos capacitándonos; el miedo era uno de los sentimientos, un poco de nerviosismo y la alegría, la gente al principio se resistía enseguida ya nos aceptaron.

Ya en mesas redondas reflexionamos y la conclusión en plenario fue: Todo bautizado está invitado a ser miembro vivo y activo del Cuerpo Místico de Cristo, ejerciendo un ministerio o servicio según el carisma que ha recibido para bien de su comunidad.

Reunión en Santa Ana, 9 de Marzo. Retiro cuaresmal

La reunión dio inicio a las 10.30 con la participación de 19 sacerdotes y 19 laicos.

Abrimos el día con la oración. Enseguida el Sr. Cura Raúl Gómez hace la introducción al tema de

reflexión: La Conversión. Reflexionamos de manera individual y en grupos espontáneos y luego el plenario.

Los puntos fueron:

- 1.- La Conversión como madurez humana.
- 2.- La Conversión desde la mística del III Plan.
- 3.- Convicciones del agente de pastoral.
- 4.- Apéndice: Ser Sacerdotes hoy.

Conclusiones:

- El maduro se acepta y acepta a lo demás, es auténtico sin pretensiones ni complejos, se integra a una comunidad, se enfrenta a sí mismo y no a los otros.
- El consejo decanal posibilita la efectiva unión y corresponsabilidad entre sus miembros (N. 602 III PDP).
- El agente de pastoral descubre la presencia de Dios, logrando la sintonía con el querer de Dios y las necesidades del pueblo.
- La tarea del sacerdote en cualquier situación y lugar es descubrir día a día este hoy suyo sacerdotal en el hoy de Cristo a quien ha de configurar.

Para finalizar hicimos el camino de la Cruz.

Próxima reunión en el Valle de Guadalupe el día 4 de mayo.

DECANATO SAN JULIAN

El Consejo del decanato de San Julián, nos reunimos en el mes de Febrero, el día 9 en Santa María del Valle y el mes de Marzo en San José de los Reynoso.

En ambas reuniones, comenzamos alrededor de las 11.00 a.m. con la oración.

En la primera reunión, después de ubicar el Tema, por el Sr. Decano Rafael Villalobos se formaron equipos de estudio y concientización de los Temas Cuaresmales.

Al finalizar en las dos reuniones, se dieron los avisos pertinentes.

En la segunda reunión la oración llevó otro tinte; se vieron tres dimensiones de todo cristiano: 1. Nuestro sentido de Iglesia, conciencia de pertenencia a una comunidad. 2. Nuestra experiencia de Jesús. 3. Nuestro apostolado.

Esto se llevó en clima de oración y en el compartir de equipos.

El P. Javier Rodríguez, compartió la esencia de la Pascua Juvenil, con sus aciertos y desaciertos.

Este día se tuvo la presencia del equipo diocesano de pastoral campesina, donde se nos motivó a seguir fortaleciendo y trabajando en esta misión.

El mes de Abril se suspendieron las reuniones, por la Semana Santa y vacaciones de Pascua.

Hna. Beatriz de la Cruz
Secretaria

PASTORAL FAMILIAR

14 de Marzo, reunión en Mexxicacán, correspondiente al Decanato de Yahualica donde se impartió el tema de «Pedagogía Familiar».

CENTRO DE CAPACITACION EN ASUNTOS DE LA FAMILIA

Objetivo: Capacitar, en sus distintas áreas, a agentes que presten servicios de orientación familiar, para fortalecer la evangelización de las familias y la inculturación de los valores del Reino en nuestra cultura.

- Esta iniciativa encuentra apoyo en los criterios pastorales del programa de familia, que sugieren apoyar toda acción en favor de la familia; lo mismo que en las urgencias detectadas que nos motivan a capacitar agentes en esta línea (III PDP 994).
- El curso se proyecta para 3 años, con asistencia de viernes a sábado, del 4 de septiembre al 26 de febrero, excepto en el mes de diciembre.
- Se calculan 250 horas de trabajo, con un número aproximado de 150 horas clase y 100 de talleres prácticos.
- Se pedirá a los alumnos una asistencia regular a clases, trabajo de investigación en sus comunidades y un trabajo final de síntesis y aplicación.
- Se aceptarán 4 alumnos por decanato.
- Pediremos apoyo a los sacerdotes y encargados de pastoral familiar en los decanatos para elaborar el perfil del egresado, de acuerdo a las necesidades de nuestra región.
- El costo del curso anual será de \$2,000.00 por persona. (Hay que pagar al inscribirse o en un

plazo máximo de un mes). El pago puede hacerse con apoyo parroquial, decanal o de algún patrocinador, según cada caso.

- Las clases y talleres serán el viernes de 4:00 p.m. a 8:30 p.m. y el sábado de 9:30 a 2:00 p.m. y de 4:00 a 6:00 p.m. (Habrá espacio para convivencia el viernes por la noche; y para oración, el sábado por la mañana).

Atte. Pbro. Miguel Aizaga O. Pastoral
Familiar Diocesana.

CAMPESINOS

El final del mes inicial del '98, concretamente el día 26, significó la continuación de las labores del equipo diocesano de campesinos en reunión celebrada en Tepatitlán, donde abordamos los comentarios decanales en torno a los esfuerzos y logros en favor de los campesinos durante el período de Adviento y Navidad.

De igual manera se distribuyó a cada uno de los asesores decanales un juego de temas de iluminación para contrarrestar las supersticiones; así como preparar tanto la convivencia diocesana de campesinos prevista para el 26 de febrero, como disponerlos a las actividades propias de cuaresma.

En conformidad con nuestro programa, el equipo diocesano visitó al decanato de Tepatitlán en su junta realizada el lunes 9 de febrero.

Fue el bello marco de la Casa Juan Pablo II donde se realizó la convivencia-retiro de campesinos a nivel diocesano que contó con la participación de más de 200 campesinos representantes de siete decanatos.

El éxito alcanzado, según comentario unánime de quienes asistieron, se debió a la invaluable compañía de nuestro Pastor, el Señor Obispo, quien presidiera nuestra Eucaristía; a la exposición de la reflexión central dirigida por el P. Francisco Escobar y a la precisa colaboración de quienes asumieran alguna comisión.

La siguiente visita del equipo fue al decanato de San Julián, que nos recibió en San José de los Reynoso, el lunes 9 de marzo.

De acuerdo a la primera meta, el equipo realizó su convivencia el miércoles 11 de marzo. Experien-

cia que nos permitió interiorizarnos más en nuestro trato y amistad.

Jueves 16 de abril, en sesión ordinaria verificada en San Miguel de Cuarenta, el decanato de Lagos, abrió sus puertas al equipo diocesano de campesinos, en ésta que fue la última visita programada correspondiente al ciclo pastoral '97-'98.

La reunión del equipo diocesano de campesinos verificada en Tepatitlán el pasado 22 del presente mes, caracterizó por una presencia altamente significativa de representantes de 6 decanatos.

Respecto a las acciones de cuaresma-pascua, el informe de los decanatos fue muy positivo, en cuanto al número de comunidades atendidas con los temas de evangelización y oficios de Semana Santa, en varias de ellas, y demás ejercicios de devoción propias del tiempo.

Nuestra agenda comprendió también la preparación de la semana y día del campesino que haremos de celebrar, Dios mediante, del 11 al 17 de mayo próximo, resaltando el día 15, día de San Isidro.

Finalmente, previmos la celebración del «tianguis campesino» para el día 16 de mayo, en la Casa Juan Pablo II.

Concluimos determinando la fecha de nuestra próxima reunión para efectuarse en: Los Dolores el miércoles 17 de Junio, donde haremos nuestra evaluación anual y nos prepararemos para participar en la Asamblea Diocesana.

AGENTES: SACERDOTES

En la casa pastoral Juan Pablo II, del 26 al 30 de enero, se llevó a cabo la reunión generacional, para sacerdotes mayores de 27 años de ordenación.

Asistieron 33 de los 66 enlistados. Muchos otros se disculparon por no poder asistir, especialmente por enfermedad.

Los asistentes participaron con gran entusiasmo y disponibilidad en el encuentro, que tuvo el siguiente objetivo: «Revisar nuestro ser y quehacer sacerdotal, especialmente en área espiritual, para reavivar nuestro sacerdocio en favor de la comunidad que Dios nos ha encomendado». Se trató de hacer evaluación del programa personal sacerdotal (en sus 4 áreas), de conocer mejor e imitar las actitudes personales de Cristo, de definir los núcleos fundamentales de la espiritualidad del sacerdote diocesano, así como señalar los medios más significativos para vivirla, y de elaborar una programación personal.

El paseo del grupo lo hicimos a Santa Ana, lugar donde están las reliquias del P. Toribio Romo; ahí celebramos la Eucaristía y la sabrosa comida que nos ofreció el P. Gabriel y la Comunidad.

En la evaluación del encuentro, se dijo: Buenos contenidos. Lugar adecuado. Buen ambiente. Buena organización. Abiertos al trabajo en pequeños grupos. Nos comprometemos a llevar estos contenidos a los compañeros que faltaron.

12 de mayo de 1998

Querido hermano sacerdote:

Con este comunicado queremos felicitarte por todo tu empeño y esfuerzo ministerial. Queremos, además, informarte y recordarte algunas fechas de interés para ti, a saber:

1.- El próximo 4 de junio, Día de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, estamos invitados to-



dos los sacerdotes de la Diócesis a celebrar juntos nuestro sacerdocio en Santa Ana (Centro de Espiritualidad). El programa será muy sencillo:

12:00 hrs. Inauguración del camino, en la entrada.

12:30 hrs. Eucaristía en la Capilla de Santa Ana
(*Presidirá el Sr. Obispo*).

14:00 hrs. Comida. Convivencia.

Será una buena oportunidad para conocer este sitio que está a nuestra disposición y para comenzar una tradición saludable: festejar este día sacerdotal unidos, pastor y presbiterio.

- 2.- Te recordamos que del 7 al 12 de julio tenemos una cita muy importante en la Ciudad de México. Se trata del III Encuentro Internacional de Sacerdotes, al cual estamos cordialmente invitados. Tienes tú mismo los datos concretos de dicho evento para que preveas tu inscripción, hospedaje, etc., en caso que decidas ir. Será una oportunidad única y muy provechosa. ¡Aprovechala!
- 3.- Para quienes han decidido asistir al curso de actualización en San Diego, Cal., ya es fecha tope para que se anoten con el Pbro. Fco. Javier González («Abuelo»). El tiene datos concretos sobre costos, lugar y hora de salida, etc. Manuel Valladolid (el anfitrión) ha preparado muy bien todo para que aprovechemos nuestra estancia del mejor modo posible.
- 4.- Habrá Ejercicios espirituales en la Casa de Ejercicios de Tepatitlán del 20 al 24 de julio. El director de la tanda será el Sr. Obispo Villegas Aguilar (Tula, Hgo.). De modo especial se invita a los que hicieron ejercicios con el P. Esqueda Bifet en su primera vez, pero está abierto para todos.
- 5.- Nos hacemos eco del Sr. Obispo que en su convocatoria oficial a la IX Asamblea Diocesana, nos invita a participar de lleno; dejando otros compromisos, siendo puntuales y disponiéndonos a estar a tiempo completo. Ya es tiempo de que los sacerdotes nos demostremos que sí podemos y de que crezcamos en responsabilidad en los detalles pequeños.
- 6.- Se nos comunica otra buena noticia: Pastoral Familiar y un grupo de apoyo está trabajando en la fundación de un Centro de Capacitación de agentes que trabajen de modo más especializado

en asuntos familiares (Consultaría Familiar). Esperamos que esta iniciativa cristalice y dé respuesta a tantas urgencias de nuestras familias. El curso comenzaría en septiembre.

SEMINARIO

El Seminario desarrollo su apostolado en favor de los peregrinos durante una semana en las fiestas de la Candelaria de este año.

Todos los alumnos y los formadores fueron distribuidos en tres lugares: Catedral, los Albergues y los Campamentos. Es este un momento fuerte de apostolado que fortalece y reanima la vocación de los alumnos. Con tiempo se preparan y realizan con creatividad su ministerio. Evaluamos con miras a mejorar nuestro servicio para el siguiente año.

Otro momento fuerte de apostolado para el Seminario fue el tiempo de Cuaresma-Pascua. Los alumnos estaban muy ilusionados porque en este año se iba a aumentar una semana más de trabajo apostólico. Ya las Parroquias estaban esperándolos.

Pero un acontecimiento muy especial nos hizo retrasar nuestra salida a dicho apostolado: la celebración de las Bodas Sacerdotales de nuestro Sr. Obispo D. J. Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco. Fue una muy agradable sorpresa el que nuestro Obispo haya elegido el Seminario para pasar allí precisamente el día 27 de marzo, aniversario de su Ordenación Sacerdotal en el año de 1948.

Formadores y alumnos convivimos con él en un ambiente de sencillez y fraternidad, dándole gracias a Dios y bendiciéndolo por el gran regalo del Sacerdocio de nuestro Pastor.

Y después inmediatamente a trabajar en las Parroquias de nuestra Diócesis y en los diferentes lugares de Misiones de Ciudad Valles, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Coatzacoalcos.

Ha sido un trabajo lleno de entusiasmo y de entrega. Así lo hemos constatado en la evaluación que acabamos de hacer ayer con los sacerdotes de las Parroquias a donde fueron los seminaristas.

El Equipo de Apostolado.

San Juan de los Lagos,
a 23 de abril de 1998

ENCUESTA PARA CONSEJOS DE PASTORAL

I.- LA FE es la virtud teologal por la cual nos confiamos perdidamente a Dios y se ve toda situación y toda relación a la luz del mismo Dios. Ella da el corazón nuevo para consentir a la Verdad, que nos ha visitado personalmente en Jesucristo, y los ojos nuevos capaces de discernir en todo los signos de su presencia y de su llamada. Se podría decir que la fe hace la Iglesia, reuniéndose como Pueblo de Dios, que pertenece a El y le obedece.

1.- Según lo anterior, ¿Crees que las acciones pastorales inspiradas en nuestro Plan Diocesano guardan la fidelidad necesaria a lo que Dios quiere y nuestra Iglesia diocesana necesita?

1.1 Sí

1.2 No

1.3 En parte

1.4. ¿En qué se manifiesta? _____

II.- Una comunidad de fe se abre a la INTELIGENCIA espiritual, es decir, a escrutar la revelación que puede ser vivida verdaderamente sólo bajo la acción del Espíritu Santo. Se trata de una invitación a mirar profunda y afectuosamente nuestra vida someténdola continuamente al juicio de la Palabra de Dios como es proclamada, explicada y testimoniada en la comunión de la fe eclesial.

2.- ¿Consideras que nuestro Plan de Pastoral está inspirado en la Palabra de Dios y en el Magisterio de la Iglesia?

2.1 Sí

2.2 No

2.3 En parte

2.4 ¿En qué se manifiesta? _____

III.- Gracias al don de la CIENCIA nacieron las grandes Temas Teológicos de la historia de la fe. Gracias a este don es posible comprender las necesidades concretas de una determinada comunidad y trazar, de acuerdo a ésta, un adecuado proyecto pastoral.

3.- Las acciones pastorales que realizamos ¿Responden a la realidad de nuestra Diócesis?

3.1 Sí

3.2 No

3.3 En parte

3.4 ¿En qué se manifiesta? _____

4.- ¿Cómo calificarías la disponibilidad de nuestros agentes de pastoral para una capacitación integral y permanente?

	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE	En qué se nota:
4.1 Sacerdotes				
4.2 Religiosos				
4.3 Religiosas				
4.4 Laicos				

IV. El Don del CONSEJO nos ayuda a no dar pasos en falso, a discernir, a no precipitarnos, a no absolutizar nada de aquello que es menos de Dios. Este don nunca se descarga en la pertenencia a un grupo o la sola presunta voluntad del coordinador, sino que debe ser objeto de la libre maduración personal, bajo la luz del Espíritu Santo.

5.- ¿En qué medida nuestros Consejos de Pastoral han ayudado a la buena marcha del Plan de Pastoral en nuestras comunidades?

5.1 Mucho

5.2 Poco

5.3 Nada

5.4 ¿En qué se manifiesta? _____

6.- Nuestros Grupos, Asociaciones y Movimientos ¿Han encontrado su espacio de acción para ejercitar sus carismas en favor de la comunidad?

6.1 Sí

6.2 No

6.3 En parte

6.4 ¿En qué se manifiesta? _____

V.- LA ESPERANZA es atender un bien futuro, arduo, pero posible de conseguir. Una comunidad cristiana es por vocación y gracia testigo de la esperanza, y está pronta a dar razón a quienquiera de la esperanza que está en ella. (I Pe 3,15)

7.- ¿Los esfuerzos de nuestros Consejos de Pastoral han sido capaces de planificar una pastoral atractiva y convincente, llena de esperanza y proyección?

7.1 Sí

7.2 No

7.3 En parte

7.4 ¿En qué se manifiesta? _____

8.- ¿Compruebas que con tu trabajo estás proporcionando medios para que la labor pastoral en tu comunidad continúe generando fuentes de esperanza? (Señala 2 respuestas con una X o ✓):

8.1 Pastoral abierta y comprometida. -----

8.2 Generadora de alegría y fraternidad. -----

8.3 Impulsada en la oración y basada en una auténtica espiritualidad -----

8.4 Fundamentada en los principios evangélicos. -----

8.5 Puras técnicas sin espiritualidad -----

8.6 Fincar más el éxito en la adquisición de bienes materiales. -----

VI.- EL TEMOR DE DIOS es la actitud que nos hace vivir constantemente bajo la Mirada del Señor, preocupados de complacer a El antes que a los hombres.

9.- ¿Hemos sido capaces o no, de impulsar los valores del Reino a través de los mecanismos de comunión y participación?

9.1 Impulsando la continua conversión personal y comunitaria

Mucho

Poco

Nada

9.2 Propiciando espacios de oración personal y comunitaria

Mucho

Poco

Nada

9.3 Favoreciendo momentos de estudio, reflexión y discernimiento comunitario

Mucho

Poco

Nada

9.4 Abriendo espacios de servicio desinteresado y fraternidad solidaria

Mucho

Poco

Nada

9.5 Anunciando y defendiendo con el propio testimonio, el evangelio del amor, la justicia y la paz

Mucho

Poco

Nada

9.6 Generando división y controversia, por preferencias y favoritismos

Mucho

Poco

Nada

9.7 Imponiendo a los demás los propios criterios, por afán de prestigio o de dominio

Mucho

Poco

Nada

VII.- LA FORTALEZA en las decisiones y en los comportamientos, significa ser fieles y perseverantes en la fe, sin dejarse desviar de opiniones peregrinas, de modo seduciente y egoísta, por cálculos de oportunidad o de éxito.

10.- ¿Existe en todos los agentes de pastoral el convencimiento necesario para no ceder ante cualquier adulación terrena de poder, placer, y tener, y no doblarse ante las amenazas del desaliento en el crecimiento espiritual y trabajo pastoral?

10.1 Sí

10.2 No

10.3 En parte

10.4 ¿En qué se manifiesta? _____

11.- ¿Los miembros de nuestros Consejos y demás agentes de pastoral se mantienen fieles a los compromisos asumidos, incluso si éste debiera costarles y exigirles sacrificios?

11.1 Sí

11.2 No

11.3 En parte

11.4 ¿En qué se manifiesta? _____

VIII.- LA CARIDAD es la virtud teologal que hace presente en nosotros el amor con el cual Dios nos ama. Vivir la Caridad significa para una comunidad cristiana estar abierta, acogedora y generosa para los demás, especialmente hacia el amigo inoportuno.

12.- En la búsqueda constante por mejorar la realidad que estamos viviendo a la luz de la Palabra de Dios, ¿estamos dispuestos a no solo aprovechar la riqueza de la Iglesia, sino a corresponder con nuestros propios servicios para que crezca el Reino?

12.1 Sí

12.2 No

12.3 En parte

12.4 ¿Por qué? _____

13.- Si tuviera que dejar mi servicio que ahora presto en el trabajo pastoral ¿cuál sería mi actitud?

- a) Alejarme resentido -----
- b) Disponible para otro servicio -----
- c) Seguir colaborando en otro equipo -----
- d) Aceptar con sencillez y alegría -----

14.- Frente a las incomprensiones, problemas y adversidades en el trabajo pastoral ¿Cuál es tu respuesta? (Indica con una **X** o **✓**):

	MUCHO	POCO	NADA
14.1 Indiferencia			
14.2 Buscar la solución mediante el diálogo			
14.3 Criticar sin buscar un camino de solución			
14.4 Imponer tus criterios			
14.5 Respeto ante la diversidad de opiniones			
14.6 Conformismo al no poder resolver nada			
14.7 Callar y huir.			

IX.- LA PIEDAD es la orientación del corazón y de la vida entera a adorar a Dios, a prestarle el culto que lo reconozca como fuente y meta de todo don auténtico.

15.- Una comunidad de fe, esperanza y caridad se deja reconocer en modo particular por su piedad. ¿Los agentes de pastoral (Sacerdotes, Religiosos(as), laicos), estamos dando testimonio, en este mundo, de la urgencia de amar al Señor por encima de todo?

- 15.1 Sí
- 15.2 No
- 15.3 En parte

15.4 ¿En qué se manifiesta? _____

X.- LA SABIDURIA es el don por el cual una comunidad sabe dar a la caridad el primer puesto en todas sus decisiones, cuando contagia con la vida el amor más grande que viene de Dios y lleva a Dios.

16.- En tu experiencia como agente evangelizador y miembro del Consejo de pastoral. ¿Crees que en la pastoral de conjunto que estamos realizando en nuestra comunidad se hace palpable la actitud del buen samaritano?

- 16.1 Sí
- 16.2 No
- 16.3 En parte

16.4 ¿En qué aspectos lo descubres? _____

EVALUACION DE LOS EQUIPOS DIOCESANOS DE PASTORAL

EQUIPO:

I- OBJETIVO:

1.- El Objetivo Especifico de su equipo ¿Se relaciona con el Objetivo General de nuestro Plan?

1.1. Si

1.2. No

2.- ¿De qué modo se enlaza o se relaciona el objetivo específico de su equipo con el objetivo con el objetivo general del Plan?

3.- ¿Consideran que hay una continuidad lógica entre el objetivo específico de su equipo, los criterios (políticas y estrategias), el curso de acción y las metas que se propusieron?

3.1 Si

3.2 No

3.3 en Parte

4.- ¿Cuál es el contexto o motivaciones principales que tiene el objetivo específico de su equipo? (Se pueden inspirar en el contexto del objetivo general de nuestro Plan, en los Números 383-387) _____

II.- CRITERIOS DE ACCION (Políticas y Estrategias)

5.- Los agentes que colaboran en la tarea pastoral de su equipo ¿Conocen las políticas y estrategias que se adoptaron a nivel diocesano?

5.1 Si

5.2 No

¿Por qué? _____

6.- ¿En qué medida se toman en cuenta las políticas y estrategias de su equipo para hacer las programaciones en los diversos niveles de Iglesia?

MUCHO

POCO

NADA

6.1 A nivel Diocesano

6.2 A nivel Decanal

6.3 A nivel Parroquial

III.- CURSO DE ACCION

7.- Evalúen el grado de realización de las metas señaladas en su Programa 1997-1998

7.1 Número de metas que se propusieron ()

7.2 Número de metas realizadas completamente: ()

¿Por qué? _____

7.3 Número de metas realizadas parcialmente: ()

¿Por qué? _____

7.4 Número de metas no realizadas: ()

¿Por qué? _____

8.- Comparando la evaluación 1997-1998 con las que han hecho en lo que lleva de vigencia nuestro Plan de Pastoral ¿Qué comentarios u observaciones podrían hacer? _____

9.- Considerando el tiempo de vigencia que la queda al Plan, y de acuerdo a los recursos disponibles ¿Qué porcentaje podrán cubrir de su Curso de Acción al final del Plan?

9.1 El 100%

9.2 El 75%

9.3 El 50%

9.4 El 25%

IV.- NUESTRO PROCESO GLOBAL DE PASTORAL

10.- Señalen los tres principales errores que, a su juicio, se han cometido en su equipo:

10.1 No se integró bien el equipo - - - - -

10.2 No se puso por escrito el programa - - - - -

10.3 No se hicieron las evaluaciones y correcciones oportunas - - - - -

10.4 No hubo recursos suficientes - - - - -

Otros:

10.5 - - - - -

10.6 - - - - -

11.- Señalen los tres principales obstáculos que frenan la actividad de su equipo:

11.1 Falta de Asesoría y acompañamiento - - - - -

11.2 Faltan recursos - - - - -

11.3 Muchas actividades culturales - - - - -

11.4 Apatía e indiferencia - - - - -

Otros:

11.5 - - - - -

11.6 - - - - -

12.- Señalen los tres logros principales de su equipo:

12.1 La integración del equipo - - - - -

12.2 La formación y capacitación de los integrantes - - - - -

12.3 La responsabilidad y entrega de los miembros - - - - -

12.4 La realización de las metas propuestas - - - - -

Otros:

12.5 - - - - -

12.6 - - - - -

13.- ¿Cómo ven la contribución o vigencia de su equipo para la continuación de nuestro proceso de pastoral?

13.1 La vigencia de nuestro equipo es importante - - - - -

13.2 Nuestro equipo se puede integrar a otro(s) - - - - -

¿A cuál (es)? _____

14.- ¿Tienen algún comentario u observación general? _____

FASE PARROQUIAL PREPARATORIA

EL AMIGO INOPORTUNO

INTRODUCCION:

Preparamos nuestro interior

La *“Lectio Divina”* es una forma de acercamiento directo a la Palabra de Dios que abarca los distintos aspectos y busca dejar a Dios que hable. Es una **Lectura orante de la Biblia**. Lo más importante es ir descubriendo qué nos dice el Señor, siguiendo cuatro pasos fundamentales:

- “Lectio”**: Lectura y comprensión de lo que dice el texto.
- “Meditatio”**: Comprensión de la Palabra y aplicaciones a la vida.
- “Oratio”**: Oración personal y compartida sobre lo que nos dice la Palabra de Dios.
- “Contemplatio”**: Descanso espiritual en una frase de la Palabra y discernimiento para la vida.

En la Asamblea Diocesana de Pastoral de este Año del Espíritu Santo, al hacer un balance de nuestro III Plan Diocesano de Pastoral a la mitad de su vigencia, hemos querido acudir a esta forma milenaria de lectura orante de la Biblia, para acrecentar nuestra espiritualidad, enraizados en la Palabra de Dios, y para discernir mejor los caminos a tomar en esta coyuntura diocesana.

Antes de acercarnos al texto preparamos nuestro interior para acogerlo como Palabra de Dios. Sintámonos en presencia del Señor en unos momentos de silencio. Luego, concluimos con una breve plegaria, pidiéndole a Dios que abra nuestros corazones para entender su Palabra.

R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor santidad

- Espíritu que te llamas y eres santo, en tí, con el Padre y con el Hijo, nosotros reconocemos y adoramos al único Dios verdadero. R/
- Espíritu Santo, en tí está toda la promesa, en tí toda esperanza, en tí toda certeza. R/
- Espíritu Santo, en tí solo podemos conocer a Dios, podemos amar la Trinidad, podemos vivir la santidad. R/

Primer paso:

Lectura atentadel texto (lectio)

En este primer momento la atención se fija en el texto con el deseo de descubrir cuál fue el mensaje que el autor quiso transmitir a sus destinatarios.

1 LECTURA DE LUCAS 11,5-10

Se proclama en voz alta el texto y todos escuchan atentamente.

2 SILENCIO

3 REFLEXION

Todos leen de nuevo el texto personalmente, y tratan de entender lo que dice ayudados por las notas de la Biblia, y del siguiente subsidio

SUBSIDIO

Jesús quiere recalcar la insistencia en la oración, mediante una comparación. Inicia con la frase “¿Quién de ustedes?”, porque quiere que cada oyente se ponga en el caso y se examine en su corazón.

En realidad el amigo pide poco: tres panes de cebada estaban al alcance hasta de las familias más pobres. En una canasta colgada del techo estaban los panes y demás alimentos que guardaban. Sólo que sacarlos para dárselos suponía despertar a todos. Porque dormían hacinados en el suelo, sobre su manto, y sirviendo el último de tranca a la puerta, a menos que ésta se abriera hacia afuera. Entonces, sí era una grave incomodidad poder complacer al amigo que viene a importunarlo a media noche. Pero este amigo no se retira, porque realmente necesita esos panes para su amigo. Insistiendo, redondea su deseo, precisa su necesidad, deja su soberbia. Y éso le valió para recibir posiblemente al final mucho más de lo que pedía al principio.

Nos imaginamos a nosotros mismos llamando a la puerta de Dios: “Pidan y recibirán, busquen y encontrarán, llamen y se les abrirá”. Dios no nos hace esperar por gusto, sino para que su Espíritu nos dé una visión más clara de lo que nos conviene, y ánimo para cumplir su voluntad. Porque la oración es el gemido del Espíritu dentro de nosotros; y muchas veces podemos confundir el gemido de nuestros caprichos con oración. Necesitamos la repetición para que armonice con el querer de Dios. Sólo el gemido del Espíritu Santo puede conmover a Dios, ya que sale de su propio corazón. Insistiendo, dejamos nuestra soberbia y nos estamos disponiendo a conseguir más de lo deseado.

Pero podemos imaginarnos a Dios llamando a la puerta de nuestra vida: “Mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo” (Ap 3,20). Dios nos llama a nosotros, para pedirnos algo que está a nuestro alcance, que es un deber pero que nos importuna, nos saca de nuestro programa, desestabiliza. Podemos poner una serie de razones o pretextos para seguir sin movernos, siguiendo nuestros criterios de piedad o de apostolado. No queremos salirnos de nuestros esquemas, por eso evadimos el problema, rechazamos la propuesta, aplazamos la respuesta.

Es decir, dejamos al Señor tocando a nuestra puerta sin abrirle, sin movernos para nada, escudados en que se sale de lo programado, de lo establecido, de lo mandado, o de lo acostumbrado. Dios es imprevisible: llega como el ladrón; es el Espíritu como el viento que sopla donde quiere y cuando quiere. Busca tocar a nuestra puerta de diferentes maneras: nuevos retos pastorales, desafíos históricos, urgencias que se agravan; petición de un amigo, un grupo, los alejados, marginados, resentidos, los

que se oponen a nuestras acciones, etc. Nos piden algo que está a nuestro alcance y es nuestro deber: evangelizarlos, ayudarles a crecer en la fe, a hallarle un sentido a su vida. Pero no les abrimos, porque no estaba programada su atención.

La oración es indispensable en la espera de recibir el Don del Espíritu Santo, que invade la Iglesia y el mundo desde Pentecostés.

Queremos ser agentes de pastoral inquietos, que a la vez que programamos y evaluamos con previsión de futuro, estamos abiertos y dóciles a la acción imprevisible del Espíritu Santo, deseando construir un mundo en el cual el Reino sea una realidad vivida.

4 COMPARTIR

Los participantes comparten lo que han descubierto en la lectura del texto y de las notas, también aclaran entre todos aquello que no han entendido o les ha impresionado, sorprendido o clarificado.

SEGUNDO PASO: NOS DEJAMOS INTERPELAR POR EL TEXTO (MEDITATIO)

En este segundo momento, nuestra atención se centra en descubrir el mensaje del texto en nuestra situación personal, grupal, comunitaria, social, apostólica, etc.

1 LECTURA

De nuevo se lee el texto en voz alta mientras los demás escuchan atentamente.

2 SILENCIO

Cada uno lee el texto en silencio preguntándose qué es lo que el Señor quiere decirle, tratando de descubrir su voluntad. Conviene fijarse en alguna palabra, en las acciones de los personajes, en la situación, etc. Poner-nos nosotros como el amigo inoportuno que está llamando. Enseguida, poner a Dios llamando a nuestra puerta y nosotros instalados. Y luego, a los hermanos que tenemos dificultad en aceptar, que están llamando a nuestra puerta y removiendo nuestra instalación y comodidad. Extender el sentido del texto uniéndolo con otros textos de la Biblia: Lc 18,1-8; Rm 12,12; Sir 18,22; Mc 7,28; Rm 4,14.

Pueden ayudar las siguientes preguntas:

- 1) *¿Cuando me piden servicios extra, me levanto inmediatamente para concederlos, o pongo pretextos para seguir como estaba antes?*
- 2) *¿Qué representan para mí los desafíos nuevos que me presenta la pastoral de mi parroquia? ¿Ante cuáles debemos levantarnos a darles una respuesta, aunque no estuviera prevista en la programación?*
- 3) *¿Oramos con insistencia? ¿Quién pone las condiciones: nosotros o Dios?*
- 4) *Continuamente el Señor y las necesidades de la comunidad nos piden cambiar la vida ¿Cuáles son*

los signos de esta transformación? ¿Qué aspectos me faltan transformar?

- 5) *Llamados a anunciar a Jesucristo ¿Cuáles son los miedos, temores y dificultades que me aquejan?*
- 6) *¿Cuáles son los tres principales rastros de conformismo en nuestro caminar parroquial y diocesano?*

3 COMPARTIR

Los participantes comparten con las demás personas lo que han descubierto en el momento de silencio, tanto a nivel personal como comunitario.

TERCER PASO: LA PALABRA NOS EXIGE UNA RESPUESTA (ORATIO-ACTIO)

En este tercer momento respondemos a la Palabra de Dios. Podemos hacerlo a través de una oración, de un compromiso personal o de ambas cosas a la vez.

1 LECTURA

Se lee de nuevo el texto; escuchan con atención.

2 SILENCIO

Cada uno ora personalmente expresando a Dios aquello que este pasaje de la Escritura le sugiere, y buscando cómo poner en práctica la invitación que Dios hace. Buscar una conversión personal, una acción en favor de la comunidad, un trabajo social, etc.

3 COMPARTIR

Cada uno puede hacer una breve plegaria que sea reflejo de lo que ha hecho en el tiempo de silencio, o compartir con los demás el compromiso personal o comunitario a que ha llegado. Se saca una frase que resuma la reflexión asumida de este tema y que pueda repetirse durante el día. Tratan de hacerla propia repitiéndola sentidamente hasta descansar en ella.

CONCLUSION: PLEGARIA COMUNITARIA

R/ Señor, danos tu Espíritu

- Para comprender mejor la grandeza de tu amor por nosotros. Roguemos. R/
- Para ser gratos con la vida de habernos hecho tus hijos y de habernos llamado a todos a la santidad. Roguemos. R/
- Para ayudar a cada hermano a descubrir y vivir los dones de la gracia que más nos acerquemos a ti: la fe, la esperanza y la caridad. Roguemos. R/

Peticiones libres. Padrenuestro

Oración final:

Oh Dios, que has puesto en la mente y en el corazón del hombre los dones de pensar y querer como tú quieres, haz que tu Espíritu nos guíe a la verdad entera, para que podamos decidirnos a ser auténticos discípulos de tu Hijo, el Mesías, consagrado por la plenitud del Espíritu Santo, hecho siervo por amor, en el cual están todas sus complacencias. Amén.

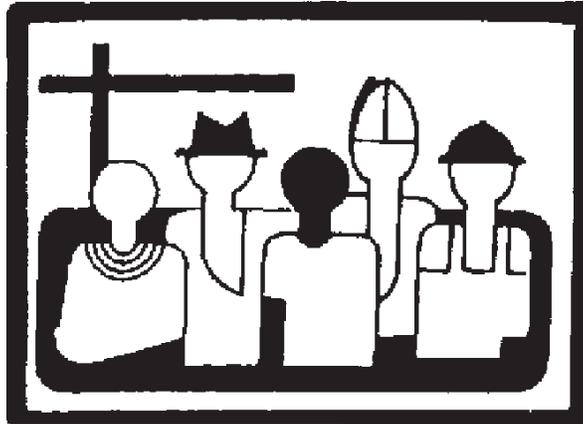
HORA SANTA

PARA PEDIR POR LA ASAMBLEA

I.- Por la señal ...

II.- Monición inicial:

Delante de Jesús Eucaristía, hoy venimos a encomendarle a nuestra amada Diócesis, para que la IX ASAMBLEA DE PASTORAL, en la escucha del Espíritu Santo, siga los criterios de Jesucristo y así vayamos construyendo en Comunión y Participación el Reino de AMOR Y DE PAZ con justicia.



qué actitud te parece a Jesús?... ¿En cuál hay que trabajar?

3) Dame a conocer al Padre Dios. ¿Qué nos dijo Jesús de su Padre?... ¿Cómo es Dios, mi Padre?...

4) Regálame tu Espíritu. Sólo en Dios Espíritu Santo seremos TESTIGOS de Jesucristo... Viviremos configurándonos día a día con EL. ¿Soy testigo del Resucitado?...

III.- Invocación al Espíritu Santo:

R/ VEN ESPIRITU SANTO, ESPIRITU DE AMOR Y DE SANTIDAD.

- 1). Ven, Santo Espíritu y guíanos a la verdad entera.
- 2). Ven, Santo Espíritu y haznos acercarnos con fe a la palabra.
- 3). Ven, Espíritu Santo ilumina nuestros ojos para que reconozcan a Cristo, el único Maestro y Señor de la Historia.

IV.- Lectura Jn. 16, 13 15 y 14, 26 (Reflexión personal 5 min.)

V.- Reflexión dirigida: **En cuatro momentos trataremos de meditar, pausada y con silencios.**

JESUS EUCARISTIA:

1.- Muéstrame tu rostro. 2.- Revélame tu corazón. 3.- Dame a conocer al Padre Dios. 4.- Regálame tu Espíritu.

- 1) Muéstrame tu rostro. ¿Qué se de Jesús en su niñez...? en su adolescencia...? como hijo de familia? ¿Cómo sería su trato con María y con José?... Traigo un pasaje bíblico de su vida pública. ¿Cómo trataba a las personas?...
- 2) Revélame tu corazón. Reconoce algunas ACTITUDES Y SENTIMIENTOS de Jesucristo. ¿En

VI.- Plegaria a comunitaria:

R/ RENUEVANOS, SEÑOR,
CON LA FUERZA DE TU ESPIRITU.

- 1.- Por nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos, para que siempre sea fiel a las inspiraciones del Espíritu Santo.
- 2.- Para que la IX Asamblea de Pastoral, que tendremos en nuestra amada Diócesis, sea el PASO DE DIOS CON NOSOTROS.
- 3.- Para que lo que resulte de esta Asamblea sea vivido en cada decanato, parroquia y vicaría con responsabilidad y creatividad.
- 4.- Para que nuestros pastores, religiosas y laicos, siempre estemos a la escucha de Tu VOZ .
- 5.- Para que caminemos con esperanza, hacia el tercer milenio y celebremos gozosos a Jesucristo con nosotros.

VII.- COMPROMISO: En silencio, delante de Jesús Eucaristía, le pregunto: ¿Qué quieres que haga?... ¿En qué debo cambiar?...

VIII.- Juntos proclamemos la oración que un día Jesús nos legó:

PADRE NUESTRO...

IX.- Para terminar aclamemos todos juntos al Señor de la Historia, pidiéndole por la IX Asamblea.

ORACIÓN DEL MARTES 28 DE JUNIO:

**VEN,
LVZ DE LOS CORAZONES**

**INTRODUCCION:
PREPARAMOS NUESTRO INTERIOR**

Hemos valorado el grado de vivencia de los dones del Espíritu Santo en torno a las tres virtudes teologales que configuran nuestra vida cristiana personal y comunitaria. Ahora que iluminamos nuestra realidad, es más urgente que nunca tener un contacto directo y abierto con la Palabra de Dios. Antes de acercarnos al texto preparamos nuestro interior para acogerlo como palabra de Dios. Nos ponemos en presencia del Señor con una breve oración. Después de unos momentos de silencio concluimos con una breve plegaria, pidiéndole a Dios que abra nuestros corazones para entender su Palabra.

- R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad
- Ven Santo Espíritu y guíanos a la verdad entera.
- R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad
- Ven, fuego que generas en nosotros la vida y nos traes novedad.
- R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad
- Ven, fuego que quemas todo error y mediocridad.
- R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad
- Ven, fuego que donas el calor de tu presencia amiga.
- R/ Ven Espíritu Santo, Espíritu de amor y santidad



PRIMER PASO:**LECTURA ATENTA DEL TEXTO (LECTIO)**

En este primer momento la atención se fija en el texto con el deseo de descubrir cuál fue el mensaje que el autor quiso transmitir a sus destinatarios.

1 LECTURA DE JUAN 16, 4-15

Se proclama en voz alta el texto mientras todos lo escuchan atentamente.

2 SILENCIO

Todos leen de nuevo el texto ayudados por las notas de la Biblia, las preguntas sugeridas y de los pensamientos del subsidio.

- 1) ¿Qué función realiza el Espíritu Santo en relación al mundo?
- 2) ¿Cuál es el papel del Consolador en relación a Jesucristo y a los creyentes?
- 3) ¿El Espíritu Santo trae una revelación nueva?
- 4) ¿Qué significa que el Espíritu Santo nos guía a la verdad plena?

SUBSIDIO

Jesús ya ha terminado su obra. Pero sabe que debe venir otro, el Espíritu de la verdad, que dará testimonio de él (15,26) y que debe introducir a los discípulos en la verdad integral (16,13). Dos son, pues las funciones del Espíritu: revelar y dar testimonio.

Jesús sabe también que si él mismo no parte, el Paráclito no vendrá a ellos (16,7); ya había dicho a sus discípulos: “y yo rogaré al Padre y les dará otro Consolador, para que esté siempre con ustedes” (14,16).

En el mundo de hoy hay una necesidad inmensa de la Verdad, de poseer orientaciones fuertes para la vida. Sólo así se es auténtico discípulo y se puede ser testigo del Evangelio.

Como cristianos hemos recibido el anuncio del Evangelio, pero es tarea del Espíritu Santo acercarnos a Cristo, a su vida y a su Palabra, no como una letra muerta o una historia pasada o simplemente humana, sino como el modo más pleno con el cual Dios se nos revela.

En este segundo discurso de despedida, el evangelista nos insiste en la donación del Espíritu por parte de Jesús. El discípulo debe tener la certeza de que Espíritu está presente en la Iglesia para formar de cada hombre un hombre nuevo, configurado

interiormente a Cristo con una acción similar a aquella desarrollada en María.

El cuarto Evangelio da al término “mundo” tres sentidos:

- a) En sentido cósmico, mundo es el universo, es decir, todas las cosas creadas. El Espíritu Santo anima y da vida, y en ese sentido se le llama «Espíritu creador».
- b) En sentido de incredulidad, mundo es el sector de personas que no se fían de la obra de Cristo, ni de sus criterios de transformación del mundo, ni de su Persona. Es el Espíritu Santo el único que puede convertirlos: «El los convencerá de pecado porque no creen en mí».
- c) En sentido satánico: mundo es lo que se opone a la obra de Cristo y trata de destruirla: «concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y jactancia de las riquezas» (1 Jn 3,16). Así se oponen el Espíritu y la carne, el Espíritu y el mundo.

Extender el sentido del texto uniéndolo con otros textos de la Biblia: Jn 14, 15-17; 15,26-27.

3 COMPARTIR

Los participantes comparten lo que han descubierto en la lectura del texto, en las notas de la Biblia, en lo expresado en el subsidio y lo que han contestado a las preguntas. También aclaran entre todos aquello que no han entendido o les ha sorprendido.

SEGUNDO PASO:**NOS DEJAMOS INTERPELAR POR EL TEXTO (MEDITATIO)**

En este segundo momento la preocupación de todos debe ser descubrir el mensaje del texto tomando en cuenta la situación personal, comunitaria y social, etc.

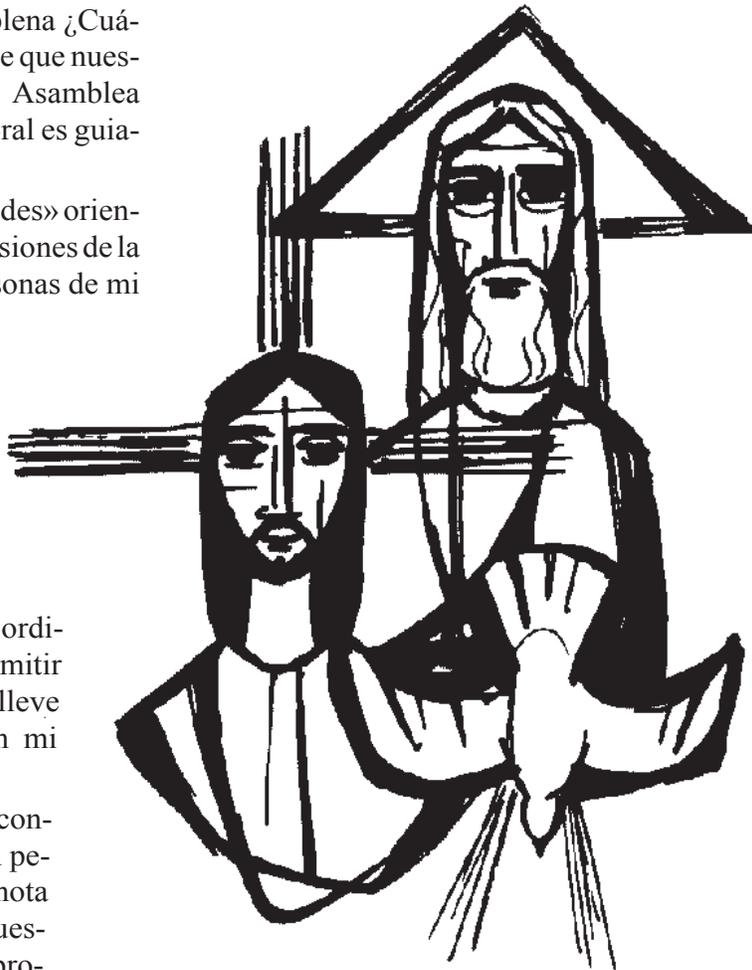
1 LECTURA

De nuevo se lee el texto en voz alta mientras los demás escuchan atentamente.

2 SILENCIO

Cada uno lee el texto en silencio con la preocupación de descubrir lo que el Señor quiere decirle, de comprender su voluntad. Para lograr lo anterior conviene fijarse en palabras o frases que han aparecido significativas y respondiendo a los siguientes interrogantes.

- 1) Jesús es la Verdad plena ¿Cuáles son las señales de que nuestro trabajo en esta Asamblea Diocesana de Pastoral es guiada por la Verdad?
- 2) ¿Cuáles «otras verdades» orientan la vida y las decisiones de la mayoría de las personas de mi comunidad?
- 3) ¿Qué hace el Espíritu Santo con relación a los hechos significativos que constituyen nuestro mundo?
- 4) ¿Qué medios utilizo ordinariamente para permitir que el Consolador lleve a cabo su tarea en mi vida?
- 5) Es el Espíritu el que vence al mundo del pecado ¿En qué se nota que descubrimos nuestras oposiciones al proyecto divino o nuestras desconfianzas en sus criterios?
- 6) ¿Pido a Jesús en la plegaria que me conceda su Espíritu para comprender más a fondo su Palabra y los deseos de su corazón, y me acerco con frecuencia a su Palabra?



Cada uno ora personalmente expresando a Dios aquello que el pasaje bíblico le sugiere, y buscando cómo poner en práctica la invitación que Dios hace. Motivarse a la conversión personal, concretizar alguna acción en favor de la comunidad, un trabajo social, etc.

3 COMPARTIR

Cada uno puede hacer una plegaria que sea reflejo de la que ha hecho en el momento de silencio, o compartir con los demás el compromiso personal o comunitario a que ha llegado. Sacan una frase que resuma el mensaje orado, para recordarlo durante el día.

3 COMPARTIR

Los participantes comparten con los demás lo que han descubierto en el momento de silencio, tanto a nivel personal como comunitario.

TERCER PASO:

LA PALABRA NOS EXIGE UNA RESPUESTA (ORATIO-ACTIO)

En este momento respondemos a la Palabra de Dios. Podemos hacerlo a través de una oración, de un compromiso personal o de ambas cosas a la vez.

1 LECTURA

Se lee de nuevo el texto mientras los demás escuchan con atención.

2 SILENCIO

CONCLUSION:

PLEGARIA COMUNITARIA

R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu

- En una época en la cual es fácil desorientarse para que coexistan tantas verdades, danos luz y sabiduría para escoger tus caminos.

R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu

- Envíanos al Consolador ya que necesitamos de la inteligencia de la fe para comprenderte y amarte sobre todas las cosas.

R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu

- Fortalece con tu santo Espíritu a los dudosos e ilumina a cuantos viven en las tinieblas del error.

R/ Renuévanos, Señor, con la fuerza de tu Espíritu

- Ayúdanos a promover una cultura que sea a favor de la vida humana y de sus valores más profundos.

Peticiones espontáneas

Padre nuestro

HACIA EL TERCER MILENIO GUIADOS POR EL ESPÍRITU

Preparémonos al gran Jubileo del Año 2000. 1998: Año del Espíritu Santo.

Augusto Bergamini

Introducción:

El segundo año de preparación al Gran Jubileo del Año 2000, está dedicado al Espíritu Santo y a su presencia santificadora al interno de la comunidad de los discípulos de Cristo.

Este subsidio, en base a las indicaciones de la carta apostólica Tertio millennio adveniente del papa Juan Pablo II, intenta proponer, a la luz de la palabra de Dios y de algunos textos significativos de la tradición de la Iglesia, un camino de fe que ayude a meditar algunos aspectos fundamentales de la presencia y de la acción del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia y de cada uno de los fieles.

El subsidio puede servir para la **meditación personal** y también para **encuentros comunitarios de oración**, de **catequesis** y de **retiro espiritual**.

Indicaciones para la meditación personal o de grupo como «Lectio divina».

Cada tema propuesto en este subsidio está ya estructurado sobre el esquema mismo de la «Lectio divina»:

1. Iniciar con una plegaria de **invocación al Espíritu Santo**.
2. **Leer** con fe, atención y calma contemplativa, sin carreras, los textos bíblicos propuestos.
3. **Meditar** los textos, buscando comprender el mensaje con las explicaciones y las reflexiones pro-



puestas. San Agustín llama este espacio «la boca del corazón». El corazón es la boca en la cual el texto viene masticado, mejor dicho «rumiado».

4. **Orar**: regresarle a Dios aquello que él nos ha dicho, utilizando un salmo. San Agustín afirma: «Para ser oportunamente alabado por el hombre, Dios mismo se ha alabado: y porque se ha dignado alabarse a sí mismo, por esto el hombre ha encontrado cómo poder alabarlo dignamente». Pascal dirá: «Sólo Dios sabe hablar bien a Dios». Así la Palabra no es sólo el centro de la escucha, sino también de la respuesta. Es el método litúrgico del diálogo con Dios.

5. **Contemplar**: entrar en una relación de fe y de amor con Dios movidos por el Espíritu Santo con la decidida voluntad de vivir la Palabra escuchada.
6. Concluir con la **plegaria**.

Indicaciones para la celebración comunitaria de la Palabra

1. Iniciar con un canto apropiado.
2. Saludo a la Asamblea de fieles como en la Misa.
3. **Oración** inicial.
4. **Lectura** de la palabra de Dios con el salmo responsorial propuesto.
5. **Homilía**: resultarán útiles las indicaciones

exegéticas y los textos propuestos del magisterio de la Iglesia.

6. **Plegaria** de los fieles con el Padre nuestro.
7. Oración conclusiva y bendición.

Sumario de los temas:

1. Jesús de Nazareth, el Cristo, revela al Espíritu
2. El Señor resucitado dona el Espíritu
3. El anuncio del evangelio en el poder del Espíritu.
4. El bautismo en el Espíritu.
5. El Espíritu Santo y el perdón de los pecados.
6. La Eucaristía nos refuerza en el Espíritu.
7. El culto en espíritu y en verdad.
8. El Espíritu Santo, principio de la unidad de la Iglesia.

1. JESUS DE NAZARETH, EL CRISTO, REVELA EL ESPIRITU

Jesús de Nazareth, llamado el Cristo, que significa «ungido, consagrado» por el Espíritu, tiene en sí la plenitud del Espíritu Santo.

El ha venido para revelarnos y donarnos el Espíritu, el don de Dios por excelencia. Jesús cumple su misión de salvador en el poder del Espíritu Santo.

Cristo revela su identidad divina y la plenitud del Espíritu que está en él, haciéndose siervo por amor en el don total de sí al Padre y en solidaridad con la humanidad por redimir, hasta la muerte de cruz.

Un momento importante de esta revelación sucede en los comienzos de la vida pública en el bautismo en el Jordán. Aquí el Espíritu desciende sobre Jesús mientras el Padre lo señala como su Hijo en el cual se complace porque se hace siervo. El Espíritu conduce después a Cristo al desierto donde saldrá victorioso sobre las tentaciones, evidenciando la opción por la salvación en la línea del servicio y de la humildad contra toda pretensión egoísta de éxito y de poder.

Cuando Jesús da inicio a su predicación en la sinagoga de Nazareth, aplica a sí las palabras del profeta Isaías, afirmando que el Espíritu está sobre él para anunciar el evangelio a los pobres.

2. EL SEÑOR RESUCITADO DA EL ESPIRITU

Jesús, el Cristo, es la fuente del Espíritu. Con la resurrección él infunde sobre el mundo el Espíritu Santo en la plenitud de su acción salvífica.

Con el evento pascual, Jesús «*se hace Espíritu dador de vida*». El Señor resucitado, por lo tanto, a través de su humanidad nos hace hijos de Dios y nos hace capaces de vivir la vida misma de Dios y de su mismo amor.

La condición puesta por Jesús para recibir el don del Espíritu es la fe en él.

El Espíritu nos viene dado porque nuestra vida animada por la dinámica pascual del amor: no vivir egoístamente para nosotros, sino para él, que ha muerto y ha resucitado.

3. EL ANUNCIO DEL EVANGELIO EN EL PODER DEL ESPIRITU SANTO.

El Espíritu Santo es necesario para comprender la palabra de Dios. Sin su luz y sin el don de su gracia no es posible tener aquel corazón simple de hijos con el cual se entra en el reino de Dios.

La comprensión del evangelio no es un hecho puramente intelectual, sino vital, porque envuelve todos los aspectos de la vida e implica siempre la conversión del corazón.

El Señor nos dona su espíritu para que podamos captar la presencia y la potencialidad de su palabra también en el contexto de la historia. Se trata, en otros términos, de saber leer los signos de los tiempos, o sea el sentido de los eventos a la luz del evangelio y el consiguiente compromiso en el plan de vida.

El anuncio del evangelio, en fin, si bien valiéndose de medios humanos, no alcanza su eficacia por la riqueza de estos medios, sino únicamente por el poder del Espíritu que se manifiesta normalmente con toda su eficacia precisamente allí donde se encuentran la pobreza e insuficiencia del instrumento humano.

4. EL BAUTISMO EN EL ESPIRITU

En la Iglesia, por obra del Espíritu Santo, el designio de la salvación completado por Cristo no sólo viene anunciado, sino también actuado mediante los sacramentos.

En la celebración sacramental nos viene donado el Espíritu que Jesús nos ha prometido y que la Iglesia anuncia con su predicación para suscitar en nosotros la fe.

Se recibe el don del Espíritu Santo y se entra a formar parte de la Iglesia mediante el bautismo en el Espíritu. Con esta expresión vienen indicados los dos sacramentos íntimamente unidos entre sí: el bautismo que nos injerta en el misterio pascual de Cristo, o

sea en su muerte y resurrección, y la confirmación, Pentecostés del cristiano, que nos dona una ulterior efusión del Espíritu Santo para testimoniar a Cristo.

El bautismo en el Espíritu nos hace hijos de Dios y nos injerta en el cuerpo de Cristo que es la Iglesia con la capacidad de cumplir la misión propia del pueblo de Dios.

5. EL ESPÍRITU SANTO Y EL PERDON DE LOS PECADOS

La promesa de la nueva alianza de parte de los profetas, anunciaba el cambio del corazón del hombre mediante la efusión del Espíritu. Esto implicaba el perdón de los pecados y la comunicación de la vida divina al hombre.

El Señor Jesús resucitado dona a los apóstoles el Espíritu Santo para que cumplan su misma misión recibida del Padre, perdonando los pecados.

El Espíritu Santo pondrá en evidencia de manera inconfundible el pecado del mundo y manifestará la santidad de Cristo.

Desde Pentecostés la Iglesia anuncia a Cristo, único salvador; invita a los hombres a la conversión y les da, en nombre del Señor, el perdón de los pecados y el Espíritu Santo.

El sacramento de la penitencia constituye el segundo laborioso bautismo que perdona los pecados con la efusión del Espíritu y obra del ministerio de la Iglesia.

6. LA EUCARISTIA NOS REFUERZA EN EL ESPÍRITU

La Eucaristía es el máximo sacramento del tiempo de la Iglesia, constituye el vértice y la fuente de la vida de la comunidad cristiana. *«En la santísima Eucaristía se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, a saber, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan vivo por su carne, que da la vida a los hombres, vivificada y vivificante por el Espíritu Santo. Así ellos son invitados y conducidos a ofrecerse a sí mismos, sus trabajos y todas sus cosas en unión con El mismo. (Presbyterorum ordinis n.5).*

«La comunión de la vida divina y la unidad del pueblo de Dios, sobre el cual se funda la Iglesia, es adecuadamente expresada y admirablemente producida por la Eucaristía. En ella tenemos el culmen ya de la acción con la cual Dios santifica al hombre en Cristo, ya del culto que los hombres rinde a Cristo y, por medio de él, al Padre en el Espíritu Santo. Su celebración, entonces, contribuye en sumo grado a

hacer que los fieles expresen en su vida y manifiesten a los demás el misterio de Cristo y la genuina naturaleza de la Iglesia» (Eucharisticum Mysterium n.6).

7. EL CULTO EN ESPÍRITU Y EN VERDAD

El culto antiguo en todas las religiones consistía en ofrecer a Dios cosas: animales, frutos de la tierra, etc. para honrarlo.

Los profetas en el Antiguo Testamento tenían fuertemente denunciada la expresión de un culto que no fuera acompañado de un corazón purificado del pecado.

Jesús no sólo está en la línea del reclamo de los profetas, sino que inaugura el culto en espíritu y verdad, es decir el culto ofrecido a Dios con la vida.

Este culto es posible por el don del Espíritu Santo que hemos recibido inicialmente en el bautismo y en la confirmación y que viene continuamente infundido en nosotros por medio de la Eucaristía.

La Iglesia, en la conclusión de la celebración eucarística, ora «concede a tus fieles expresar en la vida el sacramento que han recibido en la fe».

8. EL ESPÍRITU SANTO PRINCIPIO DE UNIDAD DE LA IGLESIA.

El Espíritu Santo es el alma unificante de la Iglesia. El la llena y la gobierna, generando aquella maravillosa comunión de los fieles y los une a todos de manera tan íntima en Cristo, de ser el principio de su unidad.

El precepto del amor recíproco de vivir hasta la unidad, constituye el testamento de Jesús a sus discípulos para que sean reconocidos tales y el mundo crea que él es el salvador del mundo.

Toda la vida cristiana de los individuos y de la Iglesia debe vivir ascéticamente el misterio de la Trinidad, de la cual la Iglesia es como la proyección en el tiempo, buscando estar unidos en el diálogo que busca la verdad y en el compromiso de operar para la edificación del cuerpo de Cristo.

1. JESUS DE NAZARETH, EL MESIAS, REVELA EL ESPÍRITU

A. Plegaria inicial: *Irradia sobre nosotros, Padre Omnipotente, a Jesucristo, luz de luz, esplendor de tu gloria, y el don de tu Espíritu Santo nos confirme en el amor a tus hijos, que hemos sido regenerados a la vida nueva. Por Cristo nuestro Señor. Amén*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. Jesús es concebido por obra del Espíritu Santo.

Contestó el ángel: «El Espíritu Santo descenderá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el niño santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios. (Lucas 1,35)

2. La relación de Jesús con el Espíritu se manifiesta inicialmente en el bautismo del Jordán.

Un día fue bautizado también Jesús entre el pueblo que venía a recibir el bautismo. Y mientras estaba en oración, se abrieron los cielos: el Espíritu Santo bajó sobre él y se manifestó exteriormente en forma de paloma, y del cielo vino una voz: «Tú eres mi Hijo, hoy te he dado a la vida.» (Lucas 3,21-22)

Jesús volvió de las orillas del Jordán lleno del Espíritu Santo y se dejó guiar por el Espíritu a través del desierto, donde fue tentado por el demonio durante cuarenta días. (Lucas 5,1-2a)

3. Jesús cumple su misión en el poder del Espíritu Santo

Jesús volvió a Galilea con el poder del Espíritu, y su fama corrió por toda aquella región. Enseñaba en las sinagogas de los judíos y todos lo alababan.

Llegó a Nazareth, donde se había criado, y el sábado fue a la sinagoga, como era su costumbre. Se puso de pie para hacer la lectura, y le pasaron el libro del profeta Isaías. Jesús desenrolló el libro y encontró el pasaje donde estaba escrito: El Espíritu del Señor está sobre mí. El me ha ungido para llevar buenas nuevas a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos, y a los ciegos que pronto van a ver, para despedir libres a los oprimidos y proclamar el año de gracia del Señor.

Jesús entonces enrolló el libro, lo devolvió al ayudante y se sentó, mientras todos los presentes tenían los ojos fijos en él. Y empezó a decirles: «Hoy les llegan noticias de cómo se cumplen estas palabras proféticas.» (Lucas 4,14-21)

4. Jesús expulsa a los demonios con la fuerza del Espíritu Santo.

Pero si el Espíritu de Dios es el que me permite echar a los demonios, entiendan que el Reino de Dios ha llegado a ustedes. (Mt 12,28)

5. Jesús revela el Espíritu Santo

Si ustedes me aman, guardarán mis mandamientos, y yo rogaré al Padre y les dará otro Protector que

permanecerá siempre con ustedes: el Espíritu de Verdad, a quien el mundo no puede recibir, porque no lo ve ni lo conoce. Pero ustedes lo conocen, porque está con ustedes y permanecerá en ustedes. (Juan 14,16-17)

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPÍRITU

a) Explicación de los textos

Los evangelistas ponen en relieve que Jesús está en relación con el Espíritu Santo desde el primer momento de su vida terrena. María, su madre, está investida de la acción del Espíritu Santo en orden a la concepción de Jesús. Esto indica la santidad excepcional del Hijo. La relación luego entre el «Espíritu Santo» y la «potencia del Altísimo» indica la fuerza dinámica del Espíritu en orden a la misión de Jesús y a sus frutos de gracia.

En el bautismo del Jordán, Jesús recibe, por obra del Espíritu Santo, su investidura mesiánica: él es llamado por Dios a cumplir el oficio del Rey Mesías anunciado por los profetas. El será el Siervo del Señor obediente al Padre hasta la muerte de cruz. Por esto el Padre se complace en él. El bautismo en el Jordán, por lo tanto, marca la vocación de Jesús a la cruz que encontrará precisamente porque ha dado a conocer a Dios-Amor, haciéndose siervo.

Los evangelistas han relacionado las manifestaciones de Jesús-Mesías al Jordán con las tentaciones del desierto, donde él saldrá victorioso sobre las tentaciones que pone a razón de la esencia misma de la salvación, no la falsa seguridad de la afirmación de sí mismos en la búsqueda egoísta de sí, en el éxito y el poder, sino la salvación auténtica que consiste en el don de sí mismo a Dios y a los hermanos. La victoria de Jesús sobre el demonio ocurre por la fuerza del Espíritu Santo que lo conduce y actúa en él.

Jesús inicia su misión pública en la sinagoga de Nazareth, afirmando que se cumple en él la palabra del profeta: el Espíritu que lo ha ungido, es decir consagrado profeta para anunciar la buena nueva a los pobres.

En el evangelio de Juan el Espíritu Santo es llamado «Consolador-Paráclito». Con este nombre venía indicado un personaje al cual era confiado la misión de favorecer la difusión de un mensaje y de tomar posición en el debate en torno a una persona como defensor o patrocinador. El Espíritu Santo desarrolla estas funciones respecto a Jesús, del evan-

gelio y de sus discípulos. En el presente texto la función del «Paráclito-Consolador» consiste en el ser-con, en el permanecer-con los discípulos y también más íntimamente en el ser y en el permanecer en ellos. Las expresiones son tanto más significativas cuanto indican la intimidad de la presencia del Espíritu Santo y de su misión de salvación a favor de los creyentes.

La expresión «Espíritu de la verdad» indica la relación entre el Espíritu y la revelación de Dios. A través de los discípulos el Espíritu desarrollará una misión a favor de Jesús.

b) Profundización del mensaje bíblico

1) De los Discursos de San Gregorio Nazianceno, obispo (disc. 39 por el Bautismo del Señor).

En el bautismo del Jordán el Espíritu da testimonio de la divinidad de Jesucristo: se presenta simbólicamente sobre él que le es en todo igual. Y una voz proviene de la profundidad del cielo, de la cual provenía quien en ese momento recibía dicho testimonio: Este es mi Hijo Amado, ¡Escúchenlo!

El Espíritu aparece visiblemente como paloma y, en este modo, honra también el cuerpo divinizado de Jesús, quien a la vez, sin dejar de ser hombre, es también Dios. No ha olvidado que mucho tiempo antes había sido también una paloma la que había anunciado el fin del diluvio.

Honramos consiguientemente el bautizo de Cristo, y celebramos como es justo este evento.

Purifíquense totalmente y progresen en esta pureza de corazón. Dios de ninguna cosa tanto se alegra, como de la conversión y de la salvación del hombre. Para el hombre, en efecto, han sido pronunciadas todas las palabras divinas y para él han sido cumplidos los misterios de la revelación.

Todo ha sido hecho para que ustedes lleguen a ser como otros soles es decir fuerza vital para los otros hombres. Sean luces perfectas delante a aquella luz inmensa. Serán inundados de su esplendor sobrenatural. Llegará a ustedes, limpiísima y directa, la luz de la Trinidad, de la cual hasta ahora no han recibido ni un solo rayo, proveniente del único Dios, a través de Cristo Jesús nuestro Señor, al cual sean dadas la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén».

2) La constitución *Sacrosanctum Concilium* del Concilio Vaticano II sobre la liturgia nos da un texto muy rico sobre el misterio de Cristo:

Dios, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (1Tim 2,4),

habiendo hablado antiguamente en muchas ocasiones de diferentes maneras a nuestros padres por medio de los profetas (Heb 1,1). Cuando llegó la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo, el Verbo hecho carne, ungido por el Espíritu Santo, para evangelizar a los pobres y curar a los contritos de corazón, como médico corporal y espiritual. Mediador entre Dios y los hombres. En efecto, su humanidad, unida a la persona del Verbo, fue instrumento de nuestra salvación. Por esto, en Cristo se realizó plenamente nuestra reconciliación y se nos dió la plenitud del culto divino.

Esta obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo el Señor la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión. Por este misterio, con su muerte destruyó nuestra muerte y con su resurrección restauró nuestra vida. (n.5)

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

Disponer el corazón al don del Espíritu.

El es la imagen del Dios que no se puede ver, y para toda criatura es el Primogénito, porque en él fueron creadas todas las cosas, en el cielo y en la tierra, el universo visible y el invisible, Tronos, Gobiernos, Autoridades, Poderes.

Todo fue hecho por medio de él y para él. El existía antes que todos, y todo se mantiene en él. Y él es la cabeza del cuerpo, es decir, de la Iglesia, él que renació primero de entre los muertos, para que tuviera el primer lugar en todo.

Así quiso Dios que «el todo» se encontrara en él y gracias a él fuera reconciliado con Dios, porque la sangre de su cruz ha restablecido la paz tanto sobre la tierra como en el mundo de arriba. (Col 1,15-16.18-20)

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

1) - El riesgo del creyente consiste en ser cristiano de nombre y no de hecho, es decir en el plano concreto de las opciones de vida inspiradas en el evangelio.

Preguntarse, entonces, si ha ocurrido ya la opción de Cristo como único Maestro y Señor, y por lo mismo si la propia vida tiene como punto deter-

minante de referencia a Cristo, siervo por amor, su evangelio, su Espíritu.

- 2) - El término de confrontación para esta verificación son las condiciones puestas por Jesús para seguirlo: «Luego Jesús llamó a sus discípulos y a toda la gente y les dijo: «El que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, tome su cruz y me siga. Pues el que quiera asegurar su vida la perderá, y el que sacrifique su vida (por mí y) por el Evangelio, la salvará (Mc 8,34-35).

Estas palabras de Jesús, denunciando sobretodo la falsa dinámica del corazón del hombre: salvar la propia piel, la propia existencia material, no obstante se sepa bien de tenerla que perder. Este tentativo inútil y desesperado hace al hombre egoísta y lleva al fracaso de sí mismo y de los demás. Quien por el contrario sabe perder, es decir sabe donar su propia vida por amor a Jesús, la salvará. La verdadera vida, aquella asegurada incluso para la eternidad, consiste en el amar con todo el corazón a aquel que tuvo la iniciativa de amarnos primero, y aún sabiendo que éramos pecadores.

- 3) - Verificar si la propia vida espiritual está marcada por una auténtica y continua conversión evangélica. Es el punto cualificante de la vida cristiana; muchas opciones, incluso en la vida de personas consagradas, son aparentemente «buenas», pero no son animadas por el espíritu evangélico.
- 4) - Jesús afirma haber sido enviado para anunciar el evangelio a los pobres. Preguntarse cuál atención hay en mí reservada a los últimos, a los pecadores, a los necesitados, a los rechazados por la sociedad del bienestar.
- 5) - Orar para que el Señor aumente nuestra fe, ayude nuestra incredulidad, que no nos prive de su Espíritu Santo

B. ORACION CONCLUSIVA

Invoquemos a nuestro Redentor, el Cristo lleno del Espíritu Santo, para que nos conceda acoger con fe el don de su Espíritu: *Manda sobre nosotros tu Espíritu Santo.*

- 1) Cristo, siervo de Dios, en el cual el Padre ha puesto todas sus complacencias - concédenos vivir de tu Espíritu para complacer siempre al Padre Celestial: *Manda ...*
- 2) Cristo, consagrado por el Padre en el Espíritu Santo para su misión de salvación, - haz que todos

los hombres creamos en ti y nos hagamos así partícipes de la vida eterna: *Manda ...*

- 3) Cristo, que has cumplido la obra de la salvación en la potencia del Espíritu Santo, - haz que nuestra vida sea siempre guiada por la luz y por la fuerza de tu Espíritu.: *Manda...*
- 4) Peticiones libres.
- 5) Padre nuestro.
- 6) Oración final:

Oh Dios, que has puesto en la mente y en el corazón del hombre los dones de pensar y querer, haz que tu Espíritu nos guíe a la verdad entera, para que podamos decirnos y ser auténticos discípulos de tu Hijo, el Mesías, consagrado por la plenitud del Espíritu Santo, hecho siervo por amor, en el cual están todas tus complacencias. El es Dios y vive y reina contigo por los siglos de los siglos. Amen.

2. EL SEÑOR RESUCITADO DA EL ESPIRITU SANTO

A. Plegaria inicial: *Ven, Espíritu Santo, llena mi corazón, enséñame a recordar aquello que el Señor Jesús ha dicho y enciende en mí el fuego de tu amor.*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. Jesús afirma la necesidad de la venida del Espíritu. (Jn 16,7)

Es verdad lo que les digo: les conviene que yo me vaya, porque mientras yo no me vaya, el Protector no vendrá a ustedes. Yo me voy, y es para enviárselo.

2. Jesús, fuente del Espíritu. (Jn 7,37-39)

El último día de la fiesta, que era el más solemne, Jesús, puesto en pie, exclamó con voz potente: «El que tenga sed, que venga a mí, y que beba el que cree en mí. Lo dice la Escritura: De él saldrán ríos de agua viva.»

Decía esto Jesús refiriéndose al Espíritu Santo que recibirían los que creyeran en él. Todavía no se comunicaba el Espíritu, porque Jesús aún no había entrado en su gloria.

3. Jesús resucitado da el Espíritu (Jn 20,19-22)

Ese mismo día, el primero después del sábado, los discípulos estaban reunidos por la tarde, con las

puertas cerradas por miedo a los judíos. Llegó Jesús, se puso de pie en medio de ellos y les dijo: «¡La paz esté con ustedes!» Dicho esto, les mostró las manos y el costado. Los discípulos se alegraron mucho al ver al Señor.

Jesús les volvió a decir: «¡La paz esté con ustedes! Como el Padre me envió a mí, así los envío yo también». Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Reciban el Espíritu Santo».

4. El Espíritu es dado como fruto de la Pascua para vivir la misma dinámica de la Pascua: el amor. (2 Cor 5,14-15)

El amor de Cristo nos urge, y afirmamos que si él murió por todos, entonces todos han muerto. El murió por todos, para que los que viven no vivan ya para sí mismos, sino para él, que por ellos murió y resucitó.

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPÍRITU

a) Explicación de los textos

Durante su vida terrena Jesús es presentado por los evangelistas sólo como aquél que - a semejanza de los profetas del Antiguo testamento- ha recibido el don del Espíritu; no es todavía aquel que da el Espíritu. Sólo con los eventos pascuales Jesús «llega a ser Espíritu dador de vida» (2 Cor 15,45). No es el Jesús terreno, en las condiciones de humillación, quién dirá la última palabra, sino más bien el Espíritu que estará presente en la comunidad de los creyentes como fruto de su partida en el misterio pascual.

El evangelista Juan, para indicar el acto de la muerte de Jesús, usa una expresión originalísima: «entregó el espíritu» (Jn 19,30), que tantas traducciones más interpretan con «expiró». El verbo usado por Juan (*paradidomi*) no está jamás presente fuera de su relación con el Espíritu. El evangelista lo usa después de haber reportado las palabras de Jesús: «Todo está cumplido», como subrayando, en absoluto, el cumplimiento con la muerte de la misión encargada por el Padre. Esta obra está completa con la entrega o don del Espíritu como fruto de su Pascua.

La condición para recibir el don del Espíritu, anunciado por la Escritura, es decir de las numerosas profecías respecto a los tiempos del Mesías, es la fe en Jesús. El Espíritu genera la fe, pero es siempre requerida también la respuesta del hombre.

Como Jesús tiene la plenitud del Espíritu para el cumplimiento de su misión, así también sus discípulos reciben de él, ya resucitado, el don del Espíritu,

para cumplir su misma misión con el mismo amor oblativo.

b) Profundización del mensaje bíblico

1) Del comentario al Evangelio de Juan de San Cirilo de Alejandría, obispo (lib.10)

«Cristo había cumplido su misión en la tierra, y para nosotros había ya llegado el momento de entrar en comunión con la naturaleza del Verbo, es decir de pasar de la vida natural a aquélla que trasciende la existencia humana. Pero a esto no podemos llegar si no es haciéndonos partícipes del Espíritu Santo.

El tiempo más apto a la misión del Espíritu y a su venida sobre nosotros era aquel que siguió a la ascensión de Cristo al cielo.

Mientras que Cristo, en efecto, vivía todavía con su cuerpo juntamente a sus fieles, él mismo, a mi parecer, dispensaba a ellos todo bien. Cuando ya llegó el momento de subir al Padre celeste, era necesario que él estuviese presente en sus seguidores por medio del Espíritu Santo y habitara por medio de la fe en nuestros corazones, porque, teniéndolo en nosotros, pudiéramos decir con confianza: «Abba, Padre» y practicaríamos con facilidad toda virtud y además fuéramos encontrados fuertes e invencibles contra las insidias del diablo y los ataques de los hombres, desde el momento que poseíamos el Espíritu Santo omnipotente».

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

disponer el corazón el don del Espíritu.

Ven, Espíritu Santo,
manda tu luz desde el cielo.
Padre amoroso del pobre;
don en tus dones espléndido:
luz que penetra las almas
fuente de mayor consuelo.

Ven, dulce huésped del alma
descanso de nuestro esfuerzo,
tregua en el duro trabajo,
brisa en la horas de fuego,
gozo que enjuga las lágrimas
y reconforta en los duelos.

Entra hasta el fondo del alma,
divina luz y enriquécenos.
Mira el vacío del hombre
si tú le faltas por dentro;
mira el poder del pecado
cuando no envías tu aliento.

Riega la tierra en sequía
 sana el corazón enfermo,
 lava las manchas, infunde
 calor de vida en el hielo,
 doma el espíritu indómito,
 guía al que tuerce el sendero.

Reparte tus siete dones
 según la fe de tus siervos,
 por tu bondad y tu gracia
 dale el esfuerzo su mérito;
 salva al que busca salvarse
 y danos tu gozo eterno.

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

- 1) -La condición puesta por Jesús para recibir el don de su Espíritu es la fe en él. La vida espiritual, por tanto, debe ser caracterizada por una actitud de pleno abandono al Señor para superar aquel frágil voluntarismo protagonista, signo de la sutil pretensión de realizarse con las propias fuerzas.
- 2) - El primer aspecto fundamental del amor no es el ser generoso, sino agradecido. El amor generoso puede fácilmente ser inclinado por el orgullo, del protagonismo (basta recordar la presunción de Pedro de estar dispuesto a morir por Jesús; pero luego termina por negarlo vilmente frente a una sierva que lo reconoce como discípulo de Jesús). El amor agradecido es la respuesta humilde al amor recibido del Señor como don.
- 3) -Verificar el conocimiento de fe en la iniciativa del amor de Dios y la consiguiente confianza en Dios que nos ama.
- 4) -Contrastar los sentimientos del propio corazón de frente a las debilidades cotidianas: si se está triste porque no se tiene nada de lo cual enorgullecerse, o si se abandona con serena confianza en la misericordia del Señor, único salvador. En el primer caso tenemos un signo de la búsqueda de sí mismo; en el segundo tenemos el signo de la actitud requerida por Jesús.
- 5) - Es necesario convencerse que el Señor nos ama no porque seamos dignos de su amor, sino porque en su misericordia quiere hacernos buenos. Nos ama no porque seamos buenos, sino porque El es bueno; nos bendice, no porque lo merezcamos, sino porque lo necesitamos.
- 6) - Ver cuánto en nuestra oración está presente la invocación al Espíritu Santo, único artífice de la santidad

B. ORACION CONCLUSIVA

Cristo prometió que el Padre mandaría el Espíritu Santo en su nombre. Confiando plenamente en esta palabra, dirijamos juntos esta plegaria: **Danos tu Espíritu, oh Señor.**

- 1) Nosotros te alabamos, oh Cristo, y damos gracias al Padre por medio de tu Espíritu, - haz que con las palabras y las obras demos gloria a tu nombre. Oremos: **Danos...**
- 3) Que habite tu santo Espíritu en nosotros , - y nos haga miembros vivos de tu Iglesia. Oremos: **Danos...**
- 4) Llénanos de gozo y de paz en la fe, - la venida de tu Espíritu nos abra a la plenitud de la esperanza. Oremos: **Danos...**
- 5) Peticiones libres.
- 6) Padre nuestro...
- 7) Oración final:

Oh Dios, nuestro Padre, que nos has abierto el paso a la vida eterna con la glorificación de tu Hijo Jesucristo y con la efusión del Espíritu Santo, haz que, partícipes de tan grandes dones, progreseemos en la fe y nos comprometamos siempre más en tu servicio. Por Cristo nuestro Señor. Amen.

3. EL ANUNCIO DEL EVANGELIO CON EL PODER DEL ESPIRITU SANTO

A. Plegaria inicial: *Oh Dios, que confías a nuestra debilidad el anuncio profético de tu Palabra, sosténnos con la fuerza de tu Espíritu, para que no nos avergoncemos jamás del evangelio, sino que confesemos con toda franqueza tu nombre delante de los hombres . Por Cristo nuestro Señor. Amén.*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. El don del Espíritu es necesario para comprender la palabra de Jesús.

Les he dicho todo esto mientras estaba con ustedes. En adelante el Espíritu Santo, el Intérprete que el Padre les va a enviar en mi Nombre, les enseñará todas las cosas y les recordará todo lo que yo les he dicho (Jn 14,25-26).

Aún tengo muchas cosas que decirles, pero es demasiado para ustedes por ahora. Y cuando venga él, el Espíritu de la Verdad, los guiará en todos los caminos de la verdad. El no viene con un mensaje propio, sino que les dirá lo que escuchó y les anunciará lo que ha de venir (Jn 16,12-13).

El que se queda al nivel de la psicología no acepta las cosas del Espíritu. Para él son tonterías y no las puede apreciar, pues se necesita una experiencia espiritual. (2 Cor 2,14)

2. El anuncio del evangelio con el poder del Espíritu

Pues yo, hermanos, cuando fui a ustedes para darles a conocer el proyecto misterioso de Dios, no llegué con oratoria ni grandes teorías. Con ustedes decidí no conocer más que a Jesús, el Mesías, y un Mesías crucificado. Yo mismo me sentí débil ante ustedes, tímido y tembloroso. Mis palabras y mi mensaje no contaron con los recursos de la oratoria, sino con manifestaciones de espíritu y poder, para que su fe se apoyara, no en sabiduría humana, sino en el poder de Dios. (2 Cor 2,1-5)

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPÍRITU

a) Explicación de los textos

En el evangelio de Juan se dice que el Paráclito continuará la revelación de Jesús no con nuevas doctrinas, sino sólo con una profundización de cuanto Jesús ha enseñado. El Espíritu, en efecto, traerá a la memoria todo aquello que Jesús ha dicho con un profundizado conocimiento de aquello que él ha enseñado. Jesús, añadiendo que los discípulos por ahora no pueden percibir completamente sus palabras, alude a aquella más pronta inteligencia del evangelio que ellos tendrán en el impacto con las situaciones existenciales diversas de la vida. Aquí la revelación adquiere su sentido actual perennemente nuevo.

Los dos textos del apóstol Pablo reclaman el contenido esencial del evangelio: Cristo crucificado. Este anuncio no es hecho solamente de palabra, tanto menos de palabras que portan un mensaje según una lógica humana y en los límites de la razón humana. El evangelio es un mensaje de fe que no sólo no se funda sobre la sabiduría de los hombres, sino que pone en evidencia hasta aparecer como escándalo o estupidez. Para aquellos sin embargo que creen, el evangelio de la cruz es sabiduría y poder de Dios (cfr 1Cor 1,18-25). El anuncio del evangelio, por lo tanto, se

funda sólo en la manifestación del Espíritu y sobre el poder de Dios (Rom 1,16). La fuerza del evangelio está total y solamente aquí, siempre y en todas partes.

b) Profundización del mensaje bíblico

1) De la Constitución Pastoral «Lumen Gentium» n.4)

El Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en un templo (cf 1Cor 3,16; 6,19), y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos (cf Gal 4,6; Rom 8,15-16 y 26). Guía la Iglesia a toda la verdad (cf Jn 16,13), la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos (cf Ef 4,11-12, 1Cor 12,4; Gal 5,22). Con la fuerza del Evangelio rejuvenece la Iglesia, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su esposo. En efecto, el Espíritu y la Esposa dicen al Señor Jesús: ¡Ven! (cf Apoc 22,17).

Cuando los apóstoles y sus sucesores y los cooperadores de éstos son enviados para anunciar a los hombres a Cristo, salvador del mundo, en el ejercicio de su apostolado se apoyan sobre el poder de Dios, el cual muchas veces manifiesta la fuerza del Evangelio en la debilidad de sus testigos. Es preciso que cuantos se consagran al ministerio de la palabra de Dios utilicen los caminos y medios propios del Evangelio, los cuales se diferencian en muchas cosas de los medios que la ciudad terrena utiliza. (*De la Constitución Pastoral «Gaudium et Spes» n.76*).

El Concilio Vaticano II en sus documentos ha recordado también la atención de la Iglesia a los signos de los tiempos, es decir a la lectura de la historia en clave de fe para captar dentro de los acontecimientos aquello que el Espíritu dice a la Iglesia. La capacidad de discernir y los signos de los tiempos es fruto del Espíritu.

« Es propio de todo el Pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina, a fin de que la Verdad revelada pueda ser mejor percibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada» (*De la Constitución Pastoral «Gaudium et Spes» n.44*).

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

Disponer el corazón al don del Espíritu.

Para que gobierne al mundo con santidad y justicia, y tome sus decisiones con recta conciencia: dame

pues la Sabiduría que comparte tu trono, y no me excluyas del número de tus hijos.

¡Mírame, soy tu sirviente, el hijo de tu esclava, un hombre débil cuya vida es breve, demasiado limitado para comprender la justicia y las leyes! Ni siquiera el más perfecto de los hombres será algo sin la sabiduría que viene de Ti.

Junto a ti está esa Sabiduría que conoce todas tus obras, que estaba contigo cuando hacías el mundo, que sabe lo que te agrada y está de acuerdo con tus mandamientos. Haz que descienda desde el cielo donde todo es santo, envíala desde tu trono glorioso, para que esté a mi lado en mis trabajos y sepa lo que te gusta. (Sab 9,3-6.9-10)

4.CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

1) -Para que la comprensión de la Palabra de Dios pueda ocurrir sólo con el don del Espíritu, es necesario acompañar siempre la lectura y el estudio de la Escritura, «regla suprema de la fe de la Iglesia», con la oración. Se debe invocar el Espíritu Santo, el cual no sólo ha inspirado a aquellos que han escrito las páginas sagradas, sino que ilumina también aquellos que la leen para que comprendan en ella el sentido y puedan nutrirse del pan de la vida.

2) - Verificar que la fe no permanezca sólo en el nivel de conocimiento intelectual, o bien no sea una fe carente de motivación y sin incidencia sobre la vida; la fe no consiste prevalentemente en la aceptación intelectual de un complejo de doctrinas y leyes morales, sino es esencialmente adhesión a una persona, Jesús, que pide la conversión de la vida para ser su auténtico discípulo. Por consecuencia hay que preguntarse:

- cuál fe hay en la fuerza del evangelio para la renovación de la Iglesia y del mundo:
- cuál coherencia exista entre la práctica religiosa y la vida;
- si se tiene vergüenza del evangelio cuando su testimonio puede suscitar reacciones contrarias;
- si se ceda al compromiso sobre el plano de los valores cristianos por razones interesadas;
- cuanto la valoración de los eventos del mundo suceda con criterios tomados de la palabra de Dios
- si en los eventos se sepa distinguir la presencia del pecado de la presencia de Dios y de su providencia;
- si la acción de la Iglesia es valorada en base a los valores del evangelio, persuadidos que la Iglesia

crece en la medida en la cual el hombre se convierte a Cristo y vive en su amor; o, por el contrario, prevalezca una visión humana de la Iglesia, valorando su acción en base a criterios de éxito, de poder y de eficiencia organizativa.

3) -Es necesario creer en el valor de la oración, del sacrificio escondido, de la caridad que sirve el prójimo y que perdona las ofensas.

4) - De frente a la debilidad de los medios que parece impedir la difusión del evangelio, de frente a la humillación, al rechazo de los valores evangélicos, quizá, también a la persecución, pedir al Espíritu Santo la fuerza de compartir las actitudes del Apóstol Pablo: « Me enorgulleceré con gusto de mis debilidades, porque more en mí la fuerza de Cristo (...) en efecto cuando soy débil, es entonces cuando soy fuerte» (2Cor 12,9-10).

5) - Reavivar la fe en las bienaventuranzas proclamadas por Jesús: Felices ustedes, cuando por causa mía los insulten, los persigan y les levanten toda clase de calumnias. Alégrese y muéstrense contentos, porque será grande la recompensa que recibirán en el cielo. Pues bien saben que así persiguieron a los profetas que vivieron antes de ustedes (Mt 5, 11-12)»

B. ORACION CONCLUSIVA

Cristo prometió que el Padre mandaría el Espíritu Santo para introducirnos en el pleno conocimiento de la verdad del Evangelio confiando en esta palabra, dirijámonos a él en nuestra plegaria diciendo:

Mándanos, oh Señor, tu Espíritu de Verdad.

1) Señor, mándanos tu Espíritu para que comprendamos el misterio de la cruz; -y no permanezcamos cerrados en la dureza de nuestro corazón. Oremos:

Mándanos, oh Señor, tu Espíritu de Verdad.

3) Señor, tú que has prometido el Espíritu Santo como maestro y consolador: - danos la sabiduría del Evangelio. Oremos:

Mándanos, oh Señor, tu Espíritu de Verdad.

4) Señor, has dado a los apóstoles tu Espíritu para que anunciaran con valentía y confianza el evangelio a todos los hombres; -haz que todos los pastores de la Iglesia y sus colaboradores fuertes y fieles en el anuncio del evangelio de la salvación. Oremos:

Mándanos, oh Señor, tu Espíritu de Verdad.

5) Peticiones libres.

6) Padre nuestro...

7) Oración final:

Dios de infinita grandeza, que confías a nuestros labios impuros y a nuestras frágiles manos la tarea de llevar a los hombres el anuncio del evangelio, sosténnos con tu Espíritu, para que tu Palabra, acogida con corazones abiertos y generosos, fructifique en todas las partes de la tierra. Por Cristo nuestro Señor. Amen.

4. EL BAUTISMO EN EL ESPÍRITU

A. Plegaria inicial: *Dios de eterna misericordia, acrecienta en nosotros la fe que nos has dado, para que todos comprendamos la inestimable riqueza del Bautismo que nos ha purificado, del Espíritu que nos ha regenerado y de la Sangre que nos ha redimido. Por Cristo nuestro Señor. Amén*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. El anuncio de Juan.

Yo los bautizo en el agua, y es el camino a la conversión. Pero después de mí viene uno con mucho más poder que yo, - yo ni siquiera merezco desatarle las sandalias - él los bautizará en el Espíritu Santo y el fuego. (Mt 3,11).

2. La salvación consiste en un renacimiento por medio del agua y del Espíritu.

Jesús le contestó: «En verdad te digo: El que no renace del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios. Lo que nace de la carne es carne, y lo que nace del Espíritu es espíritu. No te extrañes de que te haya dicho: Necesitan nacer de nuevo desde arriba. El viento sopla donde quiere, y tú oyes su silbido, pero no sabes de dónde viene ni adónde va. Lo mismo le sucede al que ha nacido del Espíritu.» (Jn 3,5-8)

3. Pentecostés: bautismo en el Espíritu que manifiesta la Iglesia

Cuando llegó el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en el mismo lugar. De repente vino del cielo un ruido, como el de una violenta ráfaga de viento, que llenó toda la casa donde estaban, y aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y fueron posándose sobre cada uno de ellos. Todos

quedaron llenos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía que se expresaran. (Hech 2,1-4)

4. El mandato misionero de Jesús: anunciar el evangelio y bautizar.

Y les dijo: «Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación. El que crea y se bautice se salvará; el que se niegue a creer se condenará. (Mc 16,15-16)

Al oír esto se afligieron profundamente y dijeron a Pedro y a los demás apóstoles: «¿Qué tenemos que hacer, hermanos?» Pedro les contestó: «Arrepiéntanse, y que cada uno de ustedes se haga bautizar en el Nombre de Jesús, el Mesías, para que sus pecados sean perdonados. Entonces recibirán el don del Espíritu Santo. (Hech 2,37-38)

5. El bautismo para el don del Espíritu, nos hace hijos de Dios.

Entonces no vuelvan al miedo; ustedes no recibieron un espíritu de esclavos, sino el espíritu propio de los hijos, que nos permite gritar: ¡Abba!, o sea: ¡Papá! El Espíritu asegura a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. Siendo hijos, son también herederos; la herencia de Dios será nuestra y la compartiremos con Cristo. Y si hemos sufrido con él, estaremos con él también en la Gloria. (Rom 8,15-17)

6. El bautismo en el Espíritu nos injerta en el único cuerpo de Cristo.

Hemos sido bautizados en el único Espíritu para que formáramos un solo cuerpo, ya fuéramos judíos o griegos, esclavos o libres. Y todos hemos bebido del único Espíritu. (2 Cor 12,13)

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPÍRITU

a) Explicación de los textos

De los textos bíblicos propuestos para la meditación emerge la importancia fundamental del bautismo: es el acto de nacimiento del cristiano.

El bautismo cristiano ha sido reparada porque dejan el Bautista. El Precursor predicaba y practicaba un rito externo que, con su simbolismo, invitaba a una renovación interior. Se trataba de una fase transitoria, en espera de aquélla definitiva en la cual sería dado el don del espíritu.

En el bautismo cristiano permanecerá el signo del agua para indicar con su simbolismo la purificación del pecado y la fecundación vital. Esto que será

definitivamente determinante es el don del Espíritu Santo que hace al hombre participe de la vida divina.

En el discurso hecho por Jesús a Nicodemo, la idea fundamental es aquella de un nuevo nacimiento, que deriva su fuerza únicamente del poder de Dios («del alto»). En este proceso de regeneración es esencial la acción vivificante del Espíritu Santo. Por la fuerza del Espíritu, operante en el signo del agua, el hombre renace a la vida nueva con exigencias nuevas en el plano moral. La primer y fundamental conversión es aquella ontológica operada por el bautismo que debe ser testimoniada con una vida coherente (cf Rom 6,8-18). Sin este renacimiento a una vida nueva no se entra en el Reino de Dios. De aquí la necesidad del bautizo.

El bautismo, además de hacernos hijos de Dios, nos hace también inseparablemente miembros del cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

b) Profundización del mensaje bíblico

La Iglesia enseña que *«por medio del bautismo los hombres, obtenida la remisión de todos los pecados, liberados del poder de las tinieblas son transferidos al estado de hijos adoptivos; renaciendo del agua y del Espíritu Santo, llegando al ser nuevas creaturas; por esto vienen llamados y son realmente hijos de Dios. Así, incorporados a Cristo, son constituidos en pueblo de Dios.»*

«En la confirmación, que los marca con el Espíritu Santo, don del Padre, los bautizados reciben una más profunda configuración a Cristo y una mayor abundancia del Espíritu Santo, para ser capaces de llevar al mundo el testimonio del mismo Espíritu, hasta la plena madurez del cuerpo de Cristo» (Introducción al Rito de iniciación cristiana de adultos, n.2).

Vale recordar, también, la unidad del bautismo con la confirmación.

También en la introducción del Rito se dice: «La relación entre bautismo y confirmación significa la unidad del misterio pascual, la estrecha relación entre la misión del Hijo y la efusión del Espíritu Santo y la unidad de los sacramentos con los cuales el Hijo y el Espíritu Santo vienen juntamente con el Padre a tomar morada en los bautizados « (344).

Y ahora escucharemos un texto de Dídimo de Alejandría del tratado Sobre la Trinidad (lib 2,13): *«El Espíritu Santo, que es Dios juntamente con el Padre y el Hijo, nos renueva en el bautismo, y de nuestro estado de imperfección nos reporta a la*

primitiva belleza y nos llena de su gracia, tanto que no podemos admitir más en nosotros nada de indecoroso (...) La fuente bautismal da a luz, es decir hace emerger visiblemente, nuestro cuerpo visible por el ministerio de los sacerdotes. Pero, en el plano espiritual, aquél que bautiza es el Espíritu Santo, totalmente invisible. El bautiza en sí mismo y regenera por el ministerio de los ángeles sea el cuerpo que el alma».

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

Disponer el corazón al don del Espíritu.

El Señor es mi luz y mi salvación,
¿a quién he de temer?
Amparo de mi vida es el Señor,
¿ante quién temblaré?

Una cosa al Señor, sólo le pido,
la cosa que yo busco
es habitar la casa del Señor
mientras dure mi vida,
para gozar de la dulzura del Señor
y cuidar de su santuario.

Señor, oye la voz con que a ti clamo,
escucha, por piedad.
Mi corazón de ti me habla diciendo:
»Procura ver su faz».
Es tu rostro, Señor, lo que yo busco,
no me escondas tu cara.

La bondad del Señor espero ver
en la tierra de los vivientes.
Confía en el Señor, ¡ánimo, arriba! Espera en
el Señor.

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

1) - El bautismo en el Espíritu nos configura a Cristo. El cristiano es un signo de la presencia de Cristo. De aquí nace el compromiso de *«tener los sentimientos que corresponden a quienes están unidos a Cristo Jesús. El cual, siendo de condición divina, no consideró codiciable el ser igual a Dios. Al contrario, se despojó de su grandeza, tomó la condición de esclavo y se hizo semejante a los hombres. Y en su condición de hombre, se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte y una muerte de cruz»* (Fil 2,5-7).

2) - La vida cristiana es esencialmente vida bautismal-pascual en el Espíritu. *«Los que pertenecen a Cristo Jesús han crucificado la carne con sus impulsos y deseos»* (Gal 5,24).

3) -El compromiso fundamental para una vida auténticamente cristiana según el Espíritu exige un atento discernimiento. El discernimiento es el arte de leer en cuál dirección van los deseos del corazón, sin dejarse seducir por aquello que conduce a donde jamás se debería querer llegar.

4) - Es indispensable aprender a distinguir de dónde parten y a dónde llevan los sentimientos, conscientes que en nuestro corazón, más allá de nuestra voz, está la voz de Dios y la voz del mal.

5) - El discernimiento hace comprender cuál es el bien por hacer aquí y ahora, con una finalidad fundamentalmente práctica: seguir las mociones interiores buenas y rechazar las perversas.

6) Se debe valorar con un discernimiento atento la complejidad de las situaciones para alcanzar a decidir con responsabilidad. No son suficientes las convicciones, es necesario el sentido de la responsabilidad que lleva a las coherentes y concretas opciones de vida y a la verdadera libertad.

7) Verificar la propia vida sobre la base de las recomendaciones del apóstol San Pablo. *«Caminen según el espíritu y así no realizarán los deseos de la carne. Pues los deseos de la carne se oponen al espíritu, y los deseos del espíritu se oponen a la carne. Es fácil reconocer lo que proviene de la carne: libertad sexual, impurezas y desvergüenzas; culto de los ídolos y magia; odios, ira y violencias; celos, furores, ambiciones, divisiones, sectarismo y envidias; borracheras, orgías y cosas semejantes. Les he dicho, y se lo repito: los que hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios. En cambio, el fruto del Espíritu es caridad, alegría, paz, comprensión de los demás, generosidad, bondad, fidelidad».* (Gal 5, 16.19-22, Cf Rom 8,1-17)

8) El testimonio cristiano es auténtico en la medida en la cual el bautizado-confirmado se deja conducir del Espíritu de Cristo. El apóstol San Pablo afirma *«Todos aquellos a los que guía el Espíritu de Dios son hijos e hijas de Dios».* (Rom 8,14).

B. ORACION CONCLUSIVA

Invoquemos a Dios Padre que en Pentecostés ha revelado al mundo la Iglesia del Señor, y dirijámonos a él nuestra fervorosa plegaria, diciendo:

***Manda, oh Padre,
el Espíritu Santo a tu Iglesia.***

1) Mediante el bautismo nos llamas a formar parte de un solo cuerpo y de un solo Espíritu, - haz que los

creyentes en Cristo formemos un solo corazón y una alma. Oremos:

Manda, oh Padre, el Espíritu Santo a tu Iglesia.

2) Nos has revelado en el Espíritu tu plan de unidad y de paz, -reúne en tu Iglesia a todos tus hijos dispersos. Oremos:

Manda, oh Padre, el Espíritu Santo a tu Iglesia.

3) Tu Hijo Jesús nos ha prometido el Espíritu Santo como maestro y consolador, -danos la sabiduría del evangelio. Oremos:

Manda, oh Padre, el Espíritu Santo a tu Iglesia.

4) Peticiones libres.

5) Padre nuestro.

6) Oración final:

Escucha, oh Dios, a tu Iglesia unida en plegaria con María, la Madre de Jesús: descienda siempre sobre ella tu Espíritu, para que ilumine la mente de los fieles y todos los renacidos en el Bautismo, sean en el mundo testigos y profetas. Por Cristo nuestro Señor. Amen.

5. EL ESPIRITU SANTO Y EL PERDON DE LOS PECADOS

A. Plegaria inicial: *Venga, oh Padre, tu Espíritu y nos transforme interiormente con sus dones; crea en nosotros un corazón nuevo, para que podamos agradarte y cooperar a tu plan de salvación. Amén*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. El anuncio de la nueva alianza: un corazón nuevo para el don del Espíritu. (Ez 36,25-28)

Los rociaré con un agua pura y quedarán purificados; los purificaré de todas sus impurezas y de todos sus inmundos ídolos. Les daré un corazón nuevo y pondré dentro de ustedes un espíritu nuevo. Quitaré de su carne ese corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Pondré dentro de ustedes mi Espíritu y haré que caminen según mis mandamientos, que observen mis leyes y que las pongan en práctica. Vivirán en el país que di a sus padres, ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios.

2. Jesús promete el Espíritu que demostrará la culpa del mundo al rechazar a Cristo. (Jn 16,8-11)

Cuando venga él, rebatirá al mundo en lo que toca al pecado, al camino de justicia y al juicio. ¿Qué

pecado? Que no creyeron en mí. ¿Qué camino de justicia? Mi partida hacia el Padre mientras ustedes ya no me vean. ¿Qué juicio? El del gobernador de este mundo: ya ha sido condenado.

3. Jesús resucitado da a los apóstoles el Espíritu para el perdón de los pecados. (Jn 20,21-23)

Jesús les volvió a decir: «¡La paz esté con ustedes! Como el Padre me envió a mí, así los envío yo también». Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Reciban el Espíritu Santo: a quienes descarguen de sus pecados, serán liberados, y a quienes se los retengan, les serán retenidos.»

4. Los apóstoles actúan el mandamiento de Jesús, perdonando los pecados. (Hech 2,14.36-39)

Entonces Pedro, con los Once a su lado, se puso de pie, alzó la voz y se dirigió a ellos diciendo: «Amigos judíos y todos los que se encuentran en Jerusalén, escúchenme, pues tengo algo que enseñarles. Sepa entonces con seguridad toda la gente de Israel, que Dios ha hecho Señor y Cristo a este Jesús a quien ustedes crucificaron.»

Al oír esto se afligieron profundamente y dijeron a Pedro y a los demás apóstoles: «¿Qué tenemos que hacer, hermanos?» Pedro les contestó: «Arrepiéntanse, y que cada uno de ustedes se haga bautizar en el Nombre de Jesús, el Mesías, para que sus pecados sean perdonados. Entonces recibirán el don del Espíritu Santo. Porque el don de Dios es para ustedes y para sus hijos, y también para todos aquellos a los que el Señor, nuestro Dios, quiera llamar, aún cuando se hayan alejado.»

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPÍRITU

a) Explicación de los textos

El profeta debe constatar que no ha sido suficiente la palabra de los hombres, si bien enviados por Dios, para convertir el corazón de Israel. Intervendrá la acción eficaz de Dios mismo, expresada con una fórmula tan enérgica que hace pensar en una intervención quirúrgica: «Les quitaré el corazón de piedra y les daré un corazón de carne». Dios meterá dentro del hombre su espíritu, que será el principio vital de una nueva existencia; el hombre tendrá un «corazón nuevo». El espíritu hará posible y real aquello que la pura ley externa no tiene capacidad de realizar. San Pablo dirá: «Pues lo que era imposible para la ley, a causa de la debilidad humana, lo realizó Dios enviando a su propio Hijo con una naturaleza semejante a la

del pecado. Aún más: lo hizo víctima por el pecado y condenó el pecado a través de una naturaleza mortal, para que así, los que vivimos, no según nuestros desordenados apetitos, sino según el Espíritu, cumplamos los preceptos de la ley en plenitud». (Rom 8,3-4).

En el primer texto de Juan (16,5-11), con un lenguaje propio de una acción judicial, el Padre interviene en favor de Jesús, condenado por sus enemigos. Al lado de Jesús interviene también un abogado defensor contra el mundo: es el Espíritu, el Paráclito. En este proceso, por obra del Espíritu Paráclito, el mundo viene «convencido», es decir le viene demostrada la existencia de tres realidades: antes de todo que ha pecado, y su pecado consiste en rechazar a Jesús; viene puesta en plena luz la santidad (la justicia) de Cristo; viene pronunciado el juicio de condena contra Satanás, el príncipe de este mundo. La acción del Espíritu da a conocer plenamente la verdad del misterio de Cristo.

En el segundo texto de Juan (20,19-23), Jesús resucitado, para continuar su misión de salvación, concede el Espíritu como alma de la renovación de la segunda creación: se actúa la nueva alianza anunciada por los profetas. La efusión del Espíritu no será solo perdón de los pecados, sino también y sobretodo comunicación de vida nueva, la vida misma de Dios.

En el texto de los Hechos de los Apóstoles vemos la actuación del mandato de Jesús: perdonar los pecados y comunicar el don del Espíritu. Encontramos aquí una conexión entre el sacramento del bautismo y el sacramento de la penitencia, segundo laborioso bautismo, por la acción del Espíritu Santo.

b) Profundización del mensaje bíblico

De la carta encíclica *Dominum et vivificantem* de Juan Pablo II (n.39).

El Espíritu Santo, que según las palabras de Jesús convence del pecado, es el amor del Padre y del Hijo y, como tal, es el don trinitario y, al mismo tiempo, la eterna fuente de toda bendición divina a todo lo creado. Precisamente en el podemos concebir como personificada y actuada en manera trascendente aquella misericordia, que la tradición patristica y teológica, en la línea del Antiguo y Nuevo Testamento, atribuye a Dios.

En el hombre la misericordia incluye dolor y compresión por las miserias del prójimo. En Dios el Espíritu-Amor traduce la consideración del pecado humano en una nueva participación del amor salvífico.

De él, en la unidad con el padre y el Hijo, nace la economía de la salvación, que llena la historia del hombre con sus dones de la redención. Si el pecado, rechazando el amor, ha generado el «sufrimiento» del hombre, que en cualquier modo se ha extendido sobre toda la creación, el Espíritu Santo entrará en el sufrimiento humano y cósmico con una nueva participación de amor, que redimirá el mundo. Y en la boca de Jesús Resucitado, en cuya humanidad se concentra el «sufrimiento» de Dios, resonará una palabra en la cual se manifiesta el eterno amor, lleno de misericordia: «Miserior». Así de parte del Espíritu Santo él «convencer del pecado» llega a ser un manifestar delante de la creación «sometida a la caducidad» y, sobretudo, en lo profundo de la conciencia humana, cómo el pecado viene vencido mediante el sacrificio del Cordero de Dios, el cual llega a ser «hasta la muerte» el siervo obediente que, reparando la desobediencia del hombre, opera la redención del mundo.

En este modo el Espíritu de verdad, el Paráclito, «convence del pecado».

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

Disponer el corazón al don del Espíritu.

Salmo 50

Ten piedad de mí, oh Dios, en tu bondad,
por tu gran corazón, borra mi falta.
Que mi alma quede limpia de malicia,
purifícame tú de mi pecado.

Rocíame con agua, y quedaré limpio;
lávame y quedaré más blanco que la nieve.
Crea en mí, oh Dios, un corazón puro,
renueva en mi interior un firme espíritu.

No me rechaces lejos de tu rostro
ni me retires tu Espíritu Santo.
Dame tu salvación que regocija,
y que un espíritu noble me dé fuerza.

Un sacrificio no te gustaría,
ni querrás si te ofrezco, un holocausto.
Mi espíritu quebrantado a Dios ofreceré,
pues no desdeñas a un corazón contrito.

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

1) - El Espíritu Santo es prometido y donado por Jesús para convencer el mundo de su pecado: la no fe en

él. El pecado, todo pecado, es siempre ofensa de Dios y signo de su no fe en Cristo.

- 2) - La acción del Espíritu Santo lleva al hombre pecador a comprender el mal del pecado, el único verdadero mal, y a detestarlo sobretudo como ofensa a Dios, pero también por sus negativas consecuencias sociales.
- 3) - Es necesaria una seria verificación sobre la conversión, sin la cual no hay fe. La palabra de Jesús a los inicios de su predicación es explícita: «Conviértanse y crean en el evangelio» (Mc 1,15).
- 4) - La conversión, la «metanoia», es don del Espíritu. Y consiste en «aquél íntimo y total cambio y renovación de todo el hombre, de todo su sentir, juzgar y decidir, que se actúa en él, a la luz de la santidad y de la caridad de Dios, que, en el Hijo, nos son anunciados y comunicados en plenitud» (Paulo VI).
- 5) - Verificar si en la propia vida espiritual esté esta actitud fundamental que abre la puerta de ingreso a la fe en el evangelio. El profeta Isaías afirma: «Se salvarán si se convierten y se calman; pues en la confianza y la calma está su fuerza» (Is 30,15).
- 6) - El itinerario penitencial brota de una doble consideración: de la inmensa misericordia de Dios, que está siempre pronto al perdón, y de la triste condición del hombre pecador. De aquí nace una doble «confesión»: a) la confesión de Dios, Padre de misericordia; b) la confesión del hombre que se reconoce pecador.
- 7) - La conversión, don del Espíritu, tiene una doble dirección: reconcilia con Dios y, al mismo tiempo, reconcilia con los hermanos. Como el pecado es siempre ruptura de relación con Dios y daño a los hermanos, la reconciliación restablece la paz con Dios y lleva beneficio a la Iglesia.

B. ORACION CONCLUSIVA

Ven, Espíritu divino,
envíanos desde el cielo
un rayo de tu luz.

Sin tu fuerza
nada hay en el hombre
nada sin culpa.

Lava lo que está sucio,
baña lo que está árido,
sana lo que está herido.

Dobla lo que está rígido
calienta aquello que está frío,
endereza aquello que está desviado.

Concede a tus fieles
que sólo en ti confían
tus siete sagrados dones.

Danos virtud y premio,
danos muerte santa,
danos gozo eterno.

Padre nuestro...

Oremos: Oh Dios que abres la puerta de tu reino a los hombres renacidos del agua y del Espíritu Santo, acrecienta en nosotros la gracia del Bautismo, para que libre de toda culpa podamos heredar los bienes por ti prometidos. Por Cristo nuestro Señor. Amén.

6. LA EUCARISTIA NOS REFUERZA EN EL ESPIRITU SANTO

A. Plegaria inicial: *Infunde, oh Padre, tu Santo Espíritu sobre cuantos participan en la mesa del cuerpo y de la sangre de tu Hijo Jesús, y suscita en tu Iglesia la caridad ardiente, que revela a todos los hombres el misterio de la salvación. Por Cristo nuestro Señor. Amén*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. Quien se nutre de Cristo, pan vivo descendido del cielo, vive la vida misma de Dios. (Jn 6,51-57)

Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo. El que coma de este pan vivirá para siempre. El pan que yo daré es mi carne, y lo daré para la vida del mundo». Los judíos discutían entre sí: «¿Cómo puede éste darnos a comer carne?» Jesús les dijo: «En verdad les digo que si no comen la carne del Hijo del hombre y no beben su sangre, no tienen vida en ustedes. El que come mi carne y bebe mi sangre vive de vida eterna, y yo lo resucitaré el último día. Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él. Como el Padre, que es vida, me envió y yo vivo por el Padre, así quien me come vivirá por mí.

2. El apóstol Pablo nos proporciona la tradición de la institución de la Eucaristía en una fórmula fija. (2 Cor 11,23-29)

Yo he recibido del Señor lo que a mi vez les he transmitido. El Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan y, después de dar gracias, lo partió diciendo: «Esto es mi cuerpo, que es entregado por ustedes; hagan esto en memoria mía.» De igual manera, tomando la copa, después de haber cenado, dijo: «Esta copa es la Nueva Alianza en mi sangre. Todas las veces que la beban háganlo en memoria mía.»

Fíjense bien: cada vez que comen de este pan y beben de esta copa están proclamando la muerte del Señor hasta que venga. Por tanto, el que come el pan o bebe la copa del Señor indignamente peca contra el cuerpo y la sangre del Señor. Cada uno, pues, examine su conciencia y luego podrá comer el pan y beber de la copa. El que come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación por no reconocer el cuerpo.

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPIRITU

a) Explicación de los textos

La revelación sobre el significado del pan vivo, reportada al tema de la relación del Espíritu Santo con la Eucaristía, se hace clara a la luz de las palabras de Jesús contenidas en el mismo discurso del capítulo 6 de Juan: «Es el Espíritu quien da la vida, la carne no sirve para nada; las palabras que les he dicho son espíritu y vida» (Jn 6,63). La carne es vivificante no por virtud propia, sino en cuanto está penetrada por el Espíritu Santo. El sólo da vida y transmite su potencia vivificante a la humanidad de Jesús. Las mismas palabras de Jesús nos son simplemente inspiradas por el Espíritu, pero comunican el Espíritu. La palabra de Jesús produce siempre aquello que anuncia. Viviente y eficaz es la palabra de Dios (cf Heb 4,12).

En la Eucaristía está presente en el signo del pan la carne gloriosa de Jesús totalmente vivificada por el Espíritu. El contacto con esta carne, consiguientemente, es siempre vivificante, capaz de comunicar la vida misma del Padre, es decir la vida del Espíritu.

El texto del apóstol Pablo nos reporta el más antiguo testimonio de la narración de la última cena, anterior a aquella reportada en los evangelios. En esta carta de Pablo encontramos por primera vez la Eucaristía denominada Cena del Señor.

En la relación de Pablo viene recordada la triple dimensión de la Eucaristía: 1) *El memorial*: la referencia al evento de la muerte de Cristo, de la cual la celebración constituye un anuncio («hagan esto en mi memoria; ustedes anuncien así la muerte del Señor»); 2) en segundo lugar el *sacrificio*: la celebración eucarística que tiene su fundamente en la sangre derramada por Cristo sobre la cruz, actúa hoy «la Nueva Alianza» que consiste esencialmente en la efusión del Espíritu en el corazón del hombre, según las promesas proféticas; 3) y finalmente el *banquete*: la celebración eucarística orienta al futuro definitivo: la celebración del banquete mesiánico, «hasta que él vuelva». Este será el momento del encuentro de la Esposa con el Esposo. El Espíritu Santo anima la oración de la Iglesia y también la hace suya para este encuentro eterno: «El Espíritu y la Esposa dicen: «Ven». Y quien escucha, repite: «Ven».

En fin Pablo recuerda que la Eucaristía juzga siempre la comunidad. En Corinto la Eucaristía era celebrada en forma unida a un banquete de fraternidad, donde sin embargo se verificaban decisiones discriminantes en relación a los hermanos más pobres. Esto era en pleno contraste con las exigencias de comunión propias de la Cena del Señor. El apóstol reclama a aquella comunidad a una seria verificación: comer en ese modo la Cena del Señor, sin discernir su Cuerpo, significa comer y beber su propia condenación.

b) *Profundización del mensaje bíblico*

En la plegaria eucarística tenemos dos invocaciones, llamadas *epiclesis*, con las cuales se pide al Padre la efusión del Espíritu Santo para la consagración del pan y del vino en el cuerpo y la sangre de Cristo y para la comunión en Cristo de todos aquellos que comerán del mismo pan y beberán del único cáliz.

- *antes de la consagración*: «Ahora te pedimos humildemente: manda tu Espíritu a santificar los dones que te ofrecemos, para que se transformen el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, tu Hijo y nuestro Señor, que los ha mandado celebrar estos misterios».
- *después de la consagración*: «Guarda con amor y reconoce en la oferta de tu Iglesia, la Víctima inmolada para nuestra redención; y a nosotros, que nos nutrimos del cuerpo y de la sangre de tu Hijo, danos la plenitud del Espíritu Santo para que nos transformemos en Cristo en un sólo cuerpo y en un sólo espíritu».

La Divina Liturgia de San Juan Crisóstomo contiene una bellísima expresión pronunciada por el sacerdote celebrante: «El mismo Espíritu Santo concelebrará con nosotros todos los días de nuestra vida».

El Santo Padre Juan Pablo II en su encíclica *Dominum et vivificantem* (N.62) afirma: «La más completa expresión sacramental de la partida de Cristo por medio del misterio de la cruz y de la resurrección es la Eucaristía. En ella se realiza cada vez sacramentalmente su venida, su presencia salvífica: en el sacrificio y en la comunión. Se realiza por obra del Espíritu Santo, al interno de su propia misión: Mediante la Eucaristía el Espíritu Santo realiza aquel «reforzamiento del hombre interior», del cual habla la carta a los Efesios (3,16). Mediante la Eucaristía las personas y la comunidad, bajo la acción del Paráclito Consolador, aprenden a descubrir el sentido divino de la vida humana, reclamado por el concilio Vaticano II: aquél sentido por el cual Jesucristo «revela plenamente el hombre al hombre», sugiriendo «una cierta similitud entre la unión de las Divinas Personas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad» (Gaudium et spes, n.24). Una tal unión se expresa y se realiza especialmente mediante la Eucaristía, en la cual el hombre, participando en el sacrificio de Cristo, que tal celebración actualiza, aprende también a «encontrarse a través del don de sí mismo en la comunión con Dios y con los demás hombres sus hermanos». Por ésto los primeros cristianos, desde los días sucesivos al descendimiento del Espíritu Santo, «eran asiduos en la fracción del pan y en las oraciones», formando en este modo una comunidad unida en la enseñanza a los apóstoles (Hech. 2,42).

Podemos concluir la reflexión afirmando la doble verdad: *el Espíritu Santo hace la Eucaristía y la Eucaristía dona el Espíritu Santo*. El fruto es la unidad de la Iglesia en el amor.

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

Disponer el corazón al don del Espíritu.

Doy gracias al Señor de todo corazón
en la reunión de los buenos y en la asamblea.

Grandes son los obras del Señor,
dignas de estudio para los que las aman.
Su acción es espléndida y majestuosa,
su salvación permanece para siempre.

Ha hecho maravillas memorables,
 el Señor es compasivo y misericordioso.
 Da alimento a los que lo respetan,
 acordándose siempre de su alianza.
 (Salmo 110)

¿Cómo pagaré al Señor
 todo el bien que me ha hecho?
 Ofreceré la copa por la salvación,
 invocando su nombre.

Cumpliré mis promesas al Señor
 en presencia de todo el pueblo.
 El Señor siente profundamente
 la muerte de los que lo aman.

Señor, yo soy tu siervo, hijo de tu esclava:
 rompiste mis ataduras.
 Te ofreceré un sacrificio
 de acción de gracias
 invocando tu nombre.

Cumpliré mis promesas al Señor
 en presencia de todo el pueblo,
 en los atrios de la casa del Señor,
 en medio de ti, Jerusalén.

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

1) - La Eucaristía es el sacramento de la Pascua llevada al cumplimiento en Pentecostés con el don del Espíritu. El fruto de la Eucaristía es por lo mismo el don del Espíritu que nos hace vivir la comunión en Cristo. La última cena, en efecto, que Jesús ha mandado celebrar en su memoria, interpreta la muerte de Cristo como signo del amor que reúne los hombres no según la lógica del egoísmo humano, sino según aquella del *ágape*, el amor de Dios mismo, el amor que se dona sin gratificaciones interesadas.

2) - Cada vez que se participa en la Eucaristía nos debemos preguntar si aceptamos que el Espíritu de Cristo guíe nuestra vida en el servicio por amor, bajo el ejemplo de Jesús que lava los pies a sus apóstoles, exigiendo de nosotros la misma actitud de servicio: «Ustedes me llaman Maestro y Señor, y dicen bien, porque lo soy. Si yo, que soy Maestro y Señor, les he lavado los pies a ustedes, también ustedes deben lavar los pies los unos a los otros. Les he dado un ejemplo para que también ustedes hagan como yo lo he hecho con ustedes» (Jn 13,13-15); «Yo estoy en medio de ustedes como aquel que sirve» (Lc 22,27).

3) Desde el momento que la Eucaristía, no es sólo la presencia sin más de Cristo en medio de nosotros,

sino la presencia de Cristo que se dona a nosotros hasta la cruz manifestándonos lo original identidad de Dios-amor, se impone una seria verificación de las disposiciones con las cuales participamos en la Cena del Señor. La verificación viene hecha teniendo presentes las condiciones puestas por Jesús para sentarnos en su misma mesa.

B. ORACION CONCLUSIVA

Oh Cristo, Verbo del Padre
 rey glorioso entre los ángeles,
 luz y salvación del mundo, en tí creemos.

Comida y bebida de vida,
 bálsamo, vestido, morada,
 fuerza, refugio, consuelo,
 en tí esperamos.

Ilumina con tu Espíritu
 la oscura noche del mal,
 orienta nuestro camino
 al encuentro del Padre.

Padre nuestro

Oremos:

Padre fiel y misericordioso, que nos has revelado el misterio de la vida donándonos tu Hijo Unigénito y el Espíritu de amor en el signo del único pan fraccionado y del único cáliz, sostén nuestra fe e inspíranos sentimientos de paz y de esperanza, para que reunidos en la comunión de tu Iglesia bendigamos tu nombre glorioso y santo. Por Cristo nuestro Señor. Amen.

7. EL CULTO EN ESPIRITU Y EN VERDAD

A. Plegaria inicial: *Padre omnipotente y misericordioso, haz que el Espíritu Santo venga a habitar en nosotros y nos transforme en templo de tu gloria.. Por Cristo nuestro Señor. Amén*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. Jesús, entrando en el mundo, inaugura el culto ofrecido a Dios con la vida (Heb 10,5-10)

Por eso, al entrar Cristo en el mundo dice: Tú no quisiste sacrificios ni ofrendas, sino que me formaste un cuerpo. No te agradaron los holocaustos ni los sacrificios por el pecado, entonces dije: Aquí estoy

yo, oh Dios, como en un capítulo del libro está escrito de mí, para hacer tu voluntad.

Comienza por decir: No quisiste sacrificios ni ofrendas, ni te agradaron holocaustos o sacrificios por el pecado. Y sin embargo esto es lo que pedía la Ley. Entonces sigue: Aquí estoy yo para hacer tu voluntad. Con esto anula el primer orden de las cosas para establecer el segundo. Esta voluntad de Dios, de que habla, es que seamos santificados por la ofrenda única del cuerpo de Cristo Jesús.

2. Jesús anuncia el culto en espíritu y en verdad (Jn 4,21-24)

Jesús le dijo: «Créeme, mujer: llega la hora en que ustedes adorarán al Padre, pero ya no será «en este cerro» o «en Jerusalén». Ustedes, los samaritanos, adoran lo que no conocen, mientras que nosotros, los judíos, adoramos lo que conocemos, porque la salvación viene de los judíos. Pero llega la hora, y ya estamos en ella, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Entonces serán verdaderos adoradores del Padre, tal como él mismo los quiere. Dios es espíritu, y los que lo adoran deben adorarlo en espíritu y en verdad».

3. El único culto grato a Dios es la vida según la voluntad de Dios (Rom 1,2)

Les ruego, pues, hermanos, por la gran ternura de Dios, que le ofrezcan su propia persona como un sacrificio vivo y santo capaz de agradarle; este culto conviene a criaturas que tienen juicio. No sigan la corriente del mundo en que vivimos, sino más bien transfórmense a partir de una renovación interior. Así sabrán distinguir cuál es la voluntad de Dios, lo que es bueno, lo que le agrada, lo que es perfecto.

4. El apóstol Pablo enumera los caracteres del culto ofrecido a Dios en el Espíritu (Gal 5,22-25)

En cambio, el fruto del Espíritu es caridad, alegría, paz, comprensión de los demás, generosidad, bondad, fidelidad, mansedumbre y dominio de sí mismo. Estas son cosas que no condena ninguna Ley.

Los que pertenecen a Cristo Jesús han crucificado la carne con sus impulsos y deseos; si ahora vivimos según el espíritu, dejémonos guiar por el Espíritu.

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPÍRITU

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

a) Explicación de los textos

Jesús no solo se presenta en la línea de los profetas que exigen el primado del espíritu sobre el rito, sino que se presenta a sí mismo como el templo del verdadero culto a Dios, y precisamente en el cual ofrece su vida al Padre sobre la cruz (cf Jn 2,18-22).

El texto de la carta a los Hebreos demuestra como el antiguo ordenamiento religioso ha sido superado por el perfecto y único sacrificio de Cristo. Jesús está todo orientado al cumplimiento de la voluntad del Padre. El culmen de esta obediencia es alcanzado en su pasión y muerte. Este sacrificio es perfecto, absoluto. Ha sido ofrecido una vez para siempre en el Espíritu Santo.

Del costado de Cristo, clavado en la cruz, brota sangre y agua (cf Jn 19,34), simbolizando el don del Espíritu comunicado a través de los signos sacramentales de la Iglesia. Por consecuencia el Espíritu Santo habita en el hombre renacido a la vida divina por la fe y el bautismo. La Ley de la nueva alianza es el Espíritu Santo.

La entera existencia cristiana, por lo mismo, es una vida según el Espíritu y llega a ser culto a Dios. El cristiano, entonces, injertado en el misterio pasual de Cristo con el don del Espíritu, deberá hacer de la propia vida una total oferta a Dios. El apóstol Pedro, dirigiéndose a los nuevos bautizados, les recuerda que «son construidos, como piedras vivas, como edificio espiritual, para un sacerdocio santo y para ofrecer sacrificios espirituales gratos a Dios, mediante Jesús Cristo» (1Pe 2,5).

Muy significativo es el hecho que los autores del Nuevo Testamento, para expresar la superación de la ley del Antiguo Testamento y evidenciar la novedad del evangelio, no usan jamás los términos del culto para indiciar la celebración de los sacramentos, mientras los usan para indicar la vida cristiana.

Los «sacrificios espirituales» que deben caracterizar la vida cristiana son sobretudo las obras de misericordia animadas por el Espíritu Santo. Este es el culto en espíritu y verdad del cual habla Jesús: una vida conducida bajo el impulso del Espíritu Santo en el don de sí mismo y en el amor a Dios y a los hermanos.

b) Profundización del mensaje bíblico

Del tratado Sobre el Espíritu Santo de San Basilio, obispo (cap 26).

«Como el Padre se hace visible en el Hijo, así el Hijo se hace presente en el Espíritu Santo. Por lo mismo la adoración en el Espíritu indica una activi-

dad de nuestra loma, desarrollada en plena luz. Se aprende de las palabras dichas (por Jesús) a la Samaritana. Ella, en efecto, según la concepción equivocada de su pueblo, pensaba que debería adorar en un lugar particular, pero el Señor, haciéndole cambiar de idea, le dice: «Es necesario adorar en el Espíritu y en la Verdad» (Jn 4,23), claramente defendiéndose a sí mismo «la Verdad».

Entonces en el modo como entendemos adoración en el Hijo, como adoración en la imagen de aquel que es Dios y Padre, así también debemos entender la adoración en el Espíritu, como adoración a aquel que expresa en sí mismo la divina esencia del Señor Dios.

Justamente, entonces, en el Espíritu que nos ilumina nosotros vemos el esplendor de la gloria de Dios. Por medio del su marca llegamos al sello y a aquel a quien pertenecen marca y sello y al cual una y otra cosa son perfectamente iguales».

El concilio Vaticano II enseña: «todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el cotidiano trabajo, el descanso del alma y de cuerpo, si son hechas en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida, si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales, aceptables a Dios por Jesucristo (cf 1Pe 2,5), que en la celebración de la Eucaristía se ofrecen piadosísimamente al Padre junto con la oblación del cuerpo del Señor. De este modo, también los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran el mundo mismo a Dios. (Lumen Gentium n.34).

El «culto en espíritu y verdad» es prácticamente el ejercicio del sacerdocio bautismal o sacerdocio común.

3. ORAR

CON LA PALABRA DE DIOS

Disponer el corazón al Don del Espíritu

Dichoso el hombre
que no va a reuniones de malvados,
ni sigue el camino de los pecadores
ni se sienta en la junta de burlones,
mas le agrada la Ley del Señor
y medita su Ley de noche y día.

Es como árbol plantado junto al río
que da fruto a su tiempo
y tiene su follaje siempre verde.

Todo lo que él hace le resulta.
Porque Dios cuida el camino de los justos
y acaba con el sendero de los malos.

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con toda el alma

1) - Para vivir el culto en espíritu y en verdad es necesario primero de todo ser dócil al Espíritu Santo.

No hay docilidad al Espíritu Santo sin actitud de pobreza evangélica en el espíritu, es decir sin un corazón humilde, atento, disponible a la voluntad de Dios. Jesús ha afirmado: «Lc 18,16-17). sólo un alma humilde y simple estará a total disposición de las sugerencias del Espíritu.

2) - No basta la observancia de los mandamientos, es necesario estar también atentos a la invitación de Jesús (Una cosa solo te falta) . Para comprender «esta cosa sola» es necesario las sugerencias del Espíritu. Si se cierra el corazón a estas sugerencias, no servirá de nada haber practicado los mandamientos (cf Mc 10,17-27). Aquí está la clave para descifrar el misterioso problema de la respuesta o no respuesta a las vocaciones de total consagración a Dios. El Espíritu sugiere, invita, pero no obliga. Se trata de amor. Se tenga sin embargo presente que el amor tiene sanciones mucho más fuertes que toda disciplina impositiva.

3) - Cultivar con la oración, el silencio y un abandono grande la plena disponibilidad para acoger el amor de Dios. Tanto más si nos abandonamos a Dios y lo dejamos hacer en nuestra vida, si somos incitados a ser activos para cumplir en todo la voluntad de Dios. Se trata de tener diestra nuestra mente y nuestra atención para acoger toda sugerencia del Espíritu.

4) - Se alcanza esta docilidad al Espíritu cultivando también una grande rectitud de intención: siempre la obediencia a la verdad y a la justicia: «Sea su manera de hablar sí, sí; no, no; lo que se diga de más viene del Maligno» (Mt 5,37): «Dichosos aquéllos que tienen un corazón puro porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8).

5) - El culto en espíritu y en verdad exige que se actúe siempre según el espíritu del evangelio. No basta cumplir obras buenas, es necesario cumplirlas con el Espíritu de Cristo.

6) - El culto en espíritu y en verdad, en fin, consiste esencialmente en el vivir el amor de Cristo hacia Dios y hacia el prójimo. La prueba de la verdad de nuestro culto a Dios será siempre el servicio de amor a los hermanos..

B. ORACION CONCLUSIVA

Santificados en el bautismo para ofrecer el sacrificio de alabanza, glorifiquemos a Dios nuestro Padre juntamente con los hermanos esparcidos en el mundo. Digamos con fe: **Señor Jesús, renuévanos en tu Espíritu.**

- 1) Manda sobre nosotros tu Espíritu, - para que te proclamemos delante de todos nuestro Rey y Señor. Oremos: **Señor Jesús, renuévanos en tu Espíritu.**
- 2) Suscita en nosotros la caridad auténtica y sincera, - haz que nos amemos los unos a los otros como tú nos has enseñado. Oremos: **Señor Jesús, renuévanos en tu Espíritu.**
- 3) Danos el poder de tu Espíritu Santo, -para que superemos todos los formalismos de nuestra vida y aprendamos a donarnos a nosotros mismos en el amor. Oremos: **Señor Jesús, renuévanos en tu Espíritu.**
- 4) Peticiones libres.
- 5) Padre nuestro.
- 6) Oración final:

Infunde en nosotros, oh Padre, la sabiduría y la fuerza de tu Espíritu, para que caminemos con Cristo en el camino de la cruz, prontos a hacer don de nuestra vida y así manifestar al mundo la esperanza de tu reino.. Por Cristo nuestro Señor. Amen.

8. EL ESPIRITU SANTO, PRINCIPIO DE UNIDAD EN LA IGLESIA

A. Plegaria inicial: *Oh Dios, fuente de toda comunión, ninguno tiene nada que darles a los hermanos si antes no se comunica contigo; danos tu Espíritu, vinculo de perfecta unidad, para que nos transforme en la humanidad nueva libre y unida en tu amor. Por Cristo nuestro Señor. Amén*

1. LECTURA

A la escucha del Espíritu Santo que habla en las Escrituras.

1. El amor de Dios es infundido en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo.

La cual no quedará frustrada, pues ya se nos ha dado el Espíritu Santo, y por él el amor de Dios se va derramando en nuestros corazones. (Rom 5,5)

2. El mandamiento nuevo de Jesús: amarse recíprocamente con su mismo amor.

Les doy un mandamiento nuevo: que se amen los unos a los otros. Ustedes deben amarse unos a otros como yo los he amado. En esto reconocerán todos que son mis discípulos, en que se amen unos otros» (Jn 13,34-35)

3. Amar a Cristo en el hombre, sobretodo en el pobre.

Entonces los justos dirán: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer, o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero y te recibimos, o sin ropa y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y te fuimos a ver? El Rey responderá: «En verdad les digo que, cuando lo hicieron con alguno de los más pequeños de estos mis hermanos, me lo hicieron a mí» (Mt 25,37-40).

4. El amor recíproco vivido hasta la unidad porque para que el mundo crea que Jesús es el salvador.

Dicho esto, Jesús elevó los ojos al cielo y exclamó: «Padre, ha llegado la hora: ¡glorifica a tu Hijo para que tu Hijo te dé gloria a ti! Tú le diste poder sobre todos los mortales, y quieres que comunique la vida eterna a todos aquellos que le encomendaste. Y ésta es la vida eterna: conocerte a ti, único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesús, el Cristo. No ruego sólo por éstos, sino también por todos aquellos que creerán en mí por su palabra. Que todos sean uno como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la Gloria que tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno: yo en ellos y tú en mí. Así alcanzarán la perfección en la unidad, y el mundo conocerá que tú me has enviado y que yo los he amado a ellos como tú me amas a mí. (Jn 17,1-3.20-23)

2. MEDITAR LA PALABRA CON EL DON DEL ESPIRITU

a) Explicación de los textos

Jesús, que ha pedido para sí un amor radical hasta dejar todo para seguirlo (Mt 10,37-39), ha delegado a los hombres el recibir concretamente este amor.

El precepto de Jesús va percibido en toda su extensión porque en el juicio universal nos será pedido solo como hemos planteado nuestras relaciones con el prójimo en esta perspectiva. Por esto San Pablo afirma: «Con nadie tengan deudas, a no ser la del amor mutuo, pues el que ama al prójimo ha cumplido la ley» (Rom 13,8).

El cristianismo no es una forma de filantropismo. Característica primera del amor cristiano es de ser amor teologal, es decir el amor mismo de Dios infundido en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que nos ha sido dado.

Segunda característica es de ser el amor de Dios como se ha manifestado en Cristo. El apóstol Juan afirma: «Dios nos ha manifestado el amor que nos tiene enviando al mundo a su Hijo Unico, para que vivamos por él. El amor no consiste en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo como víctima por nuestros pecados... Hermanos queridos, si Dios nos amó así, también nosotros debemos amarnos unos a otros. En esto conocemos que permanecemos en él, y él en nosotros: en que él nos ha comunicado su Espíritu». (1Jn 4,9-11.13).

La tercera característica del amor cristiano es la reciprocidad, el amor mutuo que lleva a la unidad. No unos con otros, hechos objetos de nuestro amor, sino juntamente con los demás en estrecha unión con ellos.

El modelo del amor recíproco camino a la unidad presentado por Jesús es nada menos que la Santísima Trinidad: como el Padre ama al Hijo y como el Hijo ama al Padre con aquel amor infinito y sustancial que es el Espíritu Santo, así los creyentes deben amarse entre sí. NO solo adorar la santísima Trinidad en nosotros, sino amarse como se aman las Tres Divinas Persona..

En el amor recíproco vivido, Jesús ha puesto el signo de la pertenencia a él; en la unidad vivida en amor trinitario, Jesús ha puesto el signo de la credibilidad de la Iglesia para que el mundo crea que él es el salvador.

b) Profundización del mensaje bíblico

1. Escuchemos un texto de San Agustín (discurso 336).

«Mediante la fe los creyentes en Cristo se hacen material disponible para la construcción como cuando los árboles y las piedras vienen cortadas de los bosques y de los monte. Cuando vienen catequizados, bautizados, formados son como cortados, descortezados, escuadrados, pulidos en las manos de los artesanos y de los constructores.

No vienen a ser todavía casa de Dios sino hasta cuando son pegados juntamente en la caridad. Estos leños y estas piedras si no se adhirieran entre sí con un cierto orden, sino se conectaran armónicamente, si no

terminan uniéndose recíprocamente en un cierto modo, ninguno entraría en esta casa. En efecto cuando ves en cualquier construcción piedras y leños bien estructurados tú entras seguro, no tienes miedo de un derrumbe.

Queriendo consiguientemente Cristo el Señor entrar y habitar en nosotros, decía, casi en el acto mismo de construir su casa, su templo: «Les doy un mandamiento nuevo, que se amen los unos a los otros» (Jn 13,34).

Meditemos también otros dos textos, uno de san Cipriano (del tratado sobre *El Padre Nuestro*) y el otro de Bossuet (*Sur le mystere de la sainte Trinité*) que, con sus enérgicas expresiones, hacen sentir toda la gravedad del pecado contra la unidad y la comunión eclesial:

1. «Quien vive en discordia, quien está en desunión y no tiene paz con sus hermanos, según cuanto testifican el beato apóstol y la sagrada Escritura, no podrá escapar de las penas reservadas a los productores de la discordia fraterna, ni siquiera se fuera asesinado por el nombre de Cristo, porque está escrito: «Aquel que odia al propio hermano es un homicida» (1Jn 3,15), y el homicida no alcanza el reino de los cielos y no vive con Dios. No puede estar con Cristo quien ha preferido ser imitador de Judas mucho más que de Cristo».

2. «Oh execrable infidelidad de aquellos que se glorían del nombre cristiano!».

Los cristianos se distinguen de si mismos; toda la Iglesia es ensangrentada por el asesinato de sus hijos masacrados por sus mismos hijos; y como se tantas guerras y tantas desgracias no fueran suficientes para saciar nuestra despiadada crueldad, nosotros nos paseamos en nuestras mismas ciudades, en nuestras mismas casas, bajo los mismos techos, con irreconciliables enemistades. Pedimos cada día la paz y luego nos hacemos la guerra (...) A tal punto hemos olvidado el evangelio que es disciplina de paz...!

Con nuestras diferencias hacemos reinar el diablo que es el padre de la discordia, y arrojamos al Espíritu de paz, es decir al Espíritu de Dios.

Si tú, oh mi Salvador, has querido que la santa unión de los fieles fuera el signo de tu venida, qué cosa hacen ahora todos los cristianos si no proclamamos públicamente que el Padre tuyo nos ha enviado, ¿¿que el evangelio es una quimera, y que todos tus misterios son puras fábulas?!

3. ORAR CON LA PALABRA DE DIOS:

Disponer el corazón al don del Espíritu.

¡Qué agradable y delicioso
es que los hermanos vivan unidos!
Es como unguento perfumado
derramado en la cabeza,
que baja por la barba de Aarón
hasta el borde de su ornamento.

Es como rocío del Hermón
que destila por las colinas de Sión:
allí envía el señor la bendición;
la vida para siempre.

4. CONTEMPLAR

Con todo el corazón y con todo el alma

Para responder al precepto de Jesús de vivir su amor hasta la unidad, reproduciendo de alguna manera la vida de la Trinidad entre nosotros, nos debemos comprometer ascéticamente en el buscar juntos la verdad y en el perseguir juntos el bien para el crecimiento del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia.

- La vida íntima de Dios en su Trinidad adorable es una vida de relación. La distinción de las Tres Divinas Personas en la Trinidad resulta del recíproco dar y recibir aquel todo que es el mismo Dios en su infinita naturaleza.

- Nosotros podemos reproducir de alguna manera sobre el plano moral la vida de la Trinidad que está en nosotros si aprendemos a intercambiarnos en el amor recíproco la verdad y el bien.

- El primer camino para vivir la unidad es la búsqueda apasionada de la verdad. En la medida en la cual estemos comprometidos lealmente en buscar juntos la verdad del diálogo nos encontraremos unidos. No la victoria sobre el otro para tener razón, no el compromiso que sacrifica la verdad, sino la escucha atenta del otro, la apertura a los aspectos de la verdad afirmada por el otro para conocer toda la verdad que se busca con el fin de servirla y de vivirla.

Se debe ser consiente de la insidia que está en nosotros si nuestro corazón no es puro y recto: la terrible capacidad de andar a la búsqueda de todas las motivaciones para tener razón. Cuando se cede a esta sutilísima insidia, se sacrifica siempre la verdad y se permanece desunidos.

- El segundo camino para vivir la unidad es la búsqueda comunitaria del bien común, del bien más alto. Santo Tomás enseña que la concordia, fruto de la caridad, es la unión de las voluntades, no de las opiniones (Summa Theologiae, II-II, q. 37, I).

La ascética de la unidad del querer es, prácticamente el compromiso de sacrificar siempre los intereses personales y de grupo cuando éstos pueden comprometer un superior bien de la comunidad.

Esta ascética exige la superación de todo particularismo personal o de grupo, de toda arrivismo para que prevalezca siempre la intención más recta: el bien de la Iglesia, siempre y dondequiera.

B. ORACION CONCLUSIVA

*Resp: Donde está la verdadera caridad,
allí está Dios.*

Nos has reunido a todos juntos Cristo, amor.
Gocemos exultantes en el Señor!
Temamos y amemos el Dios viviente
y amémonos entre nosotros
con corazón sincero.

*Resp: Donde está la verdadera caridad,
allí está Dios.*

Nosotros formamos, aquí reunidos,
un solo cuerpo:
evitemos el dividirnos entre nosotros.
¡Fuera las luchas malignas, fuera los litigios!
Y reine en medio de nosotros Cristo Dios.

*Resp: Donde está la verdadera caridad,
allí está Dios.*

En el amor de aquél que nos ha salvado,
renovados por el Espíritu del Padre
todos unidos sintámonos hermanos
y el gozo difundamos sobre la tierra.

*Resp: Donde está la verdadera caridad,
allí está Dios.*

Padre Nuestro.

Oremos:

Oh Dios que, a tus apóstoles reunidos en el Cenáculo con María Madre de Cristo has donado el Espíritu Santo; manda sobre nosotros, oh Padre, por intercesión de la Virgen María, una renovada efusión del Espíritu, para que caminemos en manera digna de la vocación cristiana ofreciendo al mundo el testimonio de la verdad evangélica, y actuemos confiados por unir a todos los creyentes en el vínculo de la paz. Por Cristo nuestro Señor. Amén.

LECTIO DIVINA

PROLOGO

Estas meditaciones tienen la modesta pretensión de ofrecer a los agentes que deseen prepararse espiritualmente para el Gran Jubileo, un instrumento de ayuda para ahondar en el misterio del Espíritu Santo y de su obra en nosotros. Ponemos al servicio de nuestros hermanos estas meditaciones que pueden servir de guía para una reflexión en la Palabra del Señor, para responder al Papa Juan Pablo II quien en su Carta Apostólica sobre el Tercer Milenio nos invitó a dedicar el año 1998 a conocer y a vivir mejor la obra que la Tercera Persona de la Trinidad realizó en Jesús y en la Iglesia: «El 1998, segundo año de la fase preparatoria, se dedicará de modo particular al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo» (TMA 44a).

La verdad, sin embargo, es que muy poco podemos penetrar en las intimidades del Espíritu, porque todo cuanto El nos ha dicho acerca de sí mismo, de preferencia se ha centrado en su obra salvadora en favor nuestro. Como si su amor lo llevara a resaltar más su interés por nuestro bien que por su misma persona. Mas, lejos de ser una puerta que se nos cierra, esta actitud suya nos dice mucho sobre lo que El es: el Espíritu de Amor. Quien sabe amar, también descubre sus secretos más hondos mediante aquello que hace por la persona querida: al entregarse enteramente, olvidándose de sí, en realidad revela lo que lleva dentro.

Por tal motivo, estas meditaciones enfocan más la acción del Espíritu Santo que su Persona, la cual sigue como escabulléndose de nuestros ojos cuando queremos fijarlos demasiado en ella. De modo semejante han hecho la Sagrada Escritura por El inspirada, y los grandes pensadores cristianos (sobre todo los Padres de la Iglesia de los primeros siglos), que me han guiado en la composición de estas páginas. Ellos nos descubren más la actividad del Espíritu Santo que su ser interno. Como si el Espíritu del Señor, que es el Amor entre el Padre y el Hijo y el autor de toda santificación y gracia, no se interesara en sí mismo sino en las personas que ama. Como si quisiera decirnos con esa manera de revelarse, que no tanto le importa ilustrar nuestro conocimiento con mucha ciencia sobre El, cuanto guiarnos para que actuemos

por los demás, siguiendo su amor, como El lo ha hecho. Más le agrada llevarnos hacia sí por el camino de nuestra entrega generosa (como El mismo se nos ha dado, siendo el Don más exquisito del Padre), que por la ruta de los conceptos.

La meta que intentamos: hacernos familiares con la obra del Espíritu Santo en el mundo y en la comunidad cristiana, a tal punto que nos convirtamos en un espejo suyo; de manera que nuestro actuar por la fe refleje para los demás la imagen del Don de Dios, que habita en nosotros como en su templo.

De un modo más particular, estas meditaciones quisieran ser como cartas individuales que llevarán estampada en el sobre la dirección de todas y cada una de las personas creyentes que quieren repararse en espíritu para ser, a su vez, agentes de la evangelización de sus hermanos.

En cuanto al método para aprovechar esta obra: desde luego no puede ser el de una simple lectura. Tal vez sea útil para muchos el modo de orar que San Ignacio de Loyola propone en sus ejercicios espirituales.

Pero a otros de nuestros hermanos que lo prefieran, puede ayudar el método de oración conocido como la *Lectio divina*, que no es sino el de una **lectura orante de la Biblia**.

En la *Lectio divina* muchas generaciones de cristianos ha hallado la fuente de su fe en la Palabra de Dios, guiados por la experiencia de antiguos monjes peritos en la vida del espíritu. Este ejercicio de oración parte siempre de un texto de la Sagrada Escritura.

La Lectio divina suele practicarse en cuatro etapas:

1ª Atenta lectura del texto elegido, hecha con un espíritu de honda reverencia, por acogerlo como la Palabra de Dios que nos habla. Cosechamos cada detalle, pues no hay uno solo que no sea inspirado por el Espíritu divino. Por ello cada pormenor está preñado de sus secretos más íntimos, que necesitan un silencio de todo cuanto no es su voz, para poder escucharlo. Debemos leer el párrafo con pobreza de espíritu, sin ideas preconcebidas que puedan perjudicarlo, ni imponerle un significado que no sea el suyo sino que parta de nuestros intereses o prejuicios;

con la sencillez de un corazón abierto aun a pasajes ya conocidos, seguros de que la riqueza de la Palabra divina es tal, que nunca llegamos a agotar lo que quiere decirnos.

Para que esta primera lectura sea fructuosa, nos fijamos en cada verso del párrafo, en las personas que hablan, qué dicen y cómo presentan la verdad que desean comunicarnos. Luego nos esforzamos por juzgar cuáles detalles son más básicos y cuáles complementarios. Comparamos lo que en ese pasaje se nos dona, con otras partes de la Biblia, semejantes o paralelas; porque no hay mejor comentarista de la Palabra de Dios que el mismo texto sagrado: unos pasajes más se iluminan por otros, siendo todos inspirados por el Espíritu, que por nuestras ideas ajenas a la Escritura. De otro modo no escucharíamos lo que Dios quiere decirnos, sino que nos leeríamos a nosotros mismos.

Para compenetrarnos más íntimamente con el fragmento que meditamos, conviene incluso situarnos en un espacio interior que nos meta en la atmósfera y el ambiente propios del texto. Para eso sirve la *Composición de lugar*, que colabora a que captemos con todo nuestro ser, incluida nuestra capacidad de imaginar, la riqueza interior del escrito. Suele además ser muy útil buscar en la parte leída una frase o palabra central que la resume y que, recordada aunque sea fugazmente en breves momentos dispersos en el día, nos haga resonar a cada momento lo aprendido, hasta que lo hayamos digerido como un valor para la vida.

2ª La meditación es un poco más cercana al estudio, sin que se convierta en una investigación del intelecto. La *Lectio divina* no tiene el mismo fin que una lección escolar, sino la **asimilación de la Palabra divina en la vida del espíritu**. Sin embargo, el saber es sin duda una parte de nuestro ser humano. Para este segundo ejercicio pueden ser útiles las tres partes en las que hemos dividido cada una de las meditaciones. Se trata de entender la Palabra de Dios, primero en lo que ella misma quiere decirnos, y luego en la guía que ofrece a la existencia. La meditación escudriña cómo esa Palabra de Dios se halla presente en el caminar diario, en las minucias de la rutina cotidiana, en el impulso social de nuestro ser que nos lleva a formar la comunidad humana, y en el servicio a los hermanos.

Es muy útil a este propósito examinar nuestra conducta, frente a frente de la Palabra divina, tratando de mirar nuestro interior con los ojos de Dios más que con los nuestros, y de amar con su corazón por

sobre el impulso a dejarnos llevar por los deseos humanos.

3ª La oración, a la que el paso anterior se dirige. Orar no consiste tanto en repetir muchas palabras, cuanto en **abrirnos a que el Señor actúe en nosotros**. Mas en nuestra pequeñez, no podemos acoger de golpe toda la acción de Dios en nuestra vida. Necesitamos ir la recibiendo a pasos cortos y muy modestos. No se trata de multiplicar las peticiones, sino de **permitir a Dios entrar en nuestro interior para transformarnos según su Palabra y enderezarnos la existencia hacia donde El lo haya elegido**. El punto de partida queda sugerido en la *Petición*. No se trata de poner límites al Señor, sino de no divagar por todas las rutas.

A partir del breve resumen del fruto que se busca, la petición debe encauzarnos por varias etapas de apertura: al examinar el estado de nuestra conciencia acerca de su actitud interior ante esa obra de Dios, nos convertimos de lo que no sean sus caminos sino los nuestros, para volver a sus sendas. **Le rogamos que sea El quien nos acompañe como guía. Le damos gracias por los dones que en relación con esa Palabra suya nos ha dado**. Y finalmente **le abrimos el corazón** en ese aspecto que El ahora nos ha señalado, **para que acoja su voluntad sin reserva**.

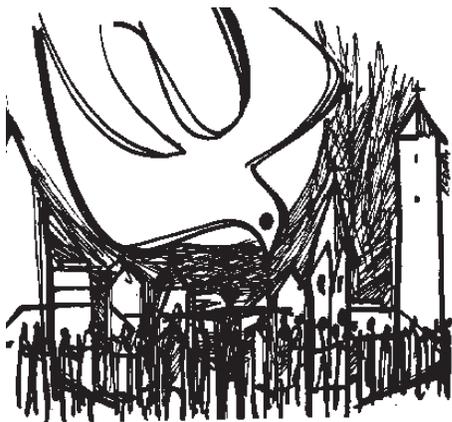
4ª La contemplación es el término al que se dirige este ejercicio del espíritu. Contemplar la Palabra de Dios es un medio de **hacer crecer en nosotros su inteligencia y la fe de nuestra respuesta a ella** (DV 8). No se trata aquí de un místico salir de sí. Sería pretencioso de nuestra parte buscar una gracia que el Espíritu concede muy rara vez y a quien quiere. La oración extática ha sido un don reservado a muy pocos santos. En este caso nos referimos al **reconocimiento** sencillo, sereno, de cuanto el Espíritu del Señor ha realizado en nosotros mismos, **en la Iglesia y en la comunidad humana**. Consiste en **tener ojos para descubrir su presencia activa en nuestra existencia**.

El Catecismo pone la contemplación como la meta de la oración, incluso de la litúrgica, y describe así este ejercicio: «La contemplación es *mirada* de la fe, fijada en Jesús... Esta atención a El es renuncia a «mí». Su mirada purifica el corazón. La luz de la mirada de Jesús ilumina los ojos de nuestro corazón; nos enseña a ver todo a la luz de su verdad y de su compasión por todos los hombres. La contemplación dirige también su mirada a los misterios de la vida de Cristo. Aprende así el «conocimiento del Señor» para más amarle y seguirle» (CC 2715).

San Ignacio de Loyola ponía como una meta de la vida en el espíritu, llegar a ser «contemplativos en la acción». Esta expresión puede significar dos actividades: en primer lugar, saber contemplar la acción del Espíritu en todas las cosas, en todos los eventos de la vida, en cada instante. En segundo lugar, aprender a contemplar esa presencia del Espíritu mientras nosotros mismos realizamos nuestras actividades de cada día. Aquí ya no hay preguntas y respuestas; reflexión o estudio, sino un mirar con la luz del Espíritu, para recrearnos con su obra: un saber que es El quien actúa, para sentirnos por ello en paz y llenos de esperanza.

MEDITACION 1ª.

EL ESPIRITU PARACLITO



Lectura. Jn 14,1-26.

Composición de lugar. Acompañamos a los discípulos reunidos en el cenáculo, en torno a Jesús. Nos unimos a su tristeza y desconcierto porque el Maestro les anuncia que está por dejarlos.

Petición. Solicitar a Jesús, que está a punto de volver al Padre, que envíe a mi espíritu, su Espíritu Consolador.

1. Siempre está con nosotros

«Si me aman, obedecerán mis mandamientos; y yo rogaré al Padre y les dará otro Consolador, para que esté siempre con ustedes» (Jn 14, 15-16).

Paráclito proviene de dos palabras griegas (*para-kaléo*) que significa «llamar a su lado». **Paráclito es aquella persona que está junto a quien necesita ayuda, para dársela.** Puede hacerlo en muchas circunstancias, ejercitando el oficio de defensor, conso-

lador, auxiliador, abogado, mediador; y es también el que nos aconseja y ora por nosotros. En este caso, el Espíritu es el *otro* Consolador que Jesús nos enviará para reconfortarnos por su ausencia: «No los dejaré huérfanos; regresaré con ustedes» (Jn 14,18). El retiro temporal de Jesús deberá dejar a los discípulos en medio de un mundo difícil, que rechaza sus palabras, al que le estorban sus criterios, que mucho mejor se sentiría sin testigos del Evangelio, y por eso está dispuesto a perseguirlos. Que Jesús se aleje en su cuerpo visible es la condición para que ellos crezcan en la madurez de la fe, y para el desarrollo de su Iglesia como fermento en el mundo hostil. Pero, porque el Espíritu de Dios estará con los discípulos del Señor, «su tristeza se convertirá en alegría» (Jn 16,20).

El Espíritu Santo es *otro* Paráclito. El primero es Jesús. También se llamaba Paráclito al abogado que estaba en el tribunal al lado del reo para defenderlo. Y Juan le aplica a Jesús este oficio: «Hijos míos, les escribo esto para que no pequen. Pero si alguno peca, tenemos ante el Padre un abogado, Jesucristo, el Justo» (1 Jn 2,1). Ambos están a nuestro lado para darnos apoyo, aunque de manera diversa, porque cada uno lo hace estampando en nosotros su sello propio. Jesús, nuestro Salvador, Redentor y Liberador, sigue ejercitando su misión de Paráclito al liberarnos del pecado y de sus consecuencias; como Sacerdote eterno «puede perpetuamente salvar a los que por medio de El se acercan a Dios, porque está siempre vivo para interceder por ellos» (Heb 7,25). Su amor, que lo ha empujado a entregarse hasta la muerte por nosotros, dándonos todo hasta su vida, es la garantía del amor de Dios que nadie puede arrebatarnos. Con un tal Abogado, ¿cómo podemos tener miedo ante Dios? «¿Quién será el que condene, si Cristo Jesús ha muerto, más aún, ha resucitado y está a la derecha de Dios intercediendo por nosotros?» (Rom 8,34).

El Espíritu Santo es el *otro* Consolador. El que siempre estará con nosotros. La presencia visible de Jesús se limitó a un tiempo breve entre los hombres. Su presencia como resucitado que está lleno del Espíritu, perdura hasta el fin de los siglos, y nadie podrá arrebatarnos esa riqueza. El consuelo dice mucho a nuestra parte afectiva. La persona que se siente sola, es en su interior triste y desgraciada. Incluso uno de nosotros puede estar entre mucha gente, por ejemplo en una fiesta, y sin embargo sentirse profundamente solitario. En ese caso la música en torno le parece ruido. Las risas de los vecinos

que se divierten le suenan a ironía. La persona no está feliz, porque se halla fuera de sitio. ¡Cómo quisiera escaparse de la fiesta! Pero llega un amigo, y todo cambia. Vuelve la alegría y el sentido de estar en el lugar al que pertenece. Este es el don del Espíritu, cuando abrimos el corazón para mirar adentro y descubrir que nunca estamos solos porque, desde su unción en nuestro bautismo, El está con nosotros.

2. El nos recordará el Evangelio

«Les he dicho todo esto mientras estoy con ustedes: pero el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, hará que recuerden lo que yo les he enseñado y les explicará todo» (Jn 14,26).

Los discípulos habían escuchado directamente de Jesús la predicación del Evangelio. De sus propios labios habían recibido una guía sobre los valores que deberían decidir de sus acciones, y sobre las metas que habrían de perseguir sus vidas. Pero ellos iban a quedarse en el mundo, y el Maestro estaba a punto de retirarles su presencia visible.

¡Cuántas veces el Evangelio que escuchamos en la niñez queda oculto cómo una semilla bajo la tierra seca! Con frecuencia, al comenzar la adolescencia, el joven confronta los valores que el mundo le ofrece, contrapuestos a los que se le han enseñado, y sepulta la idea de Dios y los criterios religiosos que ha aprendido (tal vez superficialmente), para entregarse al brillo que en ese momento le encandila. Puede pasar años y quizás toda la vida con esa semilla reseca. ¿Todo se ha perdido?

Hemos leído en varios reportajes como se encontraron granos de trigo en tumbas egipcias de personajes sepultados hace miles de años; sembrados, han germinado como si fuesen frescos. También se han hallado granos de maíz en tumbas peruanas de hace siglos: lo mismo han brotado igual que nuevos. Así sucede que de pronto, en el momento de hacer frente a un problema humano, al tener que dar sentido a un conflicto moral, o asimilar la dolorosa pérdida de un ser querido, sin que se la esperara, apunta como frágil retoño aquella idea que creíamos muerta. No es raro conocer a personas que, habiendo en apariencia abandonado toda vida religiosa, conservan sin embargo muy honda la idea de hacer el bien al prójimo, que les sigue resonando desde que de niños la oyeron en el Evangelio. Ni a otras que, creyendo haber para siempre abandonado a Dios en algún recodo de la vida, al término de ella descubren que El nunca los había dejado, sino que estaba cercano como un perro fiel

que por toda la noche sólo espera para entrar que le abran la puerta. Todos estos son signos de que, en el fondo del corazón, el Espíritu Santo ha sido siempre el fiel compañero de camino, aunque en nuestra distracción mundana hubiésemos extraviado su advertencia.

Jesús se comparó con el sembrador que siembra al voleo la semilla en el campo. Una parte cae sobre el camino y es pisada por los transeúntes, otra en tierra superficial, otra sobre piedras, otra entre espinas, otra, en fin, en tierra buena. Y, sin embargo, sólo el Espíritu Santo riega esta semilla que el Señor ha sembrado para que crezca. Por eso la Escritura lo reconoce bajo diversas imágenes: del agua, del rocío, de la lluvia. Y la Iglesia le pide cantando con un himno litúrgico en la fiesta de Pentecostés: «Ven, dulce huésped del alma... Riega la tierra en sequía».

3. Es el testamento de Jesús

«Les conviene que yo me vaya, porque si no me voy, el Espíritu Consolador no vendrá a ustedes; pero si me voy, lo enviaré (Jn 16,7).

Un padre o una madre que están cercanos a la muerte, solo piensan en el futuro de sus hijos. Para ellos son todos los bienes que han ganado con su trabajo en la tierra. Su amor los empuja a soñar en que ellos podrán hacer a su vez una vida digna, superando los peligros y limitaciones. Por eso el papá o la mamá, para seguir aún en su ausencia contribuyendo a que ellos se desarrollen y venzan los escollos, les dejan en testamento cuanto tienen. Es el último regalo de su amor.

Estando Jesús con sus discípulos, su afecto de amigo y su apoyo de hermano los animaba en sus luchas contra los criterios que se oponían al Evangelio. Incluso los defendió cuando gente menos hostil, aunque con una cierta rivalidad (como sucedía con los discípulos de Juan), se acercaron para preguntarle: «¿Por qué nosotros y los fariseos ayunamos y tus discípulos no ayunan? Jesús les contestó: «¿Es que pueden estar tristes los invitados a la boda mientras el novio está con ellos» (Mt 9,14-15).

¿Qué hacer ahora que Jesús no está con presencia visible en nuestro medio? ¿Cómo proteger nuestra inmensa debilidad ante las dificultades de un mundo mucho más fuerte que nosotros, y hostil porque nuestra conducta cristiana le molesta? Jesús, de modo realista, en muchas ocasiones advirtió del peligro a sus discípulos. Ninguno que se decidiera a seguirlo ignoraba que su parte en la cruz del Maestro serían las persecuciones de quienes ven el Evangelio como un

reproche. Incluso es éste el preámbulo a una de sus promesas de enviarnos al Espíritu (Jn 16,1-6), donde concluye: «Al anunciarles estas cosas, la tristeza se ha apoderado de ustedes». Pero El no está dispuesto a ahorrarles esa prueba que los llevará a la madurez en la fidelidad a la fe y al seguimiento del Maestro hasta la muerte. Si lo hubiese hecho, entonces los discípulos no habrían podido jamás ser amigos del Señor, porque un amigo se hace en todo semejante al amigo, lo sigue hasta el final, y no tiene más límite en su afecto que el dar la vida por aquel a quien ama (Jn 15,13-15).

Por eso desde su vida pública Jesús había prometido a los discípulos el don del Espíritu Santo para que los acompañase, una vez que El hubiese partido, y estuviese siempre a la mano para ofrecerles su ayuda: «Cuando los lleven a los tribunales, no se preocupen de lo que van a decir. Digan lo que Dios les sugiera en aquel momento, pues no serán ustedes los que hablen, sino el Espíritu Santo» (Mc 13,11).

Al partir y volver al Padre los dejó en el mundo, para que enfrentasen su propio destino, pero les envió un Consolador, y cuando El venga, pondrá de manifiesto el error del mundo en relación con el pecado, con la justicia y la condena» (Jn 16,8). Es decir, el Espíritu Santo es quien pondrá en claro dónde está el verdadero error y la injusticia: ¿en seguir el Evangelio a pesar de las muchas renunciaciones que sus valores nos exigen, o en atacarlo porque la fascinación de lo que el mundo ofrece nos arrastra a la enemistad con Dios y a la destrucción de la propia vida? En la confrontación de estos criterios es donde cada uno de nosotros, ante la Palabra de Dios, salva o condena su propia existencia. Sólo que, en el esfuerzo de esta lucha constante, no estamos solos, sino que El «vive con ustedes y está con ustedes» (Jn 14,17). Dentro de nuestro corazón, no rara vez desanimado en el mundo y dudoso acerca de si está en la verdad o en el error cuando protege los criterios del Evangelio contra toda aquella multitud de valores que lo encandilan, el Espíritu Santo será testigo sobre dónde se encuentra la verdad, y donde la mentira.

Por eso el Espíritu Santo es nuestro Defensor, muchas veces ni siquiera del mundo que se nos opone, sino de nuestro propio espíritu mundano que nos produce tristezas y desasosiego. El brillo de los bienes de oropel a los que debemos renunciar por ser fieles al Evangelio, tiende a deslumbrarnos de manera que no vemos de dónde está brotando dentro de nosotros mismos la fuente de la verdadera alegría.

MEDITACION 2ª.

LOS DONES MESIANICOS DEL ESPIRITU



Lectura. Is 9,1-6

Composición de lugar. Nos hacemos presentes en la casita de montaña donde viven Zacarías e Isabel. Junto con ellos escuchamos a la joven María proclamar el *Magnificat*.

Petición. Rogamos al Espíritu Santo tenga la bondad de concedernos sus dones para poder servir a nuestros hermanos.

1. El Espíritu de sabiduría, ciencia e inteligencia

«Supliqué y me vino el Espíritu de sabiduría» (Sab 7,7).

La palabra *sabiduría* no deriva de *saber*, sino de *saborear*. Este don consiste en ser capaz de valorar las cosas, en tener un sano sentido interior para distinguir lo bueno de lo malo, para discernir lo justo de lo injusto y lo conveniente de lo que daña. Cuando el Señor ofreció a Salomón otorgarle cualquier regalo que el pidiera, el rey le rogó: «Concede a tu siervo un corazón sabio para gobernar a tu pueblo y para distinguir lo bueno de lo malo» (1 Re 3,9).

No está lejos el don de *inteligencia*, palabra que proviene de dos términos latinos (*intus legere*) que significan «leer en lo interior». Es la virtud que nos hace capaces de captar lo que es real, más allá de todas las apariencias. No tuvo inteligencia, por ejemplo, aquel hacendado que, habiendo recibido la bendición de abundantes cosechas, no pensó en ayudar a los demás, sino en derrumbar sus graneros para construir

otros mayores, y así conservar sus riquezas para asegurarse una larga existencia tranquila. El Señor lo reprendió: «¡Torpe! Esta misma noche morirás. Para quién será todo lo que has almacenado?» (Lc 12,20).

Muy cercano a éste está el don de ciencia o conocimiento, que en la Escritura no quiere decir saber muchas cosas, sino tener las habilidades necesarias para realizar una obra. Así como sucedió con Betsalel, a quien Moisés encomendó que fabricara el arca de la alianza y construyera la tienda que sería el templo peregrino por el desierto, donde el arca se habría de conservar, y donde se reuniría Dios con Moisés para comunicarle sus planes y proyectos sobre el pueblo: «Lo he llenado de mi Espíritu, de pericia, habilidad y maestría para realizar todo tipo de obras» (Ex 31,3).

Hay en este mundo demasiada gente a la que le falta la sabiduría de la vida. Abundan las personas que no saben valorar las cosas justamente. Por ejemplo, pueden de tal manera dedicarse a los negocios, pretextando que quieren dar una vida mejor a su familia (y entienden por ello llenarla de bienes materiales), que descuidan lo que más interesa: el amor, el cuidado constante y la educación personal de sus hijos. Les dan todos los bienes de este mundo, excepto el único importante: tener verdaderos padres. Hay quienes valoran el *ser listos*, con una habilidad perversa que luego utilizan para el mal: puede haber obras maestras de robo, crímenes «perfectos», adulterios cuyas trazas externas logran encubrirse, trucos para progresar en los negocios a base de estafas, o para llegar al poder con engaño. Quienes hacen esto obran sin inteligencia, porque a través de las apariencias esconden la triste realidad de un corazón sin amor verdadero, con una mente perversa, y con una existencia que no ha descubierto la dignidad humana propia y de sus semejantes. El Señor los amenaza por medio del profeta: «¡Ay de los que se creen sabios y se tienen por prudentes!» (Is 5,21).

Salomón pidió sabiduría para gobernar a su pueblo. Se trata del don mesiánico para poder juzgar «a los indefensos, con justicia y a los pobres, con rectitud» (Is 11,4). ¿Para qué sirve, por ejemplo, un juez injusto? Destroza primero la dignidad de su propia vida, y luego la paz y el derecho de su pueblo. Contra los que actúan de esta manera el Señor lanzó un oráculo por el profeta: «¡Cómo se ha prostituido la ciudad fiel! Estaba colmada de derecho, habitada de justicia, ¡y ahora no hay más que asesinos! Tus jefes son bandidos y cómplices de ladrones; todos aman el

soborno, van detrás de los regalos; no defienden al huérfano, no atienden la causa de la viuda» (Is 1,21.23).

2. El Espíritu de consejo y fortaleza

«En él hemos sido hechos herederos y destinados de antemano, según el consejo de quien todo lo hace conforme al deseo de su voluntad» (Ef 1,11).

El *consejo* es un don que hace a la persona ungida por el Espíritu, descubrir cuáles son los proyectos de Dios por encima de los planes humanos. Por eso la misma palabra hebrea y griega de la Biblia suele traducirse al castellano por *consejo*, *proyecto* o *designio*. Así reprendió Jesús a los fariseos, porque «frustraron el consejo de Dios para con ellos y rechazaron el bautismo de Juan» (Lc 7,30). Se apoyaron en sus ideas, y creyeron que lograrían por sí mismos la salvación, cumpliendo la ley de Moisés según la propia interpretación que servía a sus intereses. Por eso echaron a perder los planes del Padre y no aceptaron a Jesús ni su palabra. Lo único que lograron fue excluirse a sí mismos del Reino de Dios.

El don mesiánico del *consejo* pide la gracia para reconocer los planes de Dios en favor de su pueblo. Pero no para quedarse con la sola inteligencia, sino para poder cumplir la propia misión, guiando a los demás por la senda que el Señor ha diseñado, y no de acuerdo a los propios sueños e ilusiones. El Espíritu Santo concedió los dones de consejo y fortaleza a Jesús cuando, en el Huerto de los Olivos, angustiado por la muerte que se le echaba encima, oró a su Padre: «¡Abbá, Padre! Todo te es posible. Aparta de mí este cáliz de amargura. Pero no se haga como yo quiero, sino como quieres tú» (Mc 14,36).

El don de *fortaleza* robustece a quien ha descubierto los designios del Padre, a fin de que tenga el valor y la energía de llevarlos adelante a pesar de los obstáculos. Porque ponemos muchos topes a la acción del Espíritu: las propias debilidades, la oposición de personas interesadas en que los planes de Dios no se cumplan porque les frustran sus propios deseos y apetitos, y aún las resistencias de aquellos a quienes se debe llevar la salvación de Dios, que tanto necesitan. De esta manera Moisés debió tener la fortaleza para guiar firmemente hacia la libertad al pueblo que, por miedo a los sufrimientos del desierto, sucumbía a la tentación de regresar a Egipto (Ex 17,1-7).

Necesitamos este don para guiar a los demás y hacerles el bien, no engañándonos en el sentido de querer inconscientemente atraer su respuesta a nuestras propias ideas, proyectos e intereses.

3. El Espíritu de temor de Dios

«Su misericordia alcanza de generación en generación a los que le temen» (Lc 1,50).

El *temor de Dios* es un don del Espíritu que muchos autores identifican con la verdadera piedad, es decir, la actitud de reverencia propia de un hijo hacia su padre. Los escribas y fariseos guardaban la ley divina, creyéndose justos por la observancia de acuerdo a sus propias interpretaciones. Y de esta forma habían esclavizado al pueblo: «¡Ay de ustedes, maestros de la ley y fariseos hipócritas, que cierran a los demás la puerta del reino de los cielos! Ustedes no entran, y a los que quieren entrar, no los dejan» (Mt 23,13). Eran siervos de la ley, no hombres del Espíritu. San Pablo reclama a los cristianos que se sienten tentados a seguir viviendo según la mente farisaica: «¿Recibieron ustedes el Espíritu por haber cumplido la ley, o por haber aceptado la fe? ¿Son tan torpes que, después de haber comenzado confiando en el Espíritu, terminan ahora confiando en sus propias fuerzas?» (Gál 3,2-3). Pero el cumplimiento servil de la ley, no puede llevar sino al miedo. A quienes viven esta actitud interior, San Pablo califica de «prisioneros de la ley» (Gál 3,23).

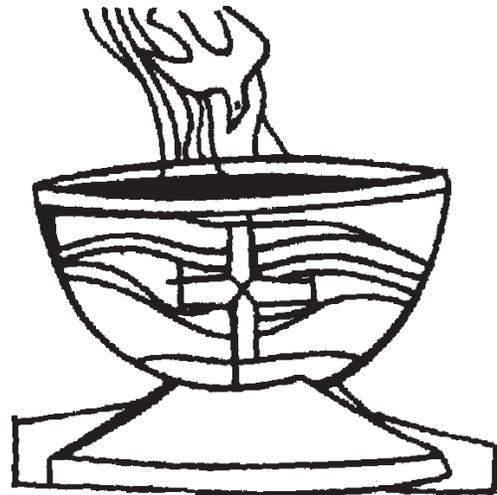
También Juan piensa que nada tiene que ver el espíritu de miedo con el carisma del temor de Dios: «En el amor no hay lugar para el temor. Al contrario, el amor destierra el temor, porque el temor supone castigo» (1 Jn 4,18). Y como el Espíritu Santo es el Espíritu de amor, quien lo lleva dentro no puede vivir con la inseguridad del miedo. Por eso San Pablo indica la paz como uno de los frutos del Espíritu: «Guiarse por los criterios del Espíritu conduce a la vida y a la paz» (Rom 8,6).

El libro de los Proverbios así reza: «El principio de la sabiduría es el temor del Señor: los necios desprecian la sabiduría y la instrucción» (Prov 1,7). Se trata, pues, de un temor filial, del hondo respeto que un hijo afectuoso tiene por su padre, y que por eso mismo es capaz de penetrar hondamente en el corazón de quien le ha dado la vida, para en él descubrir su voluntad y poder satisfacerla de modo complaciente. María cumplió el deseo del Señor, con verdadero *temor de Dios*, cuando la acababa de invitar por medio del ángel para que dedicase toda su vida a la sola obra salvadora de la humanidad que El había de realizar por su Hijo. María sabía que por ello todos los pueblos la habrían de proclamar dichosa. Ella acababa de descubrir por propia experiencia que la misericordia del Altísimo alcanza a todos los que le temen.

Y por otra parte, el mismo Espíritu nos concede como un don, el ser y llamarnos hijos del Padre, de manera que ya no obedecemos a Dios cumpliendo su ley como los esclavos han de someterse al capricho de sus amos, sino como hijos que por amor hacen todo aquello que da gusto a su Padre: «Y la prueba de que ustedes son hijos es que Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que grita: ¡Abbá!, es decir, ¡Padre!. De modo que ya no eres siervo, sino hijo. Y si hijo, también heredero por la gracia de Dios» (Gál 4,6-7).

MEDITACION 3ª.

LA VIDA EN EL ESPIRITU



Lectura. Gal 5.

Composición de lugar. Acompañamos a Saulo en el camino a Damasco. Lo vemos lleno de entusiasmo por apresar cristianos a quienes pudiera llevar luego al Sanedrín para ser condenados. De pronto lo vemos derribado, ciego, y oímos una voz: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?»

Petición. Que a mí, que soy tan carnal, el Señor me conceda vivir en su Espíritu.

1. La vida en la carne y la vida en el Espíritu

«Los que viven según sus apetitos, a ellos subordinan sus criterios; pero los que viven según el Espíritu, tienen criterios propios del Espíritu. Ahora bien, guiarse por los criterios de los propios apetitos lleva a la muerte; guiarse por los del Espíritu conduce a la vida y a la paz» (Rom 8,5-6).

Suele decirse que, para Pablo, **toda la espiritualidad del cristiano consiste en que la vida de Cristo**

se convierta en un vivir en *Cristo*. Esta es la obra del Espíritu en aquel a quien ha ungido por el Bautismo. El que cree, ya no está insertado en Adán, para seguir siendo un miembro de la humanidad pecadora; sino en Cristo resucitado, para empezar a ser un miembro de su Cuerpo. El «hombre viejo», el que vive *en Adán*, es también aquel que vive en la carne (Gál 2,20; Rom 8,8). Esto quiere decir que los criterios del mundo lo dominan, los valores mundanos se han apoderado de él y manejan su vida. Esa persona cree ser libre porque en todo sigue los apetitos y se deja deslizar por la existencia fácil de cuanto el mundo le pone ante los ojos para encandilarla. Se ilusiona de ser libre, y en realidad es esclava.

Al bautizarnos, por el Espíritu que un día nos creó y nos dio la vida comenzamos a ser «una nueva creatura» (2 Cor 5,17). Pero el Espíritu no encandila, sino que ilumina. No es relámpago sino luz. En cambio la carne oscurece la mente. El que vive de sus atractivos no busca sino los bienes inmediatos: el afán de dinero, el ansia de poder, el hambre de placeres. Lo más trágico es que está demasiado distraído en estos goces que pasan como una ráfaga de viento, al punto de no advertir que, apenas empieza a gozarlos, ya se han ido y no le dejan en su corazón sino la angustia del vacío. Muy tarde advierte que se ha quedado sin nada.

Jesús es muy gráfico al criticar al rico terrateniente que un año tuvo una cosecha extraordinaria. No pensó en el bien que con ella podía hacer a los demás para calmar el hambre de los otros, sino en acaparar y amontonar el grano. Se soñaba libre para el futuro. No tendría para qué volver a preocuparle el resto de su vida, sino sólo gozar de tanto grano acumulado: «Derribaré mis graneros, construiré otros más grandes, almacenaré en ellos todas mis cosechas y mis bienes, y me diré: ahora ya tienes bienes almacenados para muchos años; descansa, come, bebe y diviértete. Pero Dios le dijo: ¡Torpe! Esta misma noche morirás. ¿Para quién será todo lo que has almacenado?» (Lc 12,18-20) ¡Esa era su libertad! Esa noche su cadáver quedaría inmóvil, y al día siguiente empezaría a corromperse en una tumba.

Pablo enseña que, si vives en el Espíritu, entonces vives en Cristo y Cristo vive en ti. Es que el apóstol está pensando en Jesús resucitado, el ungido definitivamente, por el Espíritu. Si aún fuera el «Jesús en la carne», el que durante su vida estuvo encerrado en un cuerpo limitado, el que sufrió hambre, sed y cansancio, el que no podía estar en dos partes a la vez porque tenía peso y medida, ese Jesús no podría vivir en cada

uno de nosotros al mismo tiempo. El *Jesús lleno del Espíritu* es diverso. El es ya un hombre libre para siempre, y al vivir nosotros en El y El en nosotros, también estamos preparando esa existencia resucitada en nuestra propia carne, por la que seremos libres sin medida. El bautismo ya nos ha incorporado en la resurrección de Cristo (Col 3,1), aunque por el momento participamos de ella en esperanza. Y «la esperanza no defrauda porque, al darnos Dios el Espíritu Santo, ha derramado el amor en nuestros corazones» (Rom 5,5).

2. La vida cristiana

«Frutos del Espíritu son: amor, alegría, paz, tolerancia, amabilidad, bondad, fe, mansedumbre, y dominio de sí mismo. Ante esto no hay ley que valga. Ahora bien, los que son de Cristo Jesús han crucificado sus apetitos desordenados junto con sus pasiones y malos deseos. Si vivimos gracias al Espíritu, comportémonos también según el Espíritu» (Gál 5,22-25).

Aquel que vive para hartar los apetitos de su carne, para satisfacer sus pasiones y saturarse de materia, ve la muerte como la ruina de todo cuanto tiene. Ninguno de sus únicos tesoros puede llevarse a la tumba, donde le sobrarán dos metros cuadrados de tierra. Ni siquiera le aprovecharía que le construyeran un costoso mausoleo, porque ni siquiera podría verlo, menos gozarlo: sería sólo el cascarón elegante de su podredumbre. Pablo enumera las «obras de la carne» que, como toda carne, son comida para los gusanos: «fornicación, impureza, desenfreno, idolatría, hechicería, enemistades, discordias, rivalidad, ira, egoísmo, divisiones, sectarismos, envidias, borracheras, orgías y cosas semejantes» (Gál 5,19-21). «¡Torpe! Esta noche has de morir. Todo eso, ¿para quién será?»

El que vive en el Espíritu y el Espíritu en él, tiene un modo de pensar diferente. La sabiduría le hace caer en la cuenta de qué valores lo enriquecen interiormente y duran en él para siempre. Esos son los frutos del Espíritu que Pablo describe en seguida (Gál 22,25). No es que «el amor», por ejemplo, sea un objeto que dura por sí mismo; no es como un automóvil de lujo por el que se lucha tanto, y luego puede terminar chocado. El amor no es algo, sino alguien: el amor soy yo mismo que amo, es mi persona transformada por el amor. Eso nadie me lo puede arrebatarse, ni siquiera la muerte; porque muero yo, y resucitado con Cristo en el Espíritu soy también yo quien sigue viviendo. Por eso es que, quien

ama, espera la muerte, no la teme. Sabe que no escuchará: «¡Torpe! ¿Los bienes que acumulaste para quién serán?», sino «Ven, bendito de mi Padre, toma posesión del Reino preparado para ti desde la creación del mundo» (Mt 25,34).

Los placeres, el poder, las riquezas, son cosas que cargan y se cargan. Por ello quien las ansía imagina que será una persona libre al haber logrado conseguirlas, pero se topa con que tiene que llevar a costas su peso. El que ama, se alegra y vive en paz, lleva todos esos valores en su mismo espíritu. O mejor dicho, esos valores llevan su espíritu con ligereza. Por eso se siente libre. Un cristiano que vive en el Espíritu no necesita más ley que ésta: su mismo corazón. En cambio «la ley está hecha para los malvados y rebeldes, para los impíos y pecadores, para los sacrilegos y profanadores, para los parricidas, matricidas y homicidas, para los libertinos, mentirosos, los que juran en falso» (1 Tim 1,9-10). En cambio para el cristiano la ley es otra: «Si vivimos gracias al Espíritu, comportémonos también según el Espíritu» (Gal. 5,25).

Para aquel que vive en el Espíritu, que es el amor, el amor mismo es su norma de conducta. San Agustín lo comprendió muy bien cuando dijo: «Ama y haz lo que quieras». Imaginemos una joven casada, mujer de fe que vive su bautismo y los dones que el Espíritu que Pablo enumera: el amor, la alegría, la paz, etc. Un día está que no cabe en sí de gusto porque el médico le acaba de confirmar que está encinta y tendrá pronto su primer hijo. Para ella sería estúpido que alguien la amonestara: «Acuérdate de que hay una ley de no matar, así que no vayas a asesinar a tu hijo». Lo menos que ella puede pensar es que a tal persona le falta un tornillo. Esa futura madre no necesita la ley de no matar, porque su amor es su norma de conducta. Para ella, su preñez y poco tiempo después el trabajo que le espera al dar a luz y hacer crecer a su bebé, no es una carta ni un recorte para su libertad. Ha comprendido que sólo el que ama es libre. Un amor semejante es el más importante carisma del Espíritu para quien vive en Cristo.

3. Vivir como hijos y no como esclavos

«Los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Pues bien, ustedes no han recibido un Espíritu que los haga esclavos, para caer de nuevo en el temor, sino que han recibido un Espíritu que nos hace hijos adoptivos y nos permite clamar ¡Abbá!, es decir, ¡Padre!» (Rom 8,14-15).

Hay dos maneras de obedecer a Dios. Muchos paganos tenían miedo a sus dioses como a

dominadores absolutos que les podían exigir aún el sacrificio de sus vidas humanas. También el pecado tiene sus propias leyes. Quien se mete en una banda de narcotraficantes su vida ya no le pertenece. Los «capos» tienen que vivir a escondidas, en casas vigiladas, protegidos con guardaespaldas: ellos mismos han construido su propia cárcel. Y quien quiere medrar a su sombra, al ponerse a su servicio escoge ya no ser libre, aunque el brillo del dinero le encandile la mente con su apariencia.

También, en tiempo de Jesús, los fariseos presumían de ser justos porque cumplían la ley de Moisés, interpretada a su manera. Tanto Jesús como Pablo tuvieron que luchar con ellos. El mismo apóstol, siendo aún Saulo, creía ser libre cuando, para sujetar a los cristianos a la ley judía, los perseguía lleno de furia en su corazón (Gál. 1,13). Lo hacía por el deseo de medrar en el escalafón de los jefes religiosos de su pueblo. Creyendo ser libre por la ley, en realidad era esclavo de sus propios intereses y pasiones. Una vez que, convertido a Cristo, empezó a vivir en el Espíritu, comprendió que al observar la ley de Moisés, en la forma como le obligaba su espíritu fariseo, se había hecho esclavo de ella.

Cuando David fue ungido para ser la ley de su pueblo, y el Espíritu descendió sobre él, ungido por el mismo Espíritu que en un principio había dado la vida al ser humano, empezó a vivir ahora como hijo. La promesa que el Señor hizo a su Mesías por boca del profeta Natán para su descendencia se lo dice: «Seré para él un padre y él será para mí un hijo» (1Sam. 7,14). También lo cantaba el pueblo cuando era ungido el heredero del trono: «Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy» (Sal 2,7). Cuando Jesús fue ungido por el Espíritu, una voz del cielo proclamó: «Tú eres mi Hijo amado, en tí me complazco» (Lc 3,22). Pablo se sintió hijo de Dios, y supo que Dios era su padre, por el Espíritu que lo llenó mediante la imposición de las manos (Hech 9,17).

El Espíritu que nos impregna, nos hace ya no mirar a Dios como a un ídolo tirano, sino como a un Padre que quiere vernos participar de su vida. Por el Espíritu podemos llamar a Dios «¡Abbá, Padre!». Como hijos tenemos derecho de amar a Dios con tal confianza que nos haga familiares con sus criterios, con sus planes sobre nuestra vida como hijos suyos y herederos de sus riquezas, que El nos dará sin medida una vez resucitados con Cristo. Desde ese momento advertimos que, habiendo recibido el Espíritu, vivimos en la casa del Padre, que será nuestro hogar para siempre. Por eso la existencia cristiana es la de quien

se sabe cercano a Dios como el hijo de su Padre, de manera que, al morir, simplemente cambiará de habitación pero no de vida. Y por eso, sintiéndose siempre en su propio hogar, se comporta de modo natural como hijo y no como un criado. Y como lo sabía por propia experiencia, Pablo escribe: «Para ser libres nos liberó Cristo. Así pues, manténganse firmes y no permitan de nuevo el yugo de la esclavitud». Y añade: «Caminen según el Espíritu y no se dejen arrastrar por los apetitos desordenados... Si se dejan llevar por el Espíritu, ya no están bajo el dominio de la ley» (Gál 5,1.16.18).

MEDITACION 4^ª.

UNGUIDOS PARA EL MINISTERIO



Lectura. Hech 6,1-7.

Composición de lugar. Nos hacemos presentes, entre los cristianos de la primera comunidad de Jerusalén, a la ceremonia en la que los apóstoles, presididos por Pedro, imponen las manos a los siete primeros diáconos para que, «llenos del Espíritu Santo», colaboren con los discípulos en el servicio de la Iglesia.

Petición. «Doy gracias a nuestro Señor Jesucristo que me ha fortalecido, porque me ha juzgado digno de confianza al encomendarme el ministerio» (1 Tim 1,12)

1. El obispo es pastor por el Espíritu

«Te aconsejo que reavives el don de Dios que te fue conferido cuando te impuse las manos» (2 Tim 1,6).

Esta meditación debe colaborar a hacernos cambiar muchos aspectos de nuestra actitud ante los

ministros de la Iglesia. De hecho todos participamos de este ministerio, que significa «servicio» (del latín ministrare, que se traduce por servir). Desde que fuimos bautizados todos participamos por derecho y deber del ministerio de Jesucristo; porque fuimos unguidos como El para continuar la obra que el Padre le encomendó para el servicio de sus hermanos, que son también los nuestros. Sólo que nos llama para su servicio de acuerdo con los diversos dones que el Espíritu Santo distribuye como quiere para el bien de la Iglesia (1 Cor 12,4-7.11). El Señor resucitado, que es el «Cristo lleno del Espíritu», «constituyó a unos apóstoles, a otros profetas, a otros evangelistas, y a otros pastores y doctores» (Ef 4,11).

Por eso, no hemos de mirar en los obispos la dignidad, sino descubrir la misión que el Espíritu del Señor les ha encomendado. Tal vez nos hemos acostumbrado a acercarnos a ellos (o quizás más bien a distanciarnos), teniéndolos por personas de gobierno, casi como si se tratase de figuras políticas. Pudiéramos ver en el obispo la imagen del poder, no la del servicio al pueblo de Dios; de la autoridad, no de la misión; al funcionario que ejercita un cargo, no al Espíritu Santo que actúa por el medio de él.

En algunos casos pudiera suceder que ciertos obispos incluso con sus actitudes den pie para que no descubramos en ellos lo que realmente son, sino la cumbre de la autoridad religiosa o el vértice de una estructura eclesial. Lamentablemente ha habido en la historia papas que se han preocupado más por dar esta apariencia que por ser pastores. El Catecismo lamenta esta posible y triste realidad, que suena a cuidadosa advertencia: Fuera de la eficacia de los sacramentos, no está garantizado que los sacerdotes ordenados (trátese de obispos o de presbíteros) sean leales «a la fuerza del Espíritu Santo»: «Existen muchos otros actos en que la condición humana del ministro deja huellas que no son siempre el signo de la fidelidad al Evangelio y que pueden dañar por consiguiente la fecundidad apostólica de la Iglesia» (CC 1550).

Y, sin embargo, a través de las debilidades humanas (que nunca faltarán mientras vivamos en este mundo) la Palabra de Dios nos invita a pasar sobre las pequeñeces para acercarnos (incluso a través de ellas) a la magnífica pero escondida obra del Espíritu. Puede servirnos conocer y meditar la oración litúrgica dirigida a Dios Padre, mediante la cual el obispo es ordenado ministro del Señor. A través de ella reconocemos la obra que el Espíritu le encomienda:

«Derrama ahora también sobre este siervo tuyo la fuerza que procede de ti: el Espíritu Santo que comunicaste a tu Hijo Jesucristo, y que El transmitió a los apóstoles, quienes fundaron en todo lugar la Iglesia como santuario tuyo, para alabanza y gloria de tu nombre». En seguida el obispo ordenante unge al nuevo obispo, con el óleo del Espíritu.

Desde los tiempos de los apóstoles, el primer encargo de la misión de un obispo, no es el gobierno de la porción de la Iglesia que se le ha encomendado, sino santificar al pueblo cristiano y presidir en su diócesis la celebración de la Eucaristía. Cierto que también es necesario que dirija la Iglesia como maestro de la fe (que tiene a su cargo la predicación de la Palabra de Dios, y vigilar para que la doctrina que se enseña sea conforme a ella); y también guiar al pueblo de Dios para que el servicio pastoral a los hermanos se desarrolle según la voluntad del Padre.

Además el Concilio aclara cuál es la misión del obispo respecto a los carismas del Espíritu: «El juicio de su autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen la autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno (cf. 1 Tes 5,12 y 19-21)» (LG 12b). No es, pues, su misión ni concederlos ni controlarlos ni someterlos, sino discernirlos y guiarlos hacia el bien de la Iglesia. El Catecismo añade como un encargo de su llamado, para que se confiere al elegido la gracia sacramental del episcopado: «Guiar y defender con fuerza y prudencia a su Iglesia como padre y pastor, con amor gratuito para todos y con predilección por los pobres, los enfermos y necesitados» (CC 1586).

Por eso, en espíritu de fe aceptamos que el Espíritu del Señor es quien actúa por medio del apóstol a quien ha elegido. Pero tanto la enseñanza como la dirección de las obras de la Iglesia se reducirían a obras humanas si no partieran del oficio básico del obispo para el que ha sido ungido por la fuerza del Espíritu.

San Juan Crisóstomo reconoce que, «si el Espíritu Santo no estuviese presente en este pequeño padre y maestro», ni siquiera le sería posible consagrar el pan y el vino para que se convirtieran en el cuerpo y sangre de Cristo. Esta es una fuerte invitación hecha por un obispo santo a sus consiervos obispos, a meditar hondamente en su misión y asumir las actitudes humanas que, para ser fieles a ella, el Espíritu Santo les pide desde que los ungió al ser ordenados para este ministerio. Si ellos han aceptado este llama-

do, será entonces condición de su fidelidad dejar de lado sus propias ideas, intereses, escalafones, honor personal, preeminencia individual y todo cuanto se valora según los criterios del mundo. Sólo así le será posible, siendo enteramente servidores de la comunidad cristiana, hacer transparente para sus hermanos la obra del Espíritu.

2. El presbítero es ministro del Espíritu

«No hagas estéril el don que posees y que te fue conferido gracias a una intervención profética por la imposición de manos de los presbíteros» (1 Tim 4,14).

No sabemos que Jesús haya ordenado presbíteros (sacerdotes) fuera de los apóstoles, cuyos sucesores son los obispos. Sin embargo sus discípulos, con la autoridad que el Señor le confió para fundar la Iglesia, muy pronto eligieron a los diáconos y presbíteros para que colaboraran con ellos en la misión de la Iglesia, en diversos servicios en favor de los cristianos.

El Concilio señala para qué finalidad los presbíteros han recibido el sacramento que «mediante la unción del Espíritu Santo, marca a los sacerdotes con un carácter especial. Así quedan identificados con Cristo Sacerdote, de tal manera que puedan actuar como representantes de Cristo Cabeza» (PO 2c). Acabamos de leer de nuevo la palabra «carácter» que este sacramento «marca». Ya meditamos que este vocablo griego significa «sello». Es decir, que los presbíteros hemos sido sellados con el Espíritu Santo para siempre. Donde quiera que estemos llevamos su marca en nuestra existencia, a fin de que actuemos en su nombre, como servidores suyos que El ha elegido en favor de su pueblo.

Muy provechoso sería meditar en las oraciones del ritual con las que cada uno de los presbíteros ha recibido el sacramento. Quizás han pasado inadvertidas sus riquezas, porque las hemos oído como fórmulas, y no como expresiones vivas de la misión que por el sacramento de la Iglesia nos encomienda. Antes de ordenarnos, el obispo nos ha preguntado: «¿Estás dispuesto a desempeñar el ministerio sacerdotal en el grado de los presbíteros, como buen colaborador del orden episcopal, apacentando el rebaño del Señor y dejándote guiar por el Espíritu Santo?» A esta llamada que Dios nos ha hecho por medio de la Iglesia hemos dado nuestro asentimiento. En seguida ha expresado lo que ese encargo significa: presidir la celebración de los misterios de Cristo, predicar el Evangelio y unirnos a Cristo Sacerdote en

su ofrecimiento al Padre por la salvación de todos los seres humanos.

Debemos ser conscientes de que hemos aceptado dejarnos guiar por el Espíritu Santo. Por lo mismo, no somos dueños ni patronos sino servidores del ministerio que el Señor nos ha confiado y para el que nos ha ungido por su Espíritu. No somos los amos de la Eucaristía para servirnos de ella; sino quienes presiden a toda la comunidad que la celebra, sobre todo para invocar al Padre que derrame su Espíritu sobre el pan y el vino a fin de que sean para nosotros el cuerpo y la sangre de su Hijo. Para celebrar el sacramento de la reconciliación no se nos ha nombrado autónomos administradores de justicia, ni mucho menos regidores de la conciencia de los fieles; sino ministros del perdón que el Padre concede a sus hijos por medio de su Espíritu. Ni tenemos el dominio sobre la palabra de Dios, como quien se siente con derecho de utilizarla para hacer pasar sus propias ideas; sino sus servidores que deben ser como transparencia del Evangelio. Ni dueños de la parroquia o de cualquier otra institución eclesial que se nos encomiende, sino «administradores de los misterios de Dios» (1 Cor. 4,1).

3. *El Espíritu es don de la oración al Padre*

«Pues si ustedes, aun siendo malos, saben dar a sus hijos cosas buenas. ¿Cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan?» (Lc 11,13).

Ya meditamos que el Espíritu Santo es el primer don del Padre. Por eso es también la Primera respuesta que Este da a nuestras peticiones. Si tenemos abierto el corazón para recibir este regalo, entonces sabremos por propia experiencia que en adelante no podremos unirnos a Dios sino llevados por El y como dóciles discípulos suyos, porque nosotros «no sabemos orar como es debido».

Y porque ese «dulce huésped del alma» es Dios como el Padre y el Hijo, no sólo *en El y con El*, sino también a *El*. En la fe confesamos: «Creo en el Espíritu Santo... que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria». Es verdad que por Cristo pedimos al Padre que nos conceda su Espíritu; así seguimos el camino de Jesús, que dijo a los discípulos: «Yo rogaré al Padre y les dará otro Consolador» (Jn 14,15). También ha levantado nuestra esperanza al instruirnos sobre su criterio acerca de la oración, diciéndonos que «el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan».

Pero porque este Don de Dios habita en nosotros como en su templo, y desde dentro nos cambia la vida interior según la vida divina, es Aquel a quien podemos más íntimamente abrir el corazón en el que ya habita. Al andar buscando la devoción al Espíritu Santo, nos puede suceder lo que a San Agustín cuando anhelaba rastrear las huellas de Dios y no las hallaban. El santo escribe en sus *Confesiones* que, si no podía ubicar a Dios en ninguna parte, es porque soñaba descubrirlo donde no se encuentra: en las cosas exteriores y extraordinarias, en los hechos del mundo, en el raciocinio de su inteligencia. Su error estaba en no buscarlo donde El habita: en el interior de su propio ser, donde el Señor lo estaba esperando.

Entre la verdadera oración al Espíritu Santo y una pobre caricatura de la misma, puede haber una diferencia semejante a la que el libro de la Sabiduría (Sab 13,1-9) describe entre la adoración del Dios verdadero y la idolatría: el autor sabio llama vanos y necios a quienes se han detenido en las obras de Dios para adorarlas, en lugar de remontarse al autor de ellas. Así también puede haber muchos cristianos que buscan los dones del Espíritu y no al dador de los carismas; que confunden la apertura a la obra del Espíritu con el ansia de sus regalos. La verdadera oración, al advertir los signos de la presencia del Espíritu Santo, le pone en sus manos la propia existencia para que el Señor disponga de ella enteramente.

Contemplar la obra de Dios es, en primer lugar, advertir con la mirada de nuestro espíritu lo que el Espíritu de Dios realiza en nosotros mismos, en el mundo y en la comunidad de la Iglesia. Por eso esta mirada que experimenta la obra del Espíritu en toda la realidad humana (comenzando con la propia vida), es la más honda fuente de paz y de esperanza. Abrirnos a esa acción suya, para que moldee nuestro espíritu y lo haga un dócil servidor de su actividad salvadora en el mundo, es la más exquisita oración que podemos hacer «en el Espíritu».

«El Espíritu Santo, cuya unción impregna todo nuestro ser, es el Maestro interior de la oración cristiana. Es el artífice de la tradición viva de la oración. Ciertamente hay tantos caminos en la oración como orantes, pero es el mismo Espíritu el que actúa en todos y con todos. En la comunión en el Espíritu Santo la oración cristiana es oración de la Iglesia» (CC 2672).

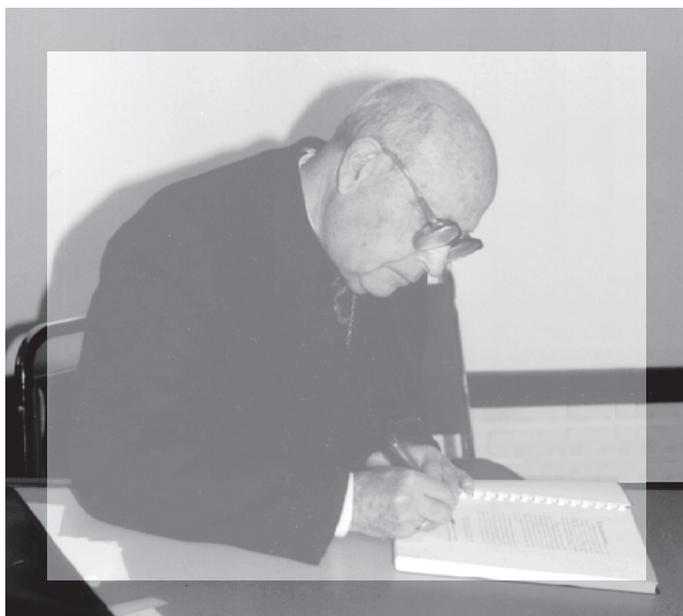
Libro: El Espíritu del Señor, que santifica.

Autor: Carlos Ignacio González

Ed.: Buena Prensa.

ALGUNAS NORMAS QUE SE DEBEN OBSERVAR EN LA ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS

DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS



INTRODUCCION

Varios párrocos y sacerdotes me han comunicado la desorientación y molestia que causa en los fieles la falta de unidad en los criterios que se aplican en la administración de los Sacramentos y en los requisitos que se exigen, y que no reflejan lo establecido por la Iglesia sino el punto de vista personal de quien realiza los trámites.

Como yo mismo he constatado el mal que esto ocasiona a nuestros trabajos pastorales, consulté al Consejo Presbiteral y a los decanos y, después de una reflexión seria, doy ahora algunas normas que puedan resolver las dudas más importantes.

En primer lugar, quiero exhortar a todos los sacerdotes del presbiterio a que sean siempre conscientes de la estima que deben tener a su tarea de administrar los Sacramentos que comunican a los fieles la vida de la gracia.

Nunca podremos ponderar suficientemente la importancia que tiene la evangelización como principio y base de nuestra tarea pastoral porque, sin ella, no sería fructuosa la recepción de los Sacramentos. Pero, la sola evangelización, no basta para

salvar al hombre. La evangelización es la luz y marca el camino pero los Sacramentos son la fuente principal de la gracia que da la salvación.

Hay quienes entienden mal el rechazo que, a veces sin una recta explicación, se hace del ritualismo y sacramentalismo y se niegan a fomentar el culto y a administrar los Sacramentos, sobre todo, el de la Penitencia.

Insistiendo en la anterior indicación, quiero recalcar que la evangelización es la invitación a la TIERRA PROMETIDA pero, quien no administra los Sacramentos, se constituye a sí mismo en obstáculo para la entrada a ella.

Paso, luego, a dar las normas prácticas que deben cumplirse en toda la Diócesis:

1a.- No se deben administrar los Sacramentos, sin la debida preparación.

2a.- La Diócesis debe contar, cuanto antes, con catecismos que faciliten y unifiquen la pastoral sacramental. El equipo de evangelización y catequesis, apoyado por el de Liturgia y Biblia, debe darse, de inmediato, a la tarea de ofrecer esta ayuda.

3a.- Mientras no se tengan los textos propios de la Diócesis, deben tomarse los que cumplan mejor su objetivo y que sigan, como norma obligatoria, la doctrina del CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA.

4a.- Los decanos ayuden y estén atentos a que los textos que se emplean, cumplan estas normas.

BAUTISMO

5a.- De ninguna manera, debe negarse el Bautismo a los hijos ilegítimos. Aprovechese la oportunidad para exhortar caritativamente a los padres a que, si no hay impedimento y si es conveniente, normalicen su situación.

6a.- Debe tenderse a administrar el Bautismo en forma comunitaria ya que el Bautismo hace, a

quien lo recibe, miembro de la comunidad cristiana. Señálense los días y las horas más convenientes para que, con comodidad, pueda realizarse la administración.

7a.- Además de los casos de peligro de muerte, cuando haya alguna causa pastoral grave, concédase el Bautismo en particular pero evitando, a toda costa, el elitismo, el favoritismo y el deseo de exhibición y vanidad.

8a.- El Bautismo debe administrarse en el templo parroquial o en el templo principal de la vicaría o, si se trata de un rancho, en el templo o en la casa donde se celebra la Misa, no en casas particulares.

9a.- Prepárese debidamente a los padres y padrinos, con una catequesis lo más esmerada posible, insistiendo en la obligación que los compromete a procurar la educación cristiana del bautizando.

CONFIRMACION

10a.- La edad establecida en la Diócesis para la Confirmación, son los 12 años cumplidos. En la Región Pastoral de Occidente, se dieron, como razones principales para ello: a) Que es la edad en que los adolescentes necesitan más la ayuda del Espíritu Santo. b) Que, cuando se retarda mucho, se corre el peligro de que los jóvenes sólo quieran confirmarse para llenar uno de los requisitos antecedentes al Matrimonio.

11a.- Debe darse una importancia especial a la preparación para recibir este Sacramento porque es la oportunidad de que el cristiano, consciente y libremente, realice las promesas bautismales y haga la profesión de fe.

12a.- La preparación para la Confirmación, puede ser **remota y próxima**.

13a.- La preparación remota se recibe en la catequesis parroquial, y dura el tiempo que, según el Plan, se requiere para comunicar las verdades fundamentales de la fe.

14a.- La preparación próxima, a la que se debe invitar también a los adolescentes y jóvenes que no han asistido al catecismo, debe extenderse el mayor tiempo que sea posible.

15a.- En nuestras parroquias, no hay consenso en cuanto al tiempo requerido para la preparación próxima: en algunas, dan la preparación en forma intensiva durante un mes; en otras, la dan en forma

más espaciada durante un año y, en otras, se da el catecismo en forma escolar, dejando el último tiempo para la preparación, en forma más amplia, para la Confirmación.

16a.- Lo que se ve más urgente, es que haya uniformidad en cuanto al contenido y a los temas necesarios para la debida preparación.

17a.- En la Conferencia Episcopal se presentó una experiencia muy importante: aprovechar la preparación para la Confirmación, para catequizar a los adultos que no suelen aceptar las invitaciones que se les hacen. A propósito de la Confirmación de sus hijos y ahijados, hay que involucrar a los padres y padrinos: hacer que asistan y que participen activamente, o sea, que al principio sean repetidores de la lección y, después, lleguen a ser catequistas que ayuden a dar las pláticas de la Confirmación y de otros Sacramentos, así como también, en la catequesis parroquial.

18a.- La celebración de la Confirmación debe ser un acontecimiento comunitario de la parroquia. Se pueden organizar grupos especializados, por ejemplo, de estudiantes pero evitando formar grupos elitistas de quienes no quieren mezclarse con el pueblo sencillo.

19a.- Para asegurar la intervención del Sr. Obispo, asegúrese ésta, acudiendo a él con anticipación. Los casos urgentes, envíense al Sr. Vicario General para que él decida y los realice.

SANTA MISA

20a.- Debe celebrarse en un lugar sagrado: iglesia, capilla y, donde no las haya (en algún rancho), en una casa elegida donde pueda celebrarse dignamente.

21a.- No se debe celebrar en casas particulares: se provocaría que todos pidieran esa facilidad o tener esa satisfacción, lo que complicaría mucho la pastoral. Si se concediera a pocos, ésto sería motivo para que se murmurara de que hay preferencias; igualmente, ocasionaría reacciones violentas cuando se negara a familias de mala fama.

22a.- No se debe celebrar la Misa, mucho menos en domingo, en clubs porque son lugares que se utilizan para fiestas mundanas y resulta irreverente celebrar ahí la Misa. Además, separa de la vida parroquial a los socios de los clubs.

23a.- La celebración en talleres o fábricas, queda a discreción del párroco quien debe evitar que se ofenda la piedad de los fieles.

24a.- En cuanto al número de Misas: la celebración de varias Misas sólo se justifica por fines pastorales, **no porque haya intenciones que aplicar o por recibir estipendio**. A criterio del párroco, se puede binar todos los días. Se puede trinar, si se necesita, los domingos. **Nunca pueden celebrarse más de 4 Misas**.

25a.- Se puede trinar entre semana: a) para participar en concelebraciones cuando preside el Obispo. b) En exequias de sacerdotes. c) En cantamisas. d) En fiestas patronales. e) En acontecimientos interparroquiales. **Pero no por motivos de amistad con quienes las solicitan**.

26a.- Para las Misas aplicadas por varias intenciones, la aportación debe ser libre, y al **celebrante sólo le es lícito** tomar el monto de un estipendio; el resto, debe enviarse a la Sagrada Mitra.

27a.- En la celebración de la Misa, deben observarse las normas litúrgicas.

28a.- En la distribución de la Sagrada Comunión, cuando se acaban las hostias consagradas, **no es lícito emplear hostias no consagradas, humede-ciéndolas en el vino consagrado**. Hay que ser previsores y tener suficiente reserva para resolver estos casos.

29a.- Después de la Comunión, conviene exhortar a los fieles, a que den gracias durante un tiempo de silencio, pero no sean intercaladas, en la celebración, oraciones populares de acción de gracias; esto puede hacerse, terminada la Misa, con los que comulgaron.

30a.- Antes de pensar en la ayuda de **MINISTROS EXTRAORDINARIOS** para la distribución de la Sagrada Comunión, debe instruirse a los fieles sobre esta posibilidad que la Iglesia concede para agilizar la pastoral cuando ello se hace necesario. Proceder, sin la suficiente catequesis, causa reacciones de rechazo y hostilidad, y puede causar divisiones.

31a.- Los ministros extraordinarios deben ser seleccionados cuidadosamente, de acuerdo con las normas establecidas: que sean personas de vida cristiana ejemplar y que sean aceptadas por la comunidad.

32a.- Deben ser ellos (los ministros extraordinarios) cuidadosamente preparados en las rúbricas que deberán observar y en las condiciones necesarias para que un enfermo pueda comulgar. Deben llamar al confesor, cuando ello sea necesario.

33a.- Es necesario que los ministros extraordinarios, cuando realicen sus servicios, vistan decentemente y lleven un distintivo claro para que los identifiquen los fieles, pero que su presentación exterior no cobre semejanza con los ornamentos que emplean los diáconos ordenados.

Deben ser presentados a los fieles en una ceremonia significativa pero sobria, sin pretender tomarla de la institución de los ministros (lectores o acólitos) o de la Ordenación de los diáconos.

34a.- Es necesario tener presentes las últimas disposiciones de la Santa Sede, sobre la participación de los laicos en la pastoral.

CONFESION

35a.- Son muy frecuentes las quejas de los fieles que encuentran dificultades para la recepción del Sacramento de la Penitencia.

36a.- También algunos párrocos se quejan de que los vicarios rehuyen esta tarea que es esencial en la vida sacerdotal. De hecho: hay muchas actividades pastorales que pertenecen a los laicos y, otras, en las que ellos pueden colaborar, pero lo exclusivo, lo que sólo el sacerdote puede realizar, es celebrar la Eucaristía y perdonar los pecados.

37a.- Debe haber en las parroquias y en los templos, horarios claros y suficientemente amplios, para la confesión, en manera que se satisfaga a las necesidades de la comunidad. Ténganse en cuenta las necesidades ordinarias y los tiempos especialmente exigentes.

38a.- Especial cuidado, debe haber para atender a las emergencias de moribundos y accidentados. En las parroquias o vicarías donde hay varios sacerdotes, uno debe estar de guardia para atender los asuntos urgentes. Por lo menos, dicho sacerdote debe dejar el teléfono a donde se le pueda llamar.

39a.- Es frecuente no encontrar a sacerdote alguno, ni en la parroquia ni en sus casas.

40a.- Como norma ordinaria, no se oigan confesiones de mujeres, fuera del confesonario y, sólo

que ellas lo pidan, se les oirá por delante (c. 964, 2 y 3), **pero que no se preste a suspicacias.**

41a.- Hay que cuidar que el penitente tenga las disposiciones necesarias, pero evítense -en las preguntas, explicaciones o actitudes- toda imprudencia, sobre todo en materia de castidad, que pueda ser mal interpretada.

42a.- Quien se sabe ministro de la Misericordia divina, no debe permitirse estallidos de mal humor o regaños faltos de caridad. Tampoco, debe imponer penitencias onerosas o raras.

43a.- No hay duda que el apostolado del confesionario exige mucha abnegación, pero es donde mas se siente la importancia del sacerdocio ministerial, y donde mayor bien se hace a las almas.

MATRIMONIO

44a.- La preparación al Matrimonio, es sumamente importante no sólo para evitar fracasos sino también para que, con el Matrimonio, se establezcan familias sólidamente cristianas.

45a.- Esta tarea pastoral urge la formación permanente del sacerdote porque, cada día, asedian mayores peligros a la familia.

46a.- Es necesario estar al día, conocer los documentos eclesiásticos y saber interpretar y aplicar rectamente los cánones para asegurar la validez y la licitud del Matrimonio a celebrarse.

47a.- El contenido de las pláticas preparatorias, debe ser sólido y claro, pero no vulgar, y el tiempo de preparación debe ser amplio, si bien, sin desconocer las dificultades reales que algunas parejas pueden tener.

48a.- Los trámites, debe hacerlos el sacerdote y no los empleados o empleadas.

49a.- La presentación, como es bien sabido, debe hacerse o en la parroquia del novio o en la de la novia pero, quien realiza el matrimonio, debe haber recibido la documentación necesaria y ver que ella esté correcta y no haya impedimento. Debe, además, contar con la jurisdicción canónica para asistir al Matrimonio.

50a.- Cuando la documentación es incompleta, v. gr. en la tramitación de emigrados que disponen de poco tiempo, hay que aclarar lo necesario para la validez y pedir la dispensa de impedimentos. Si

no se encuentran las actas de Sacramentos necesarios, súplase esta deficiencia con actas juramentadas de testigos cualificados y, si permanece la duda de que se hayan recibido dichos Sacramentos, adminístrense bajo condición.

51a.- Cuando se acuda a la Mitra, no hay que mandar a los interesados a que de palabra expliquen el problema existente. Si urge el tiempo, mándeseles con la explicación -por escrito- clara del problema o de la dispensa que es necesaria.

52a.- La celebración del Matrimonio debe hacerse preferentemente en el templo parroquial y hay que motivar a los novios para que así lo hagan, pero sin negar la posibilidad de que lo hagan en otro templo. Hay que proceder buscando el bien pero evitando mayores males.

53a.- Hay que recomendar que no se hagan gastos exagerados en la celebración religiosa y hay que evitar toda apariencia de mercantilismo: que no tome la parroquia la responsabilidad de conseguir flores ni los adornos, y que no se permita hacerlo a los sacristanes.

54a.- Recomiéndese vivamente la decencia en el vestir de las mujeres que asisten a los Matrimonios, 15 años, etc..

55a.- Téngase especial cuidado en poner las notas marginales de Confirmación, Matrimonio, declaraciones de nulidad, profesión religiosa y Ordenación de diáconos y presbíteros.

56a.- Debe ponerse el sello en cada acta o, por lo menos, en cada página de los libros.

ATENCION DE ENFERMOS

57a.- Es provechoso organizar, en tiempo oportuno, Misas comunitarias para enfermos y darles la Unción, pero no se dé a cualquier persona que la pida. No debe dárseles a estas Misas el carácter de «sanaciones».

58a.- Incúlquese a los enfermos el valor purificador del dolor, y su colaboración en la pastoral, por medio del sufrimiento unido al de Cristo.

San Juan de los Lagos, Jal., 14 de Abril de 1998.

+ José Sepúlveda

+J. Trinidad SEPULVEDA RUIZ-VELASCO,
Obispo de San Juan de los Lagos.

NUEVOS DESTINOS

DE ALGUNOS SACERDOTES:

- Sr. Pbro. D. NICOLAS AGUILAR COPADO: Pasa a Atotonilco donde será vicario parroquial de S. Felipe y capellán de la capellanía de María Auxiliadora.
- Sr. Pbro. D. PASCUAL AVELAR MARQUEZ: Capellán de Coro de la Catedral-Basílica.
- Sr. Pbro. D. SAMUEL CALVARIO ARELLANO: Vicario parroquial de la parroquia de S. Sebastián.
- Sr. Pbro. D. MANUEL CORDERO ESPINOZA: Capellán de El Primer Milagro de San Juan de los Lagos.
- Sr. Pbro. D. FILEMON DIAZ SANCHEZ: Vicario parroquial de la parroquia de Degollado.
- Sr. Pbro. D. ANTONIO ESPARZA MARTIN: Vicario parroquial de la parroquia de San Miguel el Alto.
- Sr. Pbro. D. JOSE RAMON FLORES CONTRERAS: Asesor Espiritual de la Secundaria de Campesinos, en Tepatlán.
- Sr. Pbro. D. LUIS FLORES VILLA: Vicario parroquial de la parroquia de Cintalapa, Chis.
- Sr. Pbro. D. LUIS DAVID GARCIA GONZALEZ: Vicario parroquial de la parroquia de San Juan Bautista, en San Juan de los Lagos.
- Sr. Pbro. D. BENITO GONZALEZ: Vicario Parroquial de la parroquia de Guadalupe, en Arandas.
- Sr. Pbro. D. JOSE LUIS GONZALEZ MURO: Asesor Espiritual, en el Seminario Mayor.
- Sr. Pbro. D. IRENEO GUTIERREZ LIMON: Formador y Profesor en el Seminario Mayor.
- Sr. Pbro. D. FRANCISCO GUTIERREZ VAZQUEZ: Vicario parroquial en la parroquia de S. Ignacio Cerro Gordo.
- Sr. Pbro. D. JOSE IGNACIO HERNANDEZ JIMENEZ: Vicario parroquial de San Julián.
- Sr. Pbro. D. JOSE ROSARIO HERNANDEZ VALTIERRA: Señor de la Misericordia. Tepatlán, Jal.
- Sr. Pbro. D. GUILLERMO HUERTA MURO: Coordinador diocesano de la Pastoral Vocacional.
- Sr. Pbro. D. J. JESUS GONZALEZ VAZQUEZ: Vicario en Margaritas, Jal.
- Sr. Cura. D. ROBERTO LIZARDE JIMENEZ: Párroco de Unión de San Antonio.
- Sr. Pbro. D. J. JESUS LOMELI GUTIERREZ: Vicario de la Vicaría de Manuel Martínez Valadez.
- Sr. Pbro. D. JUAN MANUEL LOZANO HERNANDEZ: Vicario parroquial de Ayo-tlán y capellán de la Capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe.
- Sr. Cura. D. RAMON MAGAÑA CURIEL: Párroco de El Josefino.
- Sr. Pbro. D. TARCISIO MARTIN MARTIN: Vicario parroquial de Santa María del Valle.
- Sr. Pbro. D. MIGUEL MARTIN RIOS: Vicario parroquial de S. Ignacio Cerro Gordo y capellán de La Trinidad.
- Sr. Pbro. D. AGUSTIN MONTES SEGURA: Jubilado y adscrito a la parroquia de la Sagrada Familia de Tepatlán.
- Sr. Pbro. D. SALVADOR NAVA DELGADO, Vicario de la Parroquia de San José de los Reynoso.

Sr. Pbro. D. PEDRO PEREZ DE LA TORRE: Vicario parroquial de Jalostotitlán.

Sr. Pbro. D. ROMAN PEREZ PEREZ: Vicario de la parroquia de La Luz, de Lagos de Moreno.

Sr. Pbro. D. FEDERICO ALBERTO PONS ARENAS: Vicario de la Vicaría de Mirandillas.

Sr. Cura. D. RAMON PEREZ MATA: Párroco de Jalpa de Cánovas, Gto.

Sr. Pbro. D. CARLOS ROCHA HERNANDEZ: Asesor Espiritual de la Secundaria de Campesinos, en Atotonilco el Alto.

Sr. Cura. D. FILEMON VALDES AVILA: Párroco en S. Sebastián.

Sr. Pbro. D. MARTIN VAZQUEZ MUÑOZ: Vicario de la Vicaría de Ojo de Agua de Latillas.

Sr. Pbro. D. VICTORIANO VILLASEÑOR JIMENEZ: Vicario de la parroquia de Valle de Guadalupe.

Sr. Cura. D. JOSE HERNANDEZ ROJO: Párroco en Espíritu Santo. Tepatitlán.

DESTINOS DE LOS NEOSACERDOTES

Sr. Pbro. D. JUAN ANGULO FONSECA: Vicario parroquial de Degollado.

Sr. Pbro. D. ARTURO ASCENCIO RAMIREZ: Vicario parroquial de Cañadas.

Sr. Pbro. D. AURELIO GARCIA GARCIA: Vicario parroquial de Acatic.

Sr. Pbro. D. JAIME ANTONIO GUTIERREZ MUÑOZ: Vicario parroquial de El Refugio de Lagos de Moreno.

Sr. Pbro. D. HECTOR ENRIQUE HERNANDEZ DIAZ: Vicario parroquial de San José de La Paz.

Sr. Pbro. D. JOSE ROSARIO JIMENEZ ORTEGA: Vicario parroquial de Jalostotitlán.

Sr. Pbro. D. ALVARO LOMELI PULIDO: Vicario parroquial de Jesús María.

Sr. Pbro. D. PEDRO MARTIN MARTIN: Asesor Espiritual de la Secundaria de Campesinos, en Lagos de Moreno.

Sr. Pbro. D. SALVADOR MARTIN GONZALEZ: Vicario parroquial de la parroquia de San Miguel de Atotonilco.

Sr. Pbro. D. FERNANDO MUÑOZ AGUILAR: Vicario parroquial de la Inmaculada Concepción de Moya, en Lagos de Moreno.

Sr. Pbro. D. ARTURO PADILLA HERNANDEZ: Vicario parroquial de Unión de San Antonio.

Sr. Pbro. D. MIGUEL ANGEL PEREZ LOZANO: Vicario parroquial de Guadalupe de Arandas.

Sr. Pbro. D. JOSE GAMALIEL REYES MENDOZA: Vicario parroquial de Tototlán.

Sr. Pbro. D. JOSE JAIME SALAZAR GOMEZ: Vicario parroquial de Sangre de Cristo de San Juan de los Lagos.

Sr. Pbro. D. JUAN FRANCISCO SANCHEZ ORTEGA: Vicario parroquial de San José de Arandas.

Sr. Pbro. D. ENRIQUE SOTELO BARRERA: Vicario parroquial de S. Francisco Javier, de Lagos de Moreno.

JUNIO

CUMPLEAÑOS

- 1 Junio 1930 SR. PBRO. J. CARMEN MULGADO LOPEZ
2 Junio 1957 SR. PBRO. FRANCISCO GUTIERREZ VAZQUEZ
3 Junio 1964 SR. PBRO. EFREN TORRES GONZALEZ
5 Junio 1970 SR. PBRO. JESUS MARIA AGUIÑAGA FERNANDEZ
8 Junio 1966 SR. PBRO. J. TRINIDAD LOMELI DUEÑAS
9 Junio 1971 SR. PBRO. MARTIN BARAJAS RIZO
11 Junio 1950 SR. PBRO. PEDRO PEREZ DE LA TORRE
1951 SR. PBRO. JOSE JAIME MARTINEZ JIMENEZ
13 Junio 1925 SR. PBRO. J. JESUS GONZALEZ VAZQUEZ
1966 SR. PBRO. ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ
14 Junio 1948 SR. CURA ANTONIO MARQUEZ LOZANO
15 Junio 1968 SR. PBRO. FERNANDO MUÑOZ AGUILAR
17 Junio 1960 SR. CURA JUAN CASILLAS PLASCENCIA
22 Junio 1943 SR. PBRO. FERNANDO MENDOZA CEBALLOS
23 Junio 1956 SR. PBRO. PRIMITIVO OLVERA BANDA
1963 SR. PBRO. ALBERTO VILLASEÑOR JIMENEZ
27 Junio 1945 SR. PBRO. ANDRES RAMOS POBLANO
1958 SR. PBRO. MANUEL MARTIN ALCALA
29 Junio 1950 SR. PBRO. SALVADOR SANCHEZ ALVAREZ
1950 SR. PBRO. PEDRO TEJEDA ALVAREZ
30 Junio 1961 SR. PBRO. J. GUADALUPE GOMEZ NUÑEZ
1966 SR. PBRO. LUIS TORRES GONZALEZ

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 1 junio 1979 SR. PBRO. ANDRES RAMOS POBLANO
1980 SR. PBRO. JOSE MARIA DE LA TORRE MARTIN
1980 SR. PBRO. JOSE RODRIGUEZ SALAZAR
1980 SR. CURA MOISES RODRIGUEZ VALADEZ
1980 SR. PBRO. EMILIANO VALADEZ FERNANDEZ
1995 SR. PBRO. J. GUADALUPE ESTRADA NAVARRO
8 junio 1977 SR. PBRO. ENRIQUE GONZALEZ RAMIREZ
21 junio 1974 SR. PBRO. FERNANDO MENDOZA CEBALLOS
26 junio 1966 SR. PBRO. IGNACIO MARTINEZ
27 junio 1965 SR. PBRO. ANTERO SANCHEZ CONTRERAS
29 junio 1944 SR. PBRO. JOSE ANTONIO GARCIA ROMO
1964 SR. PBRO. JUAN HERNANDEZ SERRATOS
1975 SR. PBRO. MAXIMINO RODRIGUEZ MARQUEZ

AGENDA DE JUNIO

J. 4 **JESUCRISTO, SUMO Y ETERNO SACERDOTE.** Reunión del presbiterio. 12:00 hrs. *Santa Ana.*

S. 6 Reunión de Equipos Decanales de Pastoral Juvenil. Evaluación
Capacitación de secretarías para la Asamblea Diocesana. *San Juan.*

L. 8 Reunión Decanato San Juan. *Martinica.* Afinación de Asamblea Diocesana. Evaluación.

Reunión Decanato Tepatitlán. *Aguilillas.* Mística de PDP y Evaluación.

Reunión Decanato Atotonilco. *Tototlán.* Preparar Asamblea.

Reunión Decanato Arandas. *Sta. María de Guadalupe.* Evaluaciones y Asamblea.

Reunión Decanato Jalostotitlán. *Mirandillas.* Evaluación y Asamblea.

Reunión Decanato Yahualica. *Mexticacán.* Evaluación.

Reunión Decanato Ayotlán. *Huáscato.* Preparar Asamblea Diocesana.

Reunión Decanato Capilla de Guadalupe. *Pegueros.* Preparar Asamblea y paseo.

Mi. 10 Reunión Decanato Lagos. *La Luz.* Evaluaciones.

Reunión Equipo Diocesano de Medios de Comunicación Social. *San Juan.*
Evaluación.

J. 11 **JUEVES DE CORPUS.**

V. 12 Reunión Convivencia Equipo Diocesano de Pastoral Social. Evaluación del Programa 97-98

S. 13 Corpus en el *Seminario.*

Fiesta Patronal. *San Antonio de Fernández, San Antonio*

L. 15 Pastoral de Marginados: Reunión de Equipos. *Mezcala.* Evaluación.

Reunión Decanato San Julián. *San Julián.* Evaluación. Asamblea.

Ma. 16 **REUNIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL.** *Lagos de Moreno.*

Mi. 17 Reunión del Equipo Diocesano de Campesinos. *Los Dolores.* Evaluación.

Reunión del Equipo Diocesano de Medios de Comunicación Social. *San Juan.*
Evaluación.

V. 19 **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Fiesta Patronal. *Pegueros, Sgdo. Corazón de Jesús*

S. 20 - D. 21 Pastoral Familiar: Encuentros Conyugales. M.F.C. *Casa Juan Pablo II.*

L. 22 - S. 27 **ASAMBLEA DIOCESANA DE PASTORAL.** *Casa Juan Pablo II.*

Mi. 24 Fiesta Patronal. *San Juan Bautista (San Juan de los Lagos) San Juan Bautista*

ORACION POR LA IX ASAMBLEA

Espíritu Santo, amor del Padre y del Hijo
que asistes a tu Iglesia peregrina en su caminar,
hacia el Gran Jubileo del año 2000.

Te agradecemos tu presencia en nuestro caminar,
que con tristezas y alegrías vamos construyendo
tu REINO de AMOR, de PAZ y JUSTICIA.

Sigue regalando tan deseados Dones a tu Iglesia
y en especial a nuestra amada Diócesis de
San Juan de los Lagos en su IX ASAMBLEA PASTORAL.

Para que siempre sea fiel a tus inspiraciones
y trabajemos unidos en el Plan Pastoral,
con la mirada fija solo en realizar tu Voluntad.

Suscita en cada uno de los que formamos la Iglesia,
entusiasmo y creatividad en lo ordinario
para vivir en forma extraordinaria.

Que Nuestra Señora de San Juan,
nos alcance de su Hijo, lo que necesitamos,
para seguir dinamizando, en comunión y participación
la nueva evangelización, en nuestra diócesis.

Así sea